

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Factores que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Institución Educativa Inicial N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador y estrategias empleadas en su implementación durante el periodo 2019-2022

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Gerencia Social que presenta:

María Isabel Taboada Carranza

Asesora:

Rosa María Gabilondo García Del Barco

Lima, 2023

Informe de Similitud

Yo, Rosa María Gabilondo García Del Barco, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis Factores que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Institución Educativa Inicial N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador y estrategias empleadas en su implementación durante el periodo 2019-2022, de la autora María Isabel Taboada Carranza, dejo constancia de lo siguiente:

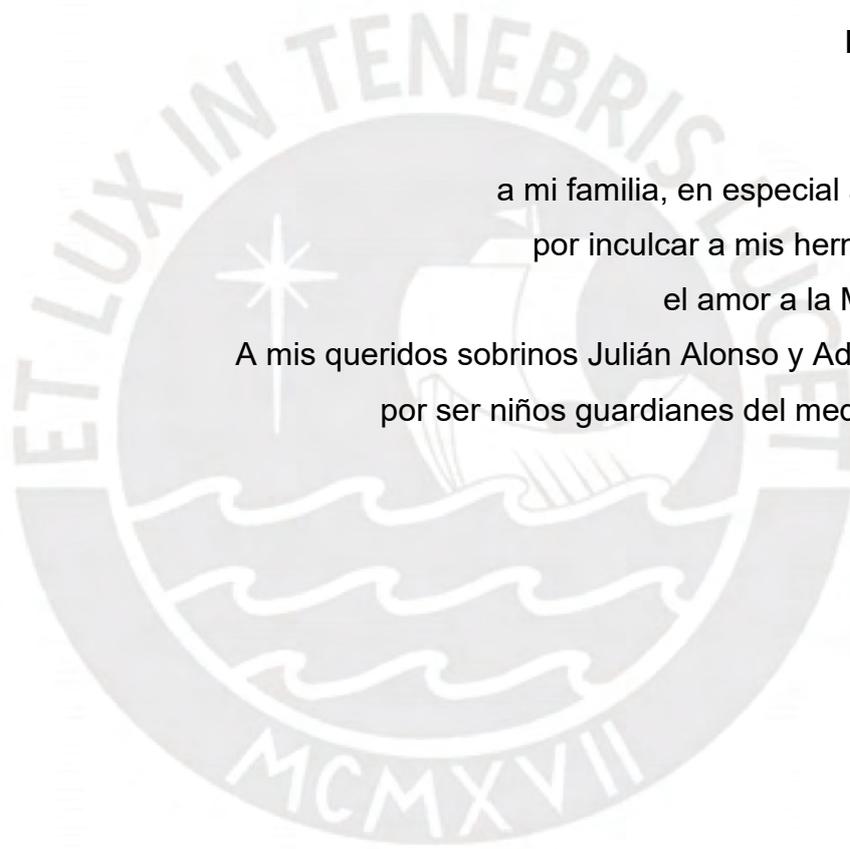
- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 18%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 15/08/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

09 de octubre 2023

Apellidos y nombres de la asesora: Gabilondo García Del Barco, Rosa María	
DNI:07806204	
ORCID: 0000-0002-3906-5552	
Firma	





Dedicatoria

A Dios,
a mi familia, en especial a mis padres
por inculcar a mis hermanos y a mí
el amor a la Madre Tierra.
A mis queridos sobrinos Julián Alonso y Adrián Gerardo
por ser niños guardianes del medio ambiente.

Agradecimiento

Quiero empezar por agradecer a mi familia por su confianza y apoyo constante en las acciones profesionales que he emprendido.

A mi asesora Rosa Gabilondo, mi agradecimiento por guiarme en la elaboración y mejora de esta investigación.

A los miembros de la comunidad educativa de la I.E.I 558 “Casa Montessori” de Villa El Salvador, en especial a la directora Reneé Victoria Tamaríz Adrianzén, a quienes agradezco haber compartido su experiencia y brindado facilidades para el desarrollo de esta investigación.

A los especialistas de educación ambiental: Raúl Marcos del Ministerio del Ambiente, Ana Miryam Ventura del Ministerio de Educación, María Dolores Villanueva de la UGEL 01 y Alex Zamudio de UGEL Tarma, mi agradecimiento por su disposición para participar como jueces de expertos.

Finalmente, agradezco a las organizaciones participantes: Comisaría de Pachacamac de Villa El Salvador, Centro Materno Infantil César López Silva, Municipalidad de Villa El Salvador, Asociación UNACEM, ONG “Asociación Cristina Evangélica para el Desarrollo” a través de su Proyecto “Escuela Saludable” apoyado por la Universidad de Ciencias Aplicadas. Sus respuestas en relación a la experiencia han sido de gran ayuda.

RESUMEN

El perfil de egreso de la educación básica regular según el Currículo Nacional del Perú contempla la formación de ciudadanía ambientalmente responsable a través de la aplicación del enfoque ambiental, cuyos lineamientos están delineados en la Política Nacional de Educación Ambiental. El objetivo de esta investigación es analizar los factores que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal 558 “Casa Montessori” de Lima Sur en el periodo 2019-2022.

En el estudio se analizaron factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico favorables y contrarios a la implementación de la política, así como las estrategias y actividades, las opiniones de los actores y los logros alcanzados por la escuela. Los resultados apuntan a que la estructura organizativa, el liderazgo compartido y la convergencia de intereses de los actores son factores que han favorecido la implementación de la Política; mientras que la débil conciencia ambiental de los nuevos actores que se integran a la escuela y comunidad, la escasa disponibilidad de lineamientos sobre cómo articular el enfoque ambiental con el enfoque de género y carecer de una sistematización de la experiencia son factores limitantes. Una estrategia que destaca es la puesta en valor del quechua desde un enfoque de interculturalidad. El tema de acceso a recursos no se presenta como una limitante pero sí como un elemento a desarrollar. Una estrategia comunicacional comunitaria que contribuya al fortalecimiento de la cultura ambiental en el distrito se desprende como una de las propuestas.

Palabras claves: educación ambiental, enfoque ambiental, proyecto educativo ambiental integrado, actores involucrados, comportamiento ambiental responsable

ABSTRACT

According to Peru's National Curriculum, the exit profile of basic education considers training in environmentally responsible citizenship through the implementation of the environmental approach whose guidelines are issued in the National Environmental Education Policy.

This dissertation aims to analyse the contributing and limiting factors to the implementation of the National Environmental Education Policy at 558 "Casa Montessori" public school in the south of Lima in the 2019-2022 period.

In this research we have analysed the contributing and limiting social, economic, political, institutional and pedagogical factors to the implementation of the policy, as well as the strategies and activities, the participants' opinions and the achievements of the school.

The results show that organizational structure, shared leadership and interest convergence of the participants are contributing factors to the implementation of the policy; whereas poor environmental awareness of new participants joining the school and the community, lack of available guidelines about how to assemble the environmental approach and the gender perspective, and the lack of systematization of their experience are limiting factors.

Quechua language appreciation from an intercultural approach is an outstanding strategy. The issue of access to resources does not appear to be a limiting factor but is an aspect of improvement.

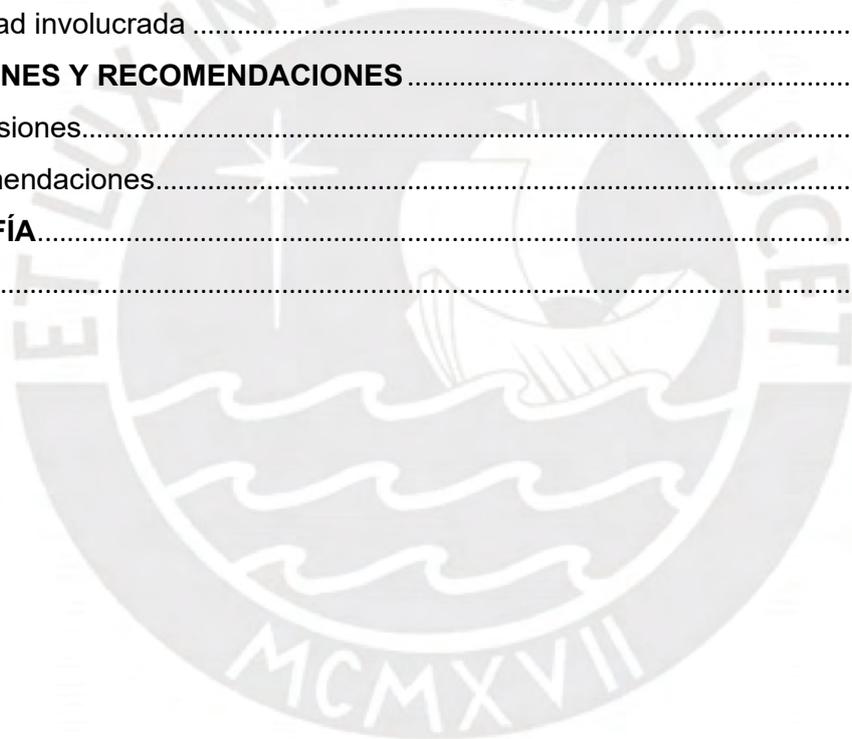
We propose that a communal communication strategy that contributes to the strength of the environmental culture in the town is implemented.

Key words: environmental education, environmental approach, integrated educational-environmental project, participants involved, responsible environmental behaviour

Tabla de contenido

Dedicatoria	3
Agradecimiento	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO 1 – PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	14
1.1. Planteamiento del problema	14
1.2. El problema general	15
1.3. Los problemas específicos	16
1.4. Preguntas de investigación	16
1.5. Justificación.....	17
1.6. Objetivos de la tesis	19
CAPITULO 2 – MARCO TEORICO REFERENCIAL	20
2.1. Enfoques, teorías que soportan la investigación	20
2.2. Diagnóstico Situacional: Características geográficas y socio económicas del área de investigación	32
2.2.1. Ubicación geográfica	32
2.2.2. Caracterización del territorio.....	33
2.2. Marco normativo	48
2.4. Programa de investigación: la Política Nacional de Educación Ambiental	53
2.5. Investigaciones relacionadas	58
2.6. Conceptos claves.....	60
CAPITULO 3 – DISEÑO DE LA INVESTIGACION	63
3.1. Naturaleza de la Investigación	63
3.2. Forma de investigación	63
3.3. Fuentes de información	64
3.4. Universo y muestra	65
3.5. Técnicas de recojo de información	65
3.6. Variables e Indicadores	67
3.7. Procesamiento de la información	81
3.8. Plan de Trabajo y Cronograma.....	81

CAPITULO 4 – EXPERIENCIA Y PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	82
4.1. Experiencia de implementación del PEAI en la escuela estatal I.E.I. 558 Casa Montessori	82
4.2. Hallazgos	94
4.2.1. Hallazgos relacionados al objetivo 1. Identificar los factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal 558 Casa Montessori	95
4.2.2. Hallazgo relacionado al objetivo 2: Estrategias y actividades de la implementación del PEAI en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558	104
4.2.3. Hallazgo relacionado al objetivo 3. Características, capacidades desarrolladas y opinión de los actores involucrados acerca de esta experiencia	126
4.2.4. Hallazgo relacionado al objetivo 4. Logros alcanzados por la escuela a partir de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela, familia y comunidad involucrada	132
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	148
5.1. Conclusiones.....	148
5.2. Recomendaciones.....	155
BIBLIOGRAFÍA	164
ANEXOS	183



INTRODUCCIÓN

En esta investigación se analizó el caso de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) implementada en la escuela pública N° 558 “Casa Montessori” ubicada en el distrito de Villa El Salvador en el periodo 2019 al 2022. Esta política tiene como finalidad “desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad”. (Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente, 2012). La intención de la Política Nacional de Educación Ambiental (D.S. 017-2012-ED) es formar ciudadanas y ciudadanos que se esfuercen por el beneficio de otros y de la sociedad en general, y que participen activamente en las decisiones públicas relacionadas con la gestión del medio ambiente, basándose en el concepto de corresponsabilidad (Ministerio del Ambiente, 2013)

En esa línea, el perfil de egreso de estudiantes de la educación básica regular ha de contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos con responsabilidad ambiental (Minedu, 2020). Un ciudadano ambientalmente responsable es consciente de los impactos que genera su comportamiento ambiental y actúa frente a ellos. La educación ambiental es el medio para lograr ciudadanía ambiental responsable. El comportamiento ambiental responsable se puede describir como el comportamiento consciente de las personas que busca proteger o preservar el entorno natural y/o minimizar los efectos negativos sobre el mismo. (Ministerio del Medio Ambiente de Chile, 2013, p. 3).

De acuerdo a lo que estipula la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente en su artículo 127 “La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país.” Para el desarrollo de la educación ambiental en el ámbito escolar cada institución educativa implementa la PNEA aplicando el enfoque ambiental que es uno de los siete enfoques transversales que establece el Currículo Nacional.

Según el Currículo Nacional, los enfoques transversales brindan concepciones fundamentales acerca de las personas y la relación que establecen con su entorno (personas y espacio común). La aplicación de estos enfoques permite observar determinadas actitudes y comportamientos. En relación al enfoque ambiental, se busca la adopción de estilos de vida que se caractericen por ser saludables y sostenibles mediante la implementación de experiencias educativas que aporten al desarrollo sostenible del Perú y del planeta (Ministerio de Educación, 2020).

La implementación de la PNEA es el proceso que colabora en la realización tanto de sus objetivos generales como específicos y la aplicación de sus lineamientos a través de las acciones, responsabilidades y metas expresados en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 (PLANEA) formulado por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente (2016) y elaborado con aportes de múltiples actores. A través de los proyectos educativos ambientales integrados, que son estrategias que diseñan y elaboran las instituciones educativas para promover la transversalización del enfoque ambiental en el ámbito escolar, se concretizan los objetivos de la política. De esta manera, las y los estudiantes logran aprendizajes que abordan la situación problemática y oportunidad ambiental del territorio teniendo en cuenta la condición de cambio climático que afecta al planeta. Por eso, la perspectiva que impulsa el Minedu en las escuelas es “Pienso global, actúo local”.

Una institución educativa que aplica el enfoque ambiental: a) brinda respuestas pertinentes a la problemática u oportunidad ambiental de su contexto realizando actividades como las que son descritas en la Matriz de Logros Ambientales para cada componente del enfoque ambiental, b) realiza actividades en base a experiencias de

aprendizaje relacionados al enfoque ambiental y c) implementa el PEAI en la gestión escolar articulando enfoques transversales e integrando áreas curriculares.

La PNEA brinda los lineamientos generales para incorporar el enfoque ambiental en la gestión escolar (tanto institucional como pedagógica) y en cuatro áreas temáticas denominadas componentes temáticos: educación en ecoeficiencia, educación en salud, educación en gestión del riesgo y educación en cambio climático. El enfoque ambiental fomenta estos valores establecidos en el Currículo Nacional (Minedu,2016): “solidaridad planetaria y equidad intergeneracional, justicia y solidaridad y respeto de toda forma de vida”. Los componentes mencionados del enfoque ambiental proveen apoyo para la adquisición de competencias del Currículo Nacional. Desde el componente gestión escolar las instituciones educativas: a) planifican, se organizan, desarrollan acciones, definen responsabilidades, orientan o gestionan recursos para implementar sus PEAI y evalúan y reportan sus logros ambientales y d) incluyen en el denominado Proyecto Curricular Institucional, así como en la programación curricular anual, y en las unidades, experiencias, proyectos y actividades de aprendizaje. Cada componente temático del enfoque ambiental puede ser desarrollado a partir de los PEAI y de la programación curricular institucional. Todos los componentes constituyen aspectos orientados a afrontar la problemática ambiental y desarrollar prácticas ambientales frente al cambio climático para promover una ciudadanía ambiental responsable (Minedu, 2020).

Cada escuela implementa la Política Nacional de Educación Ambiental a través del PEAI que formula y ejecuta en uno, dos o tres años. Los actores internos de la escuela bajo el liderazgo de su director o directora se organizan conformando una Comisión y brigadas ambientales con el objetivo de asegurar que se cumplan los objetivos y actividades del PEAI. Galeana de la O. (2009) como se citó en Minedu (2020) resalta el rasgo flexible e integrador de los PEAI que favorece el dinamismo de la enseñanza y el aprendizaje con aplicación en el mundo real. De este modo, se responde a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y al mismo tiempo a la problemática y oportunidad ambiental del territorio. Los protagonistas son siempre los estudiantes y el foco está en los aprendizajes que van logrando.

Para implementar el PEAI se requieren estrategias metodológicas y recursos. El Minedu propone algunas de ellas. En su mayoría las escuelas son las que diseñan,

elaboran y ejecutan sus propias estrategias, las cuales deben aportar al desarrollo de las competencias que establece el Currículo Nacional. Las estrategias se orientan a la aplicación de uno o más de un componente temático del enfoque ambiental.

Así como se requieren estrategias y recursos, la implementación del enfoque ambiental requiere de una gestión que articule esfuerzos: un trabajo en alianza. Como señala el Minedu (2020) el trabajo con aliados es una oportunidad y una necesidad por los siguientes beneficios: ayuda a incrementar recursos (tangibles intangibles) en la institución educativa, genera capacidad institucional en pro de innovaciones, aprendizajes mutuos, permite la divulgación de mejores prácticas y la posibilidad de acceder a nuevos espacios de intervención. En este rubro se considera a los gobiernos locales, empresas, ONG, sector salud, universidades, etc.).

En la implementación de la política, “todas las instituciones del sector público deben incorporar la educación ambiental” (Lineamiento N° 4.3.3 de la Política Nacional de Educación Ambiental). Asimismo, es fundamental que el sector privado integre la educación ambiental, incluyendo empresas de diferentes tamaños, ONG y medios de comunicación, entre otros. Los ámbitos de aplicación de la PNEA son el hogar, las instituciones educativas, los lugares de trabajo, la comunidad y los medios de comunicación.

El Minedu brinda directrices para reportar, evaluar y conceder reconocimiento de los avances ambientales en las escuelas tanto públicas como privadas de la educación básica. De igual manera, el Minam otorga anualmente un Premio Nacional Ambiental a instituciones sociales y a personas que han destacado por sus acciones ambientales sobresalientes.

Partiendo de ese contexto, se analizó la experiencia de implementación de la PNEA en la escuela estatal N° 558 “Casa Montessori” en el periodo 2019-2022. Se analizaron los factores del entorno que facilitan o limitan el aseguramiento de que se lleve a cabo la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental. Se reconstruyó la experiencia para identificar las estrategias y actividades utilizadas, analizar a los actores y conocer sus opiniones sobre la experiencia. Por último, se identificaron los logros alcanzados por la escuela y sus actores internos.

Los resultados que se exponen en esta investigación contribuyen a un mayor conocimiento, entendimiento y análisis de cómo una institución educativa en una zona urbano desfavorecida de Lima Sur lleva a cabo la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental. Una escuela que en su trayectoria ha sido reconocida por sus aportes a la educación ambiental. Quiénes son, cómo han participado, cuáles han sido sus roles y cómo se han manifestado las formas de articulación entre las partes involucradas es parte del análisis que se desarrolla en la investigación. El conjunto de estrategias y actividades con enfoque ambiental que se han logrado identificar son un potencial de inspiración para otras escuelas. Finalmente, se concluye con una propuesta de mejora en ciertos aspectos de la política y su implementación esperando sean de utilidad para todo profesional, escuela u organización con interés en fortalecer la formación educativa ambiental: una herramienta clave hacia el desarrollo sostenible de nuestro país.



CAPITULO 1 – PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La Organización de las Naciones Unidas (2015) identificó como desafíos globales principales la erradicación de la pobreza, la lucha contra el cambio climático, la promoción de la educación, la igualdad de género, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible de nuestras ciudades, entre otros aspectos. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2015), el cambio climático es identificado como el principal problema ambiental y al mismo tiempo, uno de los mayores retos actuales. Todos los países son susceptibles a los impactos del cambio climático, ya que sus consecuencias se manifiestan en la salud, la economía, la seguridad y la disponibilidad de alimentos, entre otros aspectos. A diario podemos evidenciar que se ha traspasado los límites de la naturaleza con el accionar de la sociedad en conjunto. Existe una crisis climática global.

En un contexto de pandemia, en el Informe Greening the Blue el Secretario General de la ONU, declaró que

La aparición de la COVID-19 es un claro recordatorio de cómo todos somos parte de la naturaleza y el medio ambiente. Así como la humanidad no existe de forma aislada, tampoco el sistema de las Naciones Unidas. Todos somos parte de la crisis climática global, y, para enfrentarla, nuestros esfuerzos por lograr la sostenibilidad ambiental también son esenciales. Todos debemos trabajar más y más rápido para que nuestro legado a las generaciones actuales y venideras sea un planeta habitable (Antonio Guterres 2020, como se citó en ONU, 2020).

Si bien las limitaciones de movimiento y las medidas de contención económica debido a la pandemia por el COVID-19 ocasionaron una reducción temporal de las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero y que son responsables del cambio climático, esta mejora, según ONU, es solo temporal advirtiendo que se prevé que una vez que la economía global se recupere de la pandemia, las emisiones aumentarán a niveles más altos. Precisamente, Peter Daszak, uno de los delegados del estudio de la OMS sobre cómo se originó la Covid-19, en el Informe presentado por la BBC News (2021) se ha

determinado que la fuente más probable del inicio de la pandemia son las granjas de vida silvestre ubicadas en el sudeste asiático. Este hallazgo revela que el origen del Covid-19 es un proceso de zoonosis, nombre que reciben las enfermedades que se transmiten de animales a humanos. La zoonosis es otro efecto del cambio climático. Y se requieren respuestas a cómo enfrentarlo. Se sabe que la educación ambiental es una de ellas.

En nuestro país existe una Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) impulsada por el Ministerio de Educación (MINEDU) y el Ministerio del Ambiente (MINAM) que “establece los objetivos, lineamientos de política y resultados esperados en la formación y fortalecimiento de la ciudadanía que requiere el desarrollo sostenible ambiental nacional” (Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente, 2012). Además, tenemos un Plan Nacional de Educación Ambiental que aporta directrices con el propósito de aplicar la Política Nacional de Educación Ambiental en las instituciones educativas; sin embargo, la implementación de esta política no ha revelado la acogida necesaria por parte de las escuelas. Los logros ambientales reportados por las escuelas no son los esperados.

La Unidad de Educación Ambiental del Ministerio de Educación en coordinación con el Ministerio del Ambiente facilita un conjunto de estrategias para contribuir a la implementación de la PNEA, sin embargo, las escuelas que destacan por sus logros ambientales equivalen a un número muy escaso. Un caso exitoso es el de la escuela del nivel Inicial N° 558 Casa Montessori ubicada en Villa El Salvador que en el año 2020 obtuvo el Premio Nacional Ambiental “Antonio Brack Egg”, el galardón más alto que otorga el Gobierno del Perú, en mérito a su desempeño ambiental en la comunidad donde interviene.

1.2. El problema general

En la situación descrita se puede identificar como problema general de investigación la necesidad de conocer cómo una escuela ubicada en una zona

urbano-marginal ha logrado efectivizar la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental.

1.3. Los problemas específicos

Del problema general se desprenden cuatro problemas específicos.

El primero corresponde a la necesidad de conocer el proceso que ha desarrollado una escuela que aplica con efectividad la PNEA.

El segundo problema específico consiste en identificar las estrategias eficaces de educación ambiental enmarcadas en la PNEA con capacidad de ser replicadas en otras escuelas.

El tercer problema específico está relacionado con la importancia de clarificar quiénes son los actores involucrados en la implementación de la PNEA, qué dinámica o interrelación desarrollan entre ellos, cómo se organizan, y qué roles y características tienen durante todo el proceso.

El cuarto problema específico tiene que ver con la necesidad de conocer los aprendizajes logrados por los estudiantes que participan de la experiencia y qué competencias del perfil de egreso establecidas en el Currículo Nacional se están desarrollando en los estudiantes de una escuela que aplica eficazmente la PNEA.

1.4. Preguntas de investigación

Del problema planteado se identifica la siguiente pregunta general de investigación:

¿Qué factores facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558 Casa Montessori de Lima Sur en el periodo 2019-2022?

De esta pregunta general se derivan las siguientes preguntas específicas de investigación:

1. ¿Qué factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558 Casa Montessori?
2. ¿Qué actividades y estrategias se realizaron en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558 Casa Montessori?
3. ¿Cuáles son las características, capacidades desarrolladas y opinión de los actores involucrados acerca de esta experiencia?
4. ¿Cuáles son los logros alcanzados por la escuela a partir de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela, familia y comunidad involucrada?

1.5. Justificación

El planteamiento de esta investigación obedece principalmente a las siguientes razones:

Examinar la problemática de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental. Teniendo como punto de partida los enfoques y planteamientos de las Naciones Unidas, se examinará una problemática que afecta directamente el aprendizaje de niños y niñas y adolescentes en relación al perfil de egreso de la Educación Básica Regular y, en consecuencia, esto ocasiona una débil formación de ciudadanía ambientalmente responsable. La problemática en cuestión indirectamente limita además el desarrollo de la ciudadanía plena.

Contribuir al conocimiento sobre cómo insertar la PNEA en una intervención educativa

La información obtenida sobre los procesos, estrategias, logros, actores y lecciones desprendidas de la experiencia aportará conocimiento sobre cómo

insertar la PNEA en la intervención educativa pública y privada, con capacidad para adaptarla a la realidad de cada organización y ámbito territorial. Qué hacer y qué no hacer al implementar la PNEA en una escuela, en un proyecto o programa será uno de los aportes de esta tesis. Nuestro esmero se centra además en tener elementos de juicio para ayudar a analizar, poner en valor y visibilizar la experiencia por ser un tema de interés público.

Generar información para tomadores de decisión

Los hallazgos que se deriven del estudio están destinados a estudiantes, profesionales y organizaciones vinculadas o no con la temática ambiental, por lo que se describirá de manera comprensible y exacta el proceso de implementación de la PNEA en la escuela seleccionada. Se espera despertar o profundizar interés en organizaciones de tipo público y privado que desarrollen actividades, programas y/o proyectos de educación ambiental formal y/o no formal. Se generará información útil para los ministerios directamente involucrados como el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente, y para organizaciones involucradas como Municipalidades y el sector salud, entre otros. El análisis realizado en la tesis ayudará a detectar oportunidades para optimizar la ejecución de la PNEA en las instituciones tanto para las escuelas en sí como para los actores sociales involucrados.

Desarrollar una oportunidad para la Gerencia Social

Es preciso mencionar que este estudio es una oportunidad para la Gerencia Social porque permite recuperar y describir el proceso desarrollado por una escuela estatal que aplica el enfoque ambiental dentro del contexto de la PNEA. La escuela focalizada para esta investigación en el 2020 obtuvo el más alto reconocimiento que el Estado Peruano otorga a individuos u organizaciones que ayuden a la protección del medio ambiente, la gestión sostenible de los recursos naturales y la preservación del entorno mediante prácticas replicables.

Por otro lado, el análisis de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) que se orienta a formar una ciudadanía

responsable con el medio ambiente y edificar una sociedad sostenible, resiliente e inclusiva permite abordar el componente de ciudadanía, fundamental para la gerencia social. Es preciso enfatizar que con este estudio se abordará algunos de los retos de la investigación en Gerencia Social, principalmente el de Desarrollo ambiental sostenible e Interculturalidad.

Acceso a la información sobre la experiencia

Es posible realizar el levantamiento de información contemplando acciones presenciales y virtuales con una metodología participativa.

1.6. Objetivos de la tesis

Objetivo general

Analizar los factores que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal 558 Casa Montessori de Lima Sur en el periodo 2019-2022 con la participación de los actores de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

Los objetivos específicos de esta investigación se presentan a continuación:

1. Identificar los factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I 558
2. Identificar las estrategias y actividades que se han utilizado en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la I.E.I. 558 Casa Montessori para consolidar la participación de los actores
3. Identificar y caracterizar a los actores, y analizar sus valoraciones acerca de la experiencia
4. Identificar los logros alcanzados que identifican los actores en relación a la escuela, familia y comunidad

CAPITULO 2 – MARCO TEORICO REFERENCIAL

2.1. Enfoques, teorías que soportan la investigación

Los enfoques y teorías centrales que se usarán en la tesis son los siguientes:

Enfoque de derechos

La Declaración Universal de Derechos Humanos, promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, establece los derechos fundamentales que deben protegerse, entre ellos tener un nivel de vida digno. Los pueblos y naciones mediante la educación promoverán su reconocimiento y aplicación (ONU, s/f).

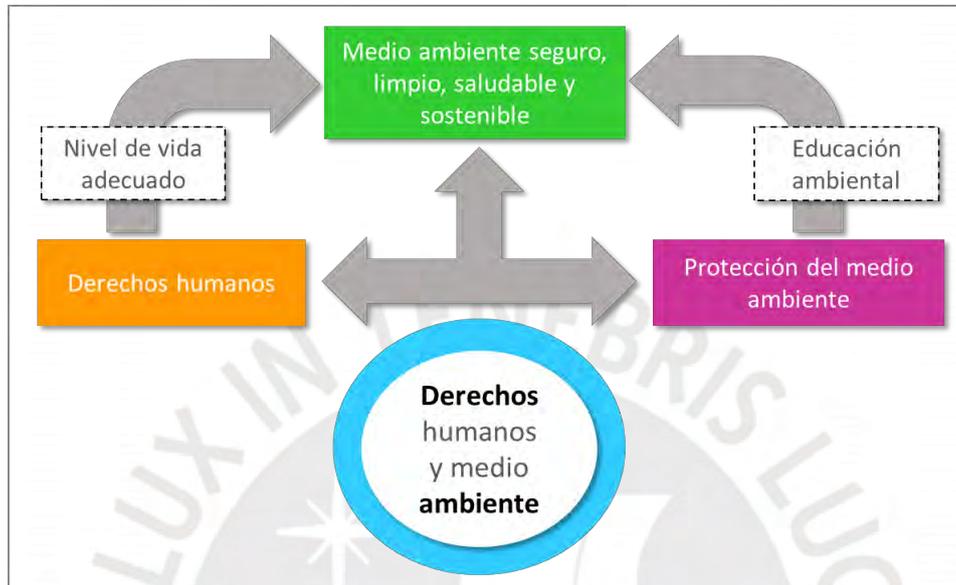
El PNUD América Latina y el Caribe señala que “el respeto por los derechos humanos y la búsqueda del desarrollo humano promueven la libertad, la dignidad y el valor de las personas.” Bajo esa óptica, reconocer a las personas como protagonistas principales de su propio progreso y no receptores de bienes y servicios, representa una buena práctica del enfoque centrado en los derechos humanos (Fondo de Población de las Naciones Unidas).

En los “Principios Marco sobre los Derechos humanos y el Medio Ambiente” de John Knox (2018), se destaca la interrelación entre los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente. Desde esa perspectiva, se resaltan las principales obligaciones de los Estados, entre ellas el “impartir educación y sensibilizar a la opinión pública sobre las cuestiones ambientales” (Knox, 2018), refiriéndose a la educación ambiental.

Según Alza (2014), el enfoque de derechos es un instrumento metodológico y ético para la toma de decisiones al interior del Estado que conduce al diseño de políticas gubernamentales. Además, este enfoque pone al ciudadano al centro de las decisiones. Al respecto, Cornwall (2002) como se citó en Alza (2014) ha subrayado que “La persona humana deja de ser aquí un consumidor o usuario, para pasar a ser un ciudadano que se apropia, exige y realiza sus derechos”.

En la figura 2.1 se presenta la interrelación entre los derechos humanos y el medio ambiente.

Figura 2.1. Derechos humanos y medio ambiente



Fuente: Naciones Unidas

Elaboración propia

Tal como expone Wieland (2017: 29), varios países han incluido en sus constituciones el derecho fundamental a disfrutar de un ambiente sano. En el Perú, como puede advertirse en la Carta Magna de 1993, en su Capítulo 2, Ítem 2.2.2. concede a las personas el derecho a un ambiente saludable e incluye disposiciones que impone al Estado y a los individuos ciertas obligaciones ambientales. Además, el Perú es un país firmante del Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, Sociales y Culturales que en su Artículo N° 11 "Derecho a un medio ambiente sano" registra dos puntos: "1. Toda persona tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano y 2. Los Estados partes promoverán la protección, conservación, preservación y mejoramiento del medio ambiente." (Ministerio de Energía y Minas, 1994). En consecuencia, el Perú está comprometido en adoptar medidas orientadas al respeto integral de los derechos de las personas establecidos en el Protocolo, entre los cuales se encuentra el derecho a un medio ambiente saludable.

Enfoque participativo

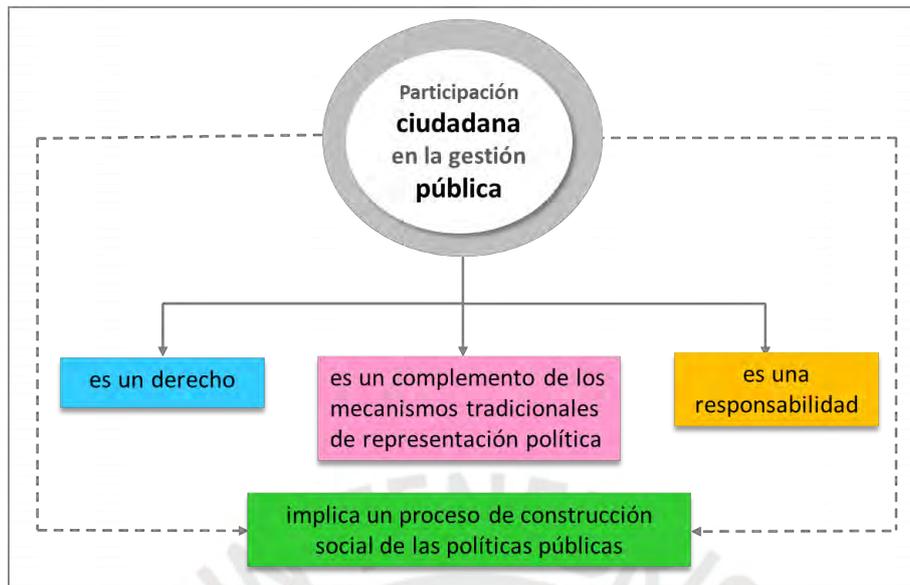
Para Londoño et. al (2015: p. 19) la participación obtiene importancia en dos aspectos: 1) en la indispensable definición de las políticas por parte de las comunidades con el propósito de afirmar el carácter democrático de su formulación, orientación y desarrollo, y 2) es primordial en el proceso educativo mismo porque se pretende garantizar que los individuos se conviertan en participantes activos en este proceso.

En el documento “Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto” de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021) se resalta la relevancia actual de la participación ciudadana en los asuntos de interés público en países de la región de América Latina y El Caribe. El citado organismo precisa que “cualquier instrumento de gestión pública ya sea del nivel nacional, regional o local puede elaborarse, implementarse y/o evaluarse incorporándole una estrategia de participación ciudadana”. Desde ese mismo ángulo la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, aprobada durante la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en el año 2009 se aboca al derecho general de las personas a ser parte activa de la administración estatal, gobierno o dirección de las materias públicas y recursos del sector público. En relación a esta cuestión, la CEPAL (s.f.) subraya

La participación ciudadana en la gestión pública implica un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política (Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 2009)

La figura 2.2 ilustra el significado de la participación ciudadana en la administración estatal o gubernamental.

Figura 2.2. Participación ciudadana en la gestión pública



Fuente: CEPAL

Elaboración propia

Objetivos de desarrollo sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas es un plan de acción que aborda tres componentes: las personas, el planeta y la prosperidad. Tiene además como propósito el fortalecimiento de la paz universal y el acceso a la justicia (Naciones Unidas 2015). “Fue diseñada como la agenda de la gente, por la gente y para la gente” señala la UNESCO (2017). La Agenda incluye 17 Objetivos, los cuales son denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un total de 169 metas que conjuga las tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental. Esta hoja de ruta que pone a las personas en el centro de acuerdo a un enfoque de derechos está organizada en cinco esferas denominadas “Las 5 P del Desarrollo Sostenible”: People (personas), Planeta (planeta), Prosperity (prosperidad), Peace (paz) y Partnership (partenariado o alianzas) (Biblioteca CEPAL¹). La figura 2.3 muestra las denominadas 5 P del desarrollo sostenible”.

¹ Agenda 2030 en América Latina y El Caribe – Plataforma regional de conocimiento

Figura 2.3. Las Cinco P del desarrollo sostenible



Fuente: Biblioteca CEPAL

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que mayor relación tienen con la tesis planteada son el “ODS N° 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, el ODS N° 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y el ODS N° 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” (Naciones Unidas, s.f.).

Desarrollo ambiental y sostenible

En la quinta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ministros y otros líderes ambientales del mundo alertaron que “el mundo corre el riesgo de nuevas pandemias si no cambiamos la forma en que

nos relacionamos con la naturaleza. Existen tres crisis planetarias que consiste de la alteración del clima, la pérdida de naturaleza y diversidad y, la contaminación y los residuos” (PNUMA, 2021). La “Triple crisis” planetaria se expone en la figura 2.4.

Figura 2.4. Triple crisis planetaria



Fuente: PNUMA

Elaboración propia

Un año después en su mensaje por el “Día Internacional de la Madre Tierra” el Secretario General de las Naciones Unidas volvió a alertar sobre “la triple crisis planetaria que pone en peligro el logro de los ODS” (Naciones Unidas 2022). Desde su perspectiva, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022) afirma que “el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental.”

La UNESCO, en el 2017, afirmó que, al considerar la cultura como un impulsor y un facilitador del desarrollo sostenible, es posible promover la sostenibilidad ambiental. La cultura se considera “como elemento inherente del entorno natural, contribuyendo a la conservación de la biodiversidad y al desarrollo ecológicamente sólido”. La promoción de la conexión inherente entre la diversidad cultural y la biodiversidad es esencial para lograr una mayor sostenibilidad ambiental, según añadió la UNESCO. Previamente, en el *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo*, la UNESCO había destacado que la educación es un elemento fundamental e indispensable para

el desarrollo sostenible. En ese sentido, expresó que “La educación es un factor decisivo para abordar las cuestiones medioambientales y de sostenibilidad, así como para garantizar el bienestar humano” (UNESCO, 2017).

Interculturalidad

Durante la “Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” (UNESCO, 2005), se subrayó que la diversidad cultural es un aspecto fundamental y compartido por la especie humana, resaltando su relevancia para la plena realización de los derechos humanos y su papel indispensable en el logro del desarrollo sostenible. Asimismo, en el Artículo 4.8 explicó que “la interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo”. Tal como indica Walsh (2007: 31) además de funcionar como un fundamento de pensamiento como de organización la interculturalidad edifica una visión alterna de la sociedad, admitiendo al pensamiento y a la creación de situaciones que puedan dar lugar a un cambio en la dinámica del poder social.

La integración de la protección y el fomento de la diversidad de las manifestaciones culturales en las políticas sociales debe realizarse con una perspectiva de interculturalidad. Según el “Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible 2022-2026” el enfoque de interculturalidad “establece el reconocimiento de las diferencias culturales para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con igualdad de oportunidades y derechos” (Naciones Unidas Perú 2021). La figura 2.5. muestra la representación del enfoque de interculturalidad.

Figura 2.5. Enfoque de interculturalidad



Fuente: Naciones Unidas

Elaboración propia

En América Latina existen amplias disparidades socioeconómicas por ser una de las regiones más diversas del mundo. Hacer frente a las diversidades étnicas, sociales y culturales para crear políticas accesibles a las poblaciones enteras es una necesidad. “El enfoque Intercultural promueve la paridad de trato entre los diferentes grupos culturales” (Organización Panamericana de la Salud, 2011).

Modelo de las 4 A

El derecho a la educación encuentra en Katarina Tomasevski² a una de sus principales promotoras y defensoras. Los estudios comparativos en educación son posibles de realizar gracias a sus investigaciones. Tomasevski hizo un análisis sobre el estado de realización del derecho a la educación a partir de 4 premisas: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad (Oficina Internacional de Educación de UNESCO, 2008). El Comité de

² Primera Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación

Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (1999)³ describe cada una de esas premisas de la siguiente manera:

1. Asequibilidad o disponibilidad: Existencia de condiciones humanas, materiales y tecnológicas necesarias y suficientes en los establecimientos educativos.

2. Accesibilidad: Debe ser garantizado el acceso a la educación. Para este fin se consideran tres dimensiones. La primera es la No discriminación de ningún tipo, la segunda dimensión se orienta a la accesibilidad material contemplando tanto la localización geográfica como el acceso a tecnología moderna. La tercera es la accesibilidad económica que destaca la gratuidad de la enseñanza primaria para todos y la implementación gradual de la misma en los siguientes niveles.

3. Aceptabilidad: Los programas y métodos educativos deben ser adecuados y cumplir criterios mínimos de calidad.

4. Adaptabilidad: La educación debe ser flexible y pertinente para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes de diversos contextos culturales y sociales.

Complementando la premisa 3, UNESCO (2021) plantea como criterios de calidad: “características del estudiante, el contexto, insumos capacitadores, enseñanza y aprendizaje y resultados”.

Katarina Tomasevski (2001)⁴ en *Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable* elaboró un marco conceptual referido a las 4 A. La tabla 2.1 presenta información resumida sobre el mismo.

³ Ver Párrafo 2 Artículo 13 – el derecho a recibir educación del documento normativo “Aplicación del pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales”

⁴ Ver *Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable*

Tabla 2.1. Las 4A

Derechos a la educación	Asequibilidad
	Accesibilidad
Derechos en la educación	Aceptabilidad
	Adaptabilidad
Derechos a través de la educación	

Algunos aspectos importantes planteados en las preguntas de investigación se explican a continuación.

Política Nacional

Una Política Nacional es parte de una política general de gobierno, responde a una problemática pública prioritaria y se orienta hacia una visión de país. Como lo expresa el Artículo 4°, numeral 1 de la Ley N° 29158 (Ley Orgánica del Poder Ejecutivo) una Política Nacional precisa los objetivos, los lineamientos y los contenidos prioritarios de las políticas de Estado (Congreso de la República, 2007). Es una decisión de política, como lo expresa el Artículo 8, inciso 8.1 del Reglamento que regula las políticas nacionales (Presidencia del Consejo de Ministros, 2018). Como subraya, el Centro Nacional de Desarrollo Estratégico (CEPLAN) las políticas nacionales deben orientarse hacia resultados que generen impacto en el bienestar de la ciudadanía. (CEPLAN, 2018, p. 19). La implementación de las políticas nacionales como la evaluación de su cumplimiento está a cargo de los ministerios en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales. La implementación de una política nacional es el proceso de convertir en resultados los objetivos relacionados a dicha política. La implementación de una política radica en el diseño de las intervenciones que implementarán los objetivos priorizados de esta política en los correspondientes planes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) con la asignación de recursos a través del presupuesto público. (CEPLAN, 2018, p.41).

Política Nacional de Educación Ambiental

Perú es considerado uno de los países de Latinoamérica y el Caribe que cuenta con políticas, estrategias y/o planes en educación ambiental a partir del 2007 (Uribe, 2020). Este esfuerzo se reflejó mediante el enfoque ambiental en el Proyecto Educativo Nacional al 2021 aprobado con R.S. N° 001-2007-ED (Consejo Nacional de Educación, 2007). Seis años después, como política de Estado se prioriza el fortalecimiento de la ciudadanía, la comunicación y la educación ambiental a través de los Ejes estratégicos de la Gestión Ambiental, según consta en el Informe de la Comisión Multisectorial creado por Resolución Suprema N° 189-2012-PCM que propone aprobar en el sector Educación en coordinación con el sector Ambiente la Política Nacional de Educación Ambiental. (Comisión Multisectorial, 2012)

La Política Nacional de Educación Ambiental del Perú constituye el marco de acción de la educación ambiental en todo el territorio nacional peruano. Esta política y su implementación en la escuela, materia de esta tesis, es desarrollada en el Capítulo 2, Ítem 2.4.

A nivel de Latinoamérica y el Caribe, Chile es considerado uno de los países influyentes en materia de sistema educativo y crisis ambiental. Por eso en el Capítulo 2. Ítem 2.5.2. comparto una investigación de implementación de la política de educación ambiental chilena.

Estrategias de implementación de políticas nacionales

Méndez (2016) como se citó en Rebaza (2019) señala que la implementación de las políticas contempla un conjunto de actividades que realizan las unidades públicas para poner en ejecución la decisión pública adoptada. La implementación de políticas se desarrolla a través de programas y proyectos e implica el uso de determinadas estrategias. Según Stojnic y Consiglieri (2015, p.26) la estrategia es percibida como las acciones asumidas por los sujetos hacia el logro de sus objetivos teniendo como marco los lineamientos de las organizaciones en su conjunto. La implementación de una política

nacional requiere de una o más estrategias para el cumplimiento de los objetivos que aquella se ha trazado.

Las estrategias de la IEI 558 Casa Montessori para implementar la Política Nacional de Educación Ambiental se basan en uno de los cinco objetivos específicos de la Política Nacional de Educación Ambiental (D.S. Nº 017-2012-ED, p.18) el cual consiste en “asegurar el enfoque ambiental en los procesos y la institucionalidad educativa, en sus diferentes etapas, niveles, modalidades y formas”. Estas estrategias se presentan en el Capítulo 4, Ítem 4.2.2.

Actores sociales

(...) Un actor social puede ser un individuo, un grupo, una organización o una institución de cualquier tipo –una empresa, un organismo de gobierno, una organización de la comunidad, etc. Lo que caracteriza o identifica a un actor social es su posición particular en ese escenario, su papel, su rol – lo que hace o PODRÍA HACER ÉL – y sus propósitos o intereses respecto de ese escenario o lo que se procesa en él...” (Robirosa, 1990, p.1)

Un actor es toda unidad generadora de acción o relación social, sea un individuo o un todo colectivo (grupo, asociación, etc.) que enlaza a su acción un sentido subjetivamente mentado, consciente o inconscientemente, según Weber (s/f, como se citó en Tapella 2007). El actor social opera siempre con orientaciones, motivos, expectativas, fines, representaciones, valores, dentro de una situación determinada como asevera Ibáñez y Brie (2001, como se citó en Tapella, 2007, p. 3).

Finalmente, los factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico que facilitan o limitan la implementación de la PNEA son expuestos en el capítulo 4.

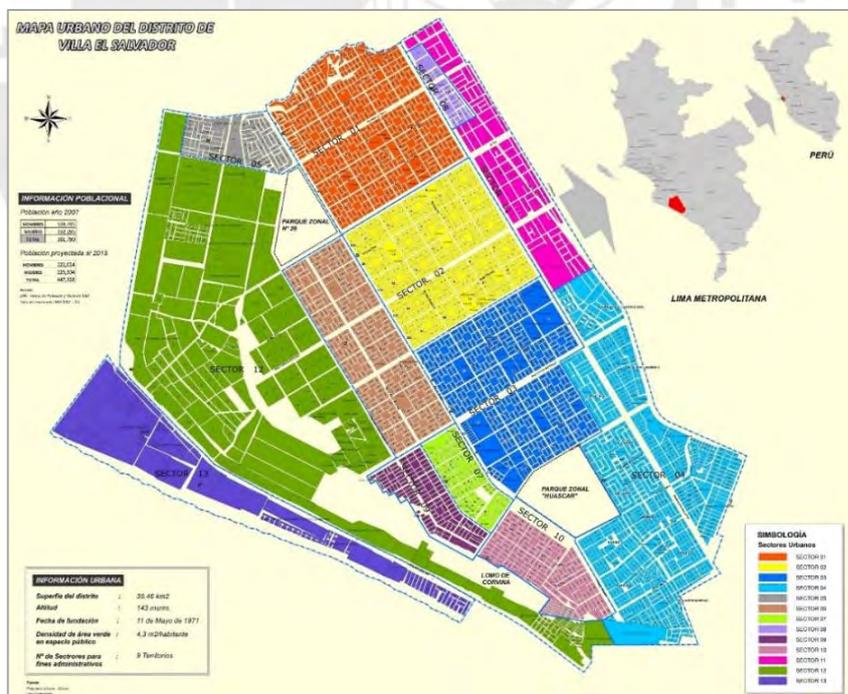
2.2. Diagnóstico Situacional: Características geográficas y socio económicas del área de investigación

2.2.1. Ubicación geográfica

Villa el Salvador surge el 11 de mayo de 1971, pero es el 1 de junio de 1983 que es reconocido como distrito. Forma parte de los 43 distritos de la provincia de Lima, departamento Lima. Se encuentra ubicado en la costa central del departamento de Lima, aproximadamente a 20 kilómetros, al sur del centro histórico de la capital; se ubica entre los paralelos 12°12'45" latitud Sur y los 76°56'13" de longitud Oeste. (Municipalidad de Villa el Salvador, 2021).

Limita con cuatro distritos y el Océano Pacífico. "Al Norte: San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo. Al Sur: Lurín. Al Este: Villa María del Triunfo. Y al Oeste: Chorrillos y el Océano Pacífico." (Municipalidad de Villa el Salvador, 2021).

Figura 2.6. Mapa distrital de Villa el Salvador



Fuente: Programa Urbano DESCO (6 de mayo 2022). Mapa Urbano de Villa El Salvador

2.2.2. Caracterización del territorio

a. Dimensión socio demográfica

i. Población

Según el Censo Nacional más reciente realizado en 2017, la cantidad de habitantes en el distrito es de 393,254 con una tasa de incremento promedio anual de 0,3%. Las mujeres conforman el 51% de la población total, la población adulta equivale al 39%, los adultos mayores representan el 10%, los niños el 19,2% y los adolescentes el 11,6%. Es importante destacar que el segmento de la población con menos de 5 años equivale al 7,7%. El índice de envejecimiento es de 29.2%, es decir que hay más niños y adolescentes que adultos mayores en este distrito. (Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur – DIRIS LIMA SUR, 2019).

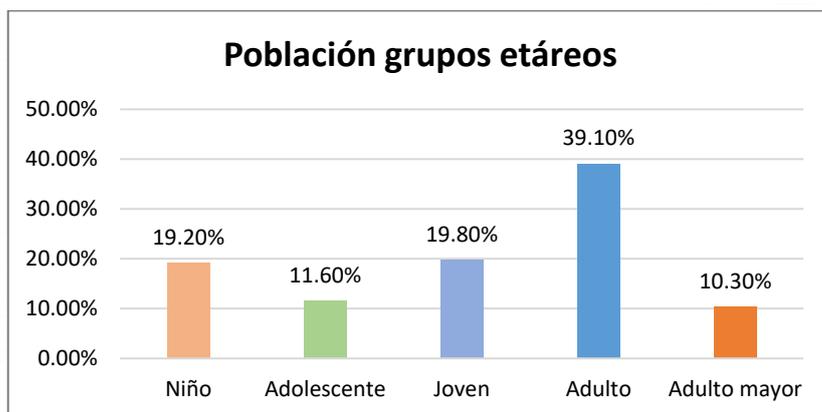
En el año 2018, la densidad de población fue de 13,667 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que supone cuatro veces la densidad de población de Lima provincia (DIRIS LIMA SUR, 2019).

Tabla 2.2. Población total /sexo

Población		Total
Hombres	Mujeres	
198,833	199,421	393,254

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017

Figura 2.7. Población según grupos etáreos – 2017



Fuente: INEI Censos Nacionales 2017

ii. Vivienda

Según la información revisada por PROYECTO KNOW (2018) para el 2017 el distrito cuenta con un total de 93 039 viviendas censadas, de las cuales 58.84% son viviendas con título de propiedad, 14,28% son viviendas alquiladas. Del total de viviendas, un 70% utiliza principalmente concreto armado como material de construcción, mientras que el 86.97% emplea ladrillo o bloque de cemento en sus paredes. En cuanto al acceso de servicios, el 96% tiene acceso a agua mediante red pública o pilones, mientras que el 2,69% obtiene agua a través de cisterna y un 94% cuenta con agua todos los días de la semana. Un 96% de las viviendas cuentan con saneamiento vía Red pública o pozo séptico. Un 98% de las viviendas cuentan con electricidad, 98% accede a servicios de gas, 94% cuenta con servicios de telefonía.

iii. Salud

De acuerdo a los datos presentes en la plataforma del MIDIS Mi distrito (2022), la infraestructura de atención médica está conformada por 264 instalaciones de salud, de las cuales 2 son pertenecientes a ESSALUD, 22 al MINSA y 240

corresponden a otras entidades. De estas, 108 son de categoría I1, comprendiendo puestos de salud, postas de salud o consultorios con profesionales del área de salud no médicos. 59 son de nivel I2, correspondiendo a puestos de salud o postas de salud con médicos profesionales. Asimismo, hay 47 de nivel I3, incluyendo centros especializados en salud y policlínicos.

Tabla 2.3. Establecimientos de salud

Establecimientos de salud según categoría	N°
Categoría I1	108
Categoría I2	59
Categoría I3	47
Categoría I4	4
Categoría II1	1
Categoría II2	1
Categoría IIE	1
Sin Categoría	43
Total	264

Fuente: MINSA

En lo que respecta a la disponibilidad de servicios de atención médica, el 32,12% está afiliados a ESSALUD, 35% afiliados a SIS, 27.6% no cuentan con seguro de salud. La población en situación de discapacidad es de 51,156, de las cuales 7,24% presentan discapacidad visual, 2,27% tiene dificultades para moverse, caminar o utilizar sus extremidades, 1,59% discapacidad para oír, 1.19% discapacidad para entender o aprender mientras que 0,72% discapacidad para hablar. (MIDIS, 2022).

En el año 2018, la proporción de mujeres embarazadas en el distrito fue del 7,8% en relación al total de mujeres en edad fértil. El número de nacimientos contabilizados fue de

10,950 con una tasa de natalidad de 12 nacimientos por cada 1,000 habitantes. Según los registros, de todos los nacimientos en la provincia de Lima, el 5,8% corresponde a Villa El Salvador. Sin embargo, esta cifra supone una reducción del 14.7% en relación al 2013. La tasa total de fertilidad se mantuvo constante en 2.1 hijos por mujer durante el año 2018. (DIRIS LIMA SUR, 2019).

Durante el periodo de 2010 a 2026, hubo un aumento en el registro de fallecimientos, con un promedio del 6% (equivalente a 177 defunciones). El mayor número de defunciones se observa en el género masculino, con una proporción de 82 defunciones femeninas por cada 100 defunciones masculinas. En el contexto de Lima Metropolitana, el distrito Villa El Salvador representa el 4% del total de fallecimientos. (DIRIS LIMA SUR, 2019).

Conforme al Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la esperanza de vida en el 2012 alcanza los 78,9 años, superando la media nacional y la de Lima Metropolitana en 74,3 y 75,3 años, respectivamente. (DIRIS LIMA SUR, 2019)

Morbilidad

En cuanto a las principales enfermedades según los reportes del MINSA (2016), una quinta parte de las consultas están relacionadas con trastornos respiratorios de corta duración (16,6%). En la posición siguiente, están las enfermedades odontológicas (9,1%), motivo de consulta, en tercer lugar, están el lumbago, seguido de desnutrición y deficiencias nutricionales (2,7%). (DIRIS LIMA SUR, 2019).

Mortalidad

Para el 2016, las principales causas de mortalidad han sido las enfermedades respiratorias agudas bajas (61,5 defunciones x 100 000 hab.) El segundo lugar lo ocupa la tuberculosis (9.86 defunciones x 100 000 hab.). La tasa de mortalidad infantil para ese mismo año es de 6,9 x 1000 nacimientos vivos. Durante el periodo 2014 al 2016 las principales causas de mortalidad infantil fueron las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromo somáticas, el tercer lugar las infecciones respiratorias bajas. (DIRIS LIMA SUR, 2019).

Estado nutricional en niños menores de cinco años

Durante el año 2017, el SIEN examinó 16,735 infantes que acudieron a los centros de atención médica en la zona del distrito Villa El Salvador. De la cantidad total de niños evaluados, se estima que un 6,9% sufrió de desnutrición crónica, una cifra menor al promedio nacional del 12,9%. En el año 2018, en el distrito de Villa El Salvador, el 42,1% de los niños menores de tres años sometidos a evaluación presentaban anemia nutricional. (DIRIS LIMA SUR, 2019).

TBC

En el año 2017, el distrito de Villa El Salvador acumula el 21% de la cantidad completa de casos de tuberculosis reportados en la provincia de Lima, según DIRIS Lima Sur. Semejante tendencia se observó en el año 2016. Además, el 76% de las instancias se presentan en personas jóvenes y adultas. (DIRIS LIMA SUR, 2019)

iv. Educación

Según el Censo educativo Escolar 2020, Villa el salvador dispone de 892 instituciones educativas públicas y privadas, de ellas 326 son instituciones educativas públicas, de ellas

187 corresponden al nivel de educación inicial No Escolarizada, 49 de educación inicial, 41 educación primaria (Ministerio de Educación, 2020).

El nivel Inicial cuenta con una matrícula total de 22,156 estudiantes, primaria con 47057 y secundaria con 33,358. Según el Censo escolar 2020, 75% de los locales educativos disponen de servicios de agua a través de la red pública o pilón, 76% con saneamiento vía red pública, 78% con electricidad, 64% con internet, 56% con telefonía (Ministerio de Educación, 2020).

Con respecto a los avances en el aprendizaje durante el año 2018, la evaluación censal de estudiantes dio a conocer que 37% de estudiantes del cuarto grado de primaria lograban una comprensión lectora satisfactoria y 33% se encontraba en proceso, mientras que en conocimientos matemáticos el 43% se encontraba en proceso, 31% en nivel satisfactorio (MIDIS – MI distrito, 2018).

Tabla 2.4. Comprensión lectora y matemática – 4to primaria

Evaluación censal de estudiantes 2018 – Cuarto de Primaria

% de Comprensión lectora		% de Prueba de matemática	
Previo al inicio	7	Previo al inicio	6
En inicio	23	En inicio	19
En proceso	33	En proceso	43
Satisfactorio	37	Satisfactorio	31

Fuente: MIDIS- Mi distrito

La tasa de analfabetismo en Villa el Salvador es de 2% en mayores de 15 años (censo 2017), en relación al censo del 1993 se presentó una disminución del 4,5%, situación que es mayor en mujeres 2,5% que en varones 0,7%.

v. Cultura

El 75,5% de los habitantes de Villa El Salvador indica que profesan la fe católica, mientras que el 10,4% se identifica como evangelistas y el 0,6% pertenece a otras creencias religiosas. (DIRIS LIMA SUR, 2019).

vi. Pobreza y desarrollo humano

Conforme al mapa de pobreza del año 2018 hecho por el INEI, cerca del 21% de los habitantes está en condición de pobreza.

Figura 2.8. Situación de pobreza

Indicadores de pobreza	
Porcentaje de la población en situación de pobreza	20.17%

Fuente: INEI-Mapa de pobreza 2018

Durante el año 2017, aproximadamente el 16% de los habitantes de Villa El Salvador estaba experimentando al menos una carencia básica.

vii. Vulnerabilidad

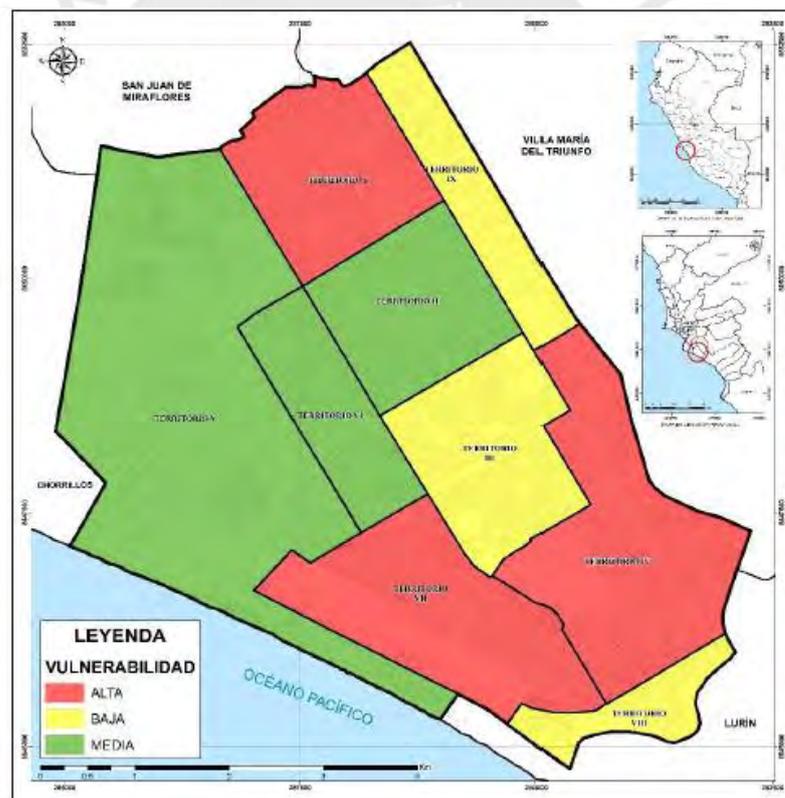
Del análisis de los nueve territorios, se determinó que tres de ellos (territorios 3,8 y 9) fueron clasificados como áreas con baja vulnerabilidad. Otros tres territorios y dos sectores (territorios 2, 5 y 6) exhibieron un nivel moderado de vulnerabilidad. Por otro lado, tres territorios (1, 4 y 7) se consideraron altamente vulnerables. Estos últimos obtuvieron un puntaje mayor en cuestiones de inseguridad ciudadana por casos de drogadicción y delincuencia, exceso de perros callejeros y una disposición inadecuada de residuos sólidos (DIRIS LIMA SUR, 2019).

Tabla 2.5. Vulnerabilidad de la zona

N°	ZONA	Nivel de Vulnerabilidad
1	Territorio 1 (Sector 1)	Alta Vulnerabilidad
2	Territorio 2 (Sector 2)	Mediana Vulnerabilidad
3	Territorio 3 (Sector 3)	Baja Vulnerabilidad
4	Territorio 4 (Urb Pachacamac)	Alta Vulnerabilidad
5	Territorio 5 (Sector 5 y Zona agropecuaria)	Mediana Vulnerabilidad
6	Territorio 6 (sector 6)	Mediana Vulnerabilidad
7	Territorio 7 (sector 7,9 y 10)	Alta Vulnerabilidad
8	Territorio 8 (parque metropolitano)	Baja Vulnerabilidad
9	Territorio 9 (Llanavilla y parque industrial)	Baja Vulnerabilidad

Fuente: DIRIS SUR, 2019

Figura 2.9. Vulnerabilidad de la zona



Fuente: DIRIS SUR, 2019

viii. Seguridad ciudadana

En el informe estadístico del INEI (DATA-CRIM) se puede observar que las denuncias por actos delictivos han

experimentado un incremento del doble (equivalente al 112,54%) durante el periodo comprendido entre el 2014 y 2018. En consecuencia, Villa El Salvador es considerado uno de los distritos de Lima Metropolitana con un porcentaje más alto de víctimas. Mayormente, son los individuos jóvenes los que participan en estas acciones criminales.

ix. Servicios de infraestructura

El análisis de las deficiencias del PMI 2020 realizado por la municipalidad identificó que el distrito carece de suficiente infraestructura para el fomento de actividades deportivas entre la población. Además, estos recursos no están debidamente establecidos y en algunas situaciones han experimentado un deterioro progresivo. (MUNIVES, 2020).

b. Dimensión económica

i. Población económicamente activa

El índice de dependencia económica del distrito de Villa El Salvador en el 2017 fue de 47 menores de 15 años y mayores de 65 años por cada 100 personas económicamente activas (15 a 65 años de edad), es decir 20% menos de lo observado en el año 1993 donde este indicador fue de 61 niños y adultos mayores por cada 100 población económicamente activa. La tercera parte (37,5%) de la población económicamente activa trabaja independientemente o por cuenta propia y el 5,8% de ellos son trabajadoras del hogar (DIRIS SUR, 2019).

ii. Actividades económicas

La ocupación principal de la población económicamente activa está representada por los servicios personales y ventas representando al 22,5%. Los trabajadores no calificados, peones, vendedores ambulantes y afines representan el 22,4%. El 17,1% de la ocupación de la

población económicamente activa corresponde a obreros de fábricas e industrias manufactureras y el 15,7% a obreros de construcción y afines. (DIRIS SUR, 2019).

iii. Turismo

En el distrito se promueve el turismo alternativo vivencial por el proceso histórico de su creación y acontecimientos a lo largo de los años, a su vez por la presencia de organizaciones sociales de arte y cultura. También es visitado por el diseño urbano característico. Cuenta también con una alternativa potencial turística en zona de playas: Playa Venecia, Barlovento y conchan. Cuenta con un Parque zonal “Huáscar” con atractivo de lagunas artificiales y minizoológico para las familias.

c. Dimensión ambiental

A partir del estudio de la DIRIS SUR se identifican los siguientes riesgos ambientales (DIRIS SUR, 2019).

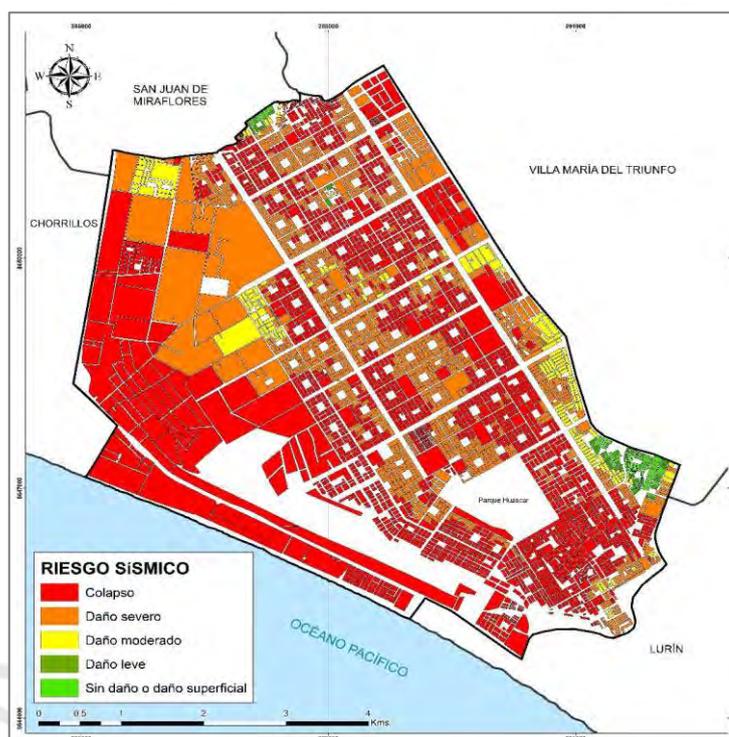
i. Peligros geológicos

En el distrito se presentan peligros geológicos en la zona de la duna Lomo de Corvina en la cual se ubican varios asentamientos humanos, los riesgos son derrumbes, flujos secos, licuación de suelos (ante sismos o roturas de tuberías), así como las partes bajas puede afectarse por tsunamis. (DIRIS SUR, 2019).

ii. Riesgo ante presencia de sismo

Según estudio de DESCO determinó la vulnerabilidad de 6,527 viviendas de las cuales el 98,1% son de vulnerabilidad muy alta, 1,8% vulnerabilidad alta, 0,08% vulnerabilidad media, 0,03% vulnerabilidad baja (DIRIS LIMA SUR, 2019).

Figura 2.10. Zonas sísmicas



Fuente: DESCO

iii. Riesgos de origen antrópico

Los principales riesgos son: las prácticas inadecuadas de construcción, sobre todo en la zona denominada cerro La papa y Lomo Corvina.

iv. Posibilidad de contaminación ambiental debido a actividades de producción o extracción

Manejo de residuos sólidos

De acuerdo al análisis del manejo de residuos sólidos urbanos en Villa El Salvador del año 2017, el distrito produce 233,80 toneladas por día provenientes de los hogares, en total. Asimismo, la cantidad de residuos sólidos generados en las residencias es de 0,46 kilogramos por día. Estos residuos sólidos están compuestos mayormente de restos de comida representando el 50%, toallas higiénicas y

pañales en un 12% y papel higiénico en un 4%. En una menor cantidad se encuentran pilas y focos fluorescentes alcanzando un 0,04% y 0,03%, respectivamente. Según la misma investigación, 51% de los residuos domiciliarios son aprovechables, los cuales son orgánicos y pueden ser utilizados para compost, mientras que el 1% de los desechos pueden ser reciclados. (DIRIS LIMA SUR, 2019)

Zonas de emisión de gases industriales

En Villa El Salvador, la calidad del aire se encuentra en proceso de declive a causa del aumento de la población, el crecimiento del parque automotor, la ausencia de una planificación urbana adecuada, la implementación de una insuficiente tecnología en las industrias y a la falta de control en la construcción.

En Villa El Salvador se pueden identificar áreas específicas de emisión de contaminantes que están teniendo un impacto significativo en la calidad del aire. Esto puede atribuirse a dos factores principales: a) la expansión de la industria en las zonas periféricas del distrito, en cuyos procesos de producción se emplean productos químicos volátiles, y b) el aumento del número de vehículos en circulación. Las avenidas que presentan los niveles más altos de contaminación son la Avenida Revolución, Avenida El Sol y Avenida Micaela Bastidas.

El carburante empleado en estos vehículos tiene concentraciones elevadas de azufre y plomo, lo que resulta en una notable degradación de la calidad del aire.

Durante el 2016 se llevó a cabo una investigación que calculó el registro de emanaciones de contaminantes estándar originadas por vehículos en movimiento. Los

resultados del estudio indicaron que los mototaxis son los vehículos con mayor cantidad y frecuencia de registros en esa área. Además, se observó que los días que presentan una mayor concentración de vehículos en circulación fueron los lunes. (DIRIS LIMA SUR, 2019)

Brechas ambientales

La municipalidad reportó las siguientes brechas medioambientales en el distrito:

30 de m² de espacios públicos verdes, 1.56 m² de áreas verdes por habitante. La OMS recomienda que se establezca un mínimo de ocho metros cuadrados de espacios verdes por cada persona.

Un 17% de la superficie destinada a zonas urbanas se reserva para áreas públicas diseñadas para el descanso y entretenimiento (MUNIVES, 2020).

Manejo de residuos sólidos

En Villa El Salvador, la producción diaria de residuos sólidos alcanza las 300 toneladas. Este distrito ocupa el tercer lugar a nivel nacional por el volumen de desperdicios generados, quedando detrás únicamente de San Juan de Lurigancho y Comas. La mitad de los residuos que surgen en Villa El Salvador están constituidos por elementos orgánicos. Por este motivo, la municipalidad distrital ha comenzado a valorizar parte de estos residuos a través de una “Planta de Valorización de Residuos Orgánicos”, una iniciativa que se espera que crezca progresivamente. A pesar de estos esfuerzos, el gobierno municipal enfrenta desafíos logísticos y de personal para optimizar la gestión y el tratamiento de los residuos, buscando llegar a una cobertura de las tres cuartas partes en el distrito. Los problemas clave

relacionados con la gestión de residuos en Villa El Salvador incluyen una alta morosidad en el pago de impuestos municipales (75%), carencia de vertederos adecuados para diferentes tipo de residuos, falta de áreas para residuos de construcción, aumento de vertederos ilegales que generan riesgos, ausencia de programas de separación y recolección de residuos selectiva, insuficiente concienciación ambiental entre la población que contribuye a la acumulación de basura, y falta de apoyo a asociaciones de recicladores formalizados por parte del gobierno municipal.

d. Dimensión de gobernanza

i. Organizaciones e instituciones

En el distrito de Villa El Salvador se encuentran las siguientes entidades y organizaciones:

- Municipalidad de Villa el Salvador
- Tres comisarías: Comisaria “Laderas de Villa”, Comisaria “Urbanización Pachacamac” y Comisaria “Villa El Salvador”
- Subprefectura Distrital
- Gerencia de la Red Integral de Salud Villa El Salvador
- Hospital de Emergencia de Villa El Salvador Parque Industrial
- Hospital EsSalud Uldarico Rocca Fernández
- Compañía de Bomberos N° 105
- Ministerio Público Fiscal Provincial de Prevención del Delito

ii. Espacios de participación y concertación

El principal espacio de participación registrada es el Presupuesto participativo, en el cual figuran registradas 299 organizaciones.

iii. Organizaciones sociales

El Ministerio de Cultura ha identificado un conjunto de organizaciones como puntos de cultura en el distrito. Estas entidades están detalladas en la Tabla 2.6.

Tabla 2.6. Centros culturales en Villa El Salvador

N°	Organización	Ubicación
1	“Agrupación Folklórica de Música y Danza Kuyayki Perú”	“Sector 7, Grupo 1, Manzana H, Lote 12”
2	“Asociación Cultural Renacer Perú”	“Sector 1, Grupo 8, Manzana M, Lote 8”
3	“RIFVES- Red de Instituciones Folklóricas de Villa el Salvador”	“Avenida Olaya, ruta C, sector 7, Grupo 1”
4	“Asociación taller de Educación y Comunicación a través del Arte Arena y Esteras”	“Sector 3, Grupo 24, Manzana E, Lote 20”
5	“Ballet Folklórico Caporales San Miguel”	“Urbanización Pachacámac, Manzana T, Lote 8, Segunda Etapa”
6	“Colectivo de Arte Social Palenque”	“Asentamiento Humano Los Jardines de Pachacamac Manzana B, Lote 3”
7	“Asociación Cultural Bigote de Gato”	“Sector 1, Grupo 8, Manzana I, Lote 10”
8	“Asociación Cultural Juvenil Arena y Semilla”	“Avenida Revolución y Avenida Primero de Mayo, Sector 1, Grupo 8, Manzana N, Lote 03”
9	“Casa Infantil Juvenil de Arte y Cultura – CIJAC”	“Sector 7, Grupo 2, Manzana F, Lote 1”
10	“Asociación Cultural Raíces Andinas”	“Sector 7, Grupo 2, Manzana I, Lote 12”
11	“La Comuna de Villa”	“Sector 3, Grupo 23, Manzana B, Lote 23”
12	“Asociación Civil Vichama – Centro de Arte y Cultura”	“Sector 3, Grupo 21, Manzana E, Lote 28”
13	“Asociación Cultural Folklórica Musoq Yawar”	“Sector 1, Grupo 20, Manzana M, Lote 12”
14	“Centro Cultural de Folklore RAYMI PERÚ”	“Manzana A, Lote 7, Barrio 2, Sector 2, Cuarta etapa - Urbanización Pachamac”

15	“Asociación Cultural Caporales Real Sociedad”	“Calle 12, Barrio 1, Sector 2, Cuarta etapa, Naciones Unidas, Manzana B, Lote 23”
16	“Conjunto de Estudio y Difusión Cultural Amanecer Yauyos”	“Avenida Sector 3, Grupo 27 A, Manzana M, Lote 13”
17	“Ballet Folklórico Huellas de mi Tierra”	“Sector 3, Grupo 7, Manzana L, Lote 19”
18	“Asociación Folclórica Cultural Orgullo del Perú”	“Sector 1, Grupo 10, Manzana P, Lote 17”
19	“Centro Cultural Folclórico Qankunapaq Perú”	“Sector 2, Grupo 6, Manzana O, Lote 24”

Fuente: Ministerio de Cultura

2.2. Marco normativo

2.2.1. Normativa a nivel internacional

La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948) afirma que “Toda persona tiene derecho a la educación” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948).

La **Convención sobre los Derechos del Niño** de 1989 (aplicada a todos los individuos cuya edad es menor a los 18 años) estipula que “Los niños tienen derecho a la educación.” La educación ha de preparar al niño entre otros aspectos a ser una persona cuidadosa con el medio ambiente. (UNICEF, s.f.)

La **Declaración Mundial sobre Educación para Todos** (EPT) de 1990 brinda un panorama amplio de la educación de la modalidad básica y renueva la responsabilidad de actuación “para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos”. (UNESCO, s.f.).

El **Marco de Acción de DAKAR** establece compromisos educativos importantes. El ítem viii del octavo compromiso consiste en generar un entorno educativo que sea sano, seguro e integrado y a la vez abastecido de recursos que estén distribuidos de manera equitativa con el propósito de favorecer excelentes aprendizajes para todos. (UNESCO, 2000)

La **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano** que en 1972 fue llevada a cabo en Estocolmo. En el Principio 19 del respectivo Informe destaca que es fundamental ejercer un trabajo educativo en el campo ambiental para que la población logre estar bien informada y asuma una conducta ambiental responsable. (ONU, 1973) Esta conferencia permitió el inicio del diálogo internacional sobre la relación existente entre aspectos económicos, la contaminación y la calidad de vida de las personas. Un resultado de suma relevancia que emergió de esta conferencia fue la fundación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (Naciones Unidas, s.f.).

Las **Orientaciones sobre Educación Ambiental de la Conferencia de Tbilisi** (República Social Soviética de Georgia, URSS) que estuvo a cargo de la UNESCO y PNUMA y fue realizada en 1977. Este evento marcó el inicio de la primera Conferencia Intergubernamental centrada en la Educación Ambiental. Su aporte consiste en haber brindado precisiones sobre la educación ambiental, sus objetivos, índole, características, así como estrategias que pueden ser utilizadas a nivel nacional e internacional (UNESCO, 1980, p. 5).

La **Comisión Brundtland** (en el Informe “Nuestro Futuro Común”) de las Naciones Unidas en el año 1987 definió la sostenibilidad como “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. De esta manera quedó registrada la conceptualización sobre desarrollo sostenible tomando en cuenta aspectos sociales, económicos y ambientales (Naciones Unidas, 1987).

La **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre de la Tierra)** que se celebró en Río de Janeiro en el año 1992 respondió al esfuerzo por centrarse en los efectos ambientales de las actividades socioeconómicas. Una conclusión importante de la Cumbre de la Tierra fue señalar que “el desarrollo sostenible era un objetivo que se podía lograr en todo lugar del mundo”, desde el nivel local hasta el internacional. (Naciones Unidas, s.f.) En el documento de la Cumbre de la Tierra destaca el Capítulo 36 referido al objetivo de redirigir la educación hacia la sostenibilidad, incrementando la sensibilidad ambiental y promoviendo la formación. Este

capítulo incorpora las sugerencias provenientes de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre la Educación Ambiental (ONU, 1993, p.422).

La **Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible** que tuvo lugar en Johannesburgo en 2002, cuyo Informe subraya la necesidad de una visión de largo plazo y una amplia participación en la elaboración de políticas, la toma de decisiones y la implementación de actividades en todos los niveles, como requisitos esenciales para el desarrollo sostenible. (ONU, 2002).

La **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible** (Río +20) celebrada en el 2012 indica que la eliminación de la pobreza constituye el principal desafío global y, además, es una condición ineludible para alcanzar el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2012, p.2).

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que fueron firmados en la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible (“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”) en el año 2015 que integran y enlazan los tres aspectos del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental (Naciones Unidas, 2015).

2.2.2. Normativa a nivel nacional

La **Constitución Política del Perú** (Numeral 22 del artículo 2°) estipula el derecho que tienen los peruanos y los peruanos a gozar de un ambiente saludable.

El **Acuerdo Nacional** que cuya Décimo Novena Política expresa el compromiso de contribuir a la superación de la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible del Perú. (Ministerio del Ambiente, 2011)

La **Ley General de Educación (LGE)** bajo el número 28044, en su artículo 8, establece los fundamentos de la educación, incluyendo los apartados: “f) La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y

lingüística del país, (...); g) La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida” (Congreso de la República, 2003). El Reglamento de la LGE, aprobado por Decreto Supremo (D.S.) N° 011-2012-ED, que en su artículo 38 establece que “la educación ambiental promueve la conciencia y cultura de la conservación y valoración del ambiente y de prevención frente a los riesgos de desastre en el marco del desarrollo sostenible, es transversal, se implementa e instrumenta a través de la aplicación del enfoque ambiental y sus componentes. Se desarrolla en los niveles, modalidades, ciclos y formas educativas e involucra como agentes de la educación a la comunidad educativa” (Minedu, 2016). Este documento brinda el marco general de la educación peruana en el que la conciencia ambiental es señalada como principio de la educación.

La **Ley General del Ambiente**, bajo el número 28611, “en el artículo 11, literal e) (promoción efectiva de la educación ambiental), artículos 48, 49 y 50 (participación ciudadana), artículo 69 (cultura y ambiente), artículo 76 (mejora continua del desempeño ambiental), artículo 82 (consumo responsable) y Números 217.1 y 127.2 del artículo 127” (Ministerio de Educación, 2015). Es el lineamiento ordenador de la gestión ambiental en el país en el cual se resalta el rol de la educación ambiental al declarar en el artículo 127 que “La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país (Numeral 217.1). (...) cuyo cumplimiento es obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional (...) (Numeral 217.2)” (El Peruano, 2005). Este documento expresa los lineamientos que orientan la Política Nacional de Educación Ambiental.

La **Ley del Consejo Nacional del Ambiente** bajo el número 26410, en el artículo 4, literal g) se refiere a promover la educación ambiental y la participación de todos los ciudadanos y las ciudadanas en todos los ámbitos.

La **Política Nacional del Ambiente** brinda las directrices de la normativa en educación, cultura y ciudadanía ambiental en el eje 3 del numeral 5 al hacer referencia del fomento de una cultura y de estilos de vida concurrentes con los fundamentos de la sostenibilidad. Asimismo, promueve el desarrollo de competencias en las áreas de investigación e innovación, así como el emprendimiento y prácticas ambientales adecuadas para la valoración y gestión sostenible y responsable del patrimonio natural de nuestro país desde las escuelas (Ministerio del Ambiente, 2009). Esta política consiste es una de las más importantes herramientas de gestión para alcanzar la sostenibilidad. En su elaboración se tomó en cuenta los tratados y declaraciones internacionales en materia ambiental firmados por el Estado Peruano, entre ellos la Declaración de Río y los Objetivos del Milenio (Ministerio de Educación, 2016).

La **Actualización de la Política Nacional del Ambiente** en la que se expresa la situación futura deseada: “Al 2030 los ciudadanos y ciudadanas cuentan con capacidades de adaptación al cambio climático”. Además, en la alternativa de solución 6.1. se apunta la mejora de la comunicación y la formación ciudadana ambiental, y la integración del enfoque ambiental en la educación, a nivel formal y comunitario. Se señala en este documento normativo como objetivo prioritario el “mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía” y se afianza la relación con la Política Nacional de Educación Ambiental (Ministerio del Ambiente, 2021).

La **Política Nacional de Educación Ambiental** cuya finalidad es fortalecer la educación y cultura ambiental para formar ciudadanas y ciudadanos ambientalmente responsables desde una educación con enfoque de sostenibilidad, competitividad, inclusión e identidad.

El **Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA 2017 al 2022)** constituye la herramienta directriz de la Política Nacional de Educación Ambiental. El PLANEA se despliega en tres ejes estratégicos, el primero orientado al desarrollo de competencias ambientales dentro de la comunidad educativa, el segundo promueve el compromiso ciudadano y el tercero

fortalece las capacidades de las comunidades educativas para liderar la gestión ambiental en las escuelas.

El **Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036: el reto de la ciudadanía plena** que orienta el desarrollo de la educación peruana en relación a la Política Peruana XII referida a Educación, con una perspectiva centrada en las personas. La visión que plantea el PEN al 2036 engloba a todas las generaciones, reconociendo la capacidad que tienen de aprender y desarrollarse a lo largo de la vida en una sociedad que tiene entre sus rasgos principales destaca el asegurar la sostenibilidad ambiental. (Consejo Nacional de Educación, 2020).

2.4. Programa de investigación: la Política Nacional de Educación Ambiental

¿Qué es la Política Nacional de Educación Ambiental?

De acuerdo al Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente (2012) la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) es el instrumento de gestión pública que instaura las directrices de política para la formación y fortalecimiento de ciudadanía ambiental orientados al desarrollo sostenible de nuestro país. La PNEA tiene 01 Objetivo General, 05 Objetivos Específicos y 28 Lineamientos. Se formuló en el 2012 y fue pasible de un proceso de actualización a partir del 2020. A la fecha la versión actualizada de la PNEA continúa en el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) en proceso de revisión. Las instituciones educativas continúan trabajando sus proyectos ambientales basándose en la política del 2012.

La PNEA tiene preeminencia suficiente en los procesos y programas de estudio con énfasis en la educación básica desarrollados por organizaciones cuyo ámbito de acción pertenezca al territorio nacional. (Ministerio del Ambiente, 2012)

¿Cuál es el objetivo de la Política Nacional de Educación Ambiental?

La PNEA tiene como finalidad “desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad”. (Ministerio de Educación y Ministerio del Ambiente, 2012).

¿Quiénes implementan la Política Nacional de Educación Ambiental?

El Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente implementan la PNEA. De manera coordinada, multisectorial y descentralizada estos dos ministerios tienen el compromiso de desarrollar las estrategias, planes, programas y proyectos, vigilancia y reporte de los avances en materia de educación ambiental. Para este fin desarrollan los planes que sean necesarios, entre ellos el PLANEA. La descripción de las acciones de implementación a cargo de estos ministerios se presenta en el Anexo 1.

¿Qué comprende la PNEA?

La PNEA comprende (Minedu, 2012) la “educación básica y técnico-productiva, la educación superior, tanto universitaria como no universitaria y la educación comunitaria ambiental.”

¿Qué es el PLANEA?

Aprobado en el 2016, el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA 2017 al 2022) es el instrumento de gestión pública que implementa la PNEA que consta de acciones específicas generales, responsabilidades, metas y un marco legal que le da sustento. Presenta Ejes estratégicos, objetivos estratégicos e indicadores, siendo el Eje Estratégico 01 el vinculado al ámbito educativo propiamente. Su cumplimiento es obligatorio en todo el territorio nacional, sin embargo, ha tenido una escasa difusión entre las escuelas del país.

¿Quiénes impulsan el PLANEA?

El Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente impulsan el PLANEA. Ambos ministerios también son los encargados de la supervisión y monitoreo del PLANEA. Funciones de cada ministerio respecto al PLANEA en el Anexo 2.

En marzo del 2022, el titular del Ministerio del Ambiente declaró que el PLANEA viene siendo actualizado por su sector (Montoya, 2022).

¿Cómo se implementa el PLANEA en las escuelas?

El Ministerio de Educación brinda lineamientos a las escuelas para que apliquen el enfoque ambiental (uno de los siete enfoques transversales que señala el Currículo Nacional de la Educación Básica) mediante el Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI).

¿Qué es el Proyecto Educativo Ambiental Integrado? (PEAI)

El PEAI es una estrategia de gestión ambiental escolar que promueve la transversalización del enfoque ambiental en la gestión institucional y gestión pedagógica. Su objetivo es contribuir a la mejora y logros de aprendizajes haciendo frente a las problemáticas y oportunidades ambientales locales y globales, fortaleciendo la formación de ciudadanas y ciudadanos con conciencia ambiental que favorezcan el desarrollo sostenible y tomen acción frente al cambio climático (Ministerio de Educación, 2020).

¿Qué relación existe entre la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA), el Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA) y el Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)?

La implementación de la PNEA es el proceso de consecución de sus objetivos (general, específicos) y aplicación de sus lineamientos a través de las acciones, responsabilidades y metas expresados en el PLANEA. Mediante los PEAIs, estrategia que promueve la transversalización del enfoque ambiental en las I.EE., se concretizan dichas acciones, responsabilidades y metas.

¿Cuáles son los lineamientos que brinda la PNEA?

Los lineamientos que establece la PNEA se basan en un conjunto de consideraciones (MINEDU & MINAM, 2012): “a) su cumplimiento es obligatorio para las entidades con intervención en el territorio nacional, b) se ha de integrar, desarrollar y/o fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas y las organizaciones de la sociedad, c) basarse en los procesos de gestión transectorial, democratización, descentralización, y en la modernización del Estado, d) promover el desarrollo sostenible desde la perspectiva local, regional, nacional y global y e) la aplicación del enfoque ambiental debe considerar el enfoque de género y el enfoque intercultural bilingüe.”

Los lineamientos que establece la PNEA son 18 (Minedu, 2012). A continuación, se presentan los lineamientos para las instituciones de Educación Básica.

Tabla 2.7. Lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental para las II.EE. del Perú

Lineamiento N° 1. Aplicar el enfoque ambiental a través de la gestión escolar, los componentes temáticos. Años después de la aprobación de la PNEA fue incluido el componente educación en cambio climático obteniendo un total de cuatro componentes temáticos del enfoque ambiental.		
Lineamiento N° 2. Promover la incorporación transversal del enfoque ambiental en los proyectos educativos institucionales (PEI) y proyectos de desarrollo a nivel local, regional y nacional.	Lineamiento N° 3. Reforzar la transectorialidad (orientación, integración, coordinación, supervisión, etc.), de las acciones de educación ambiental en las instituciones educativas.	Lineamiento N° 4. Transversalizar el enfoque ambiental en todos los instrumentos de gestión escolar.

<p>Lineamiento N° 5. Implementar Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), utilizando los progresos científicos y tecnológicos y promoviendo el desarrollo de la inventiva, la innovación, la crítica y el emprendimiento.</p>	<p>Lineamiento N° 6. Formar comités o comisiones ambientales (o los que correspondan) para los objetivos de la educación ambiental.</p>	<p>Lineamiento N° 7. Articular las acciones de educación ambiental de la escuela, la familia y la comunidad.</p>
<p>Lineamiento N° 8. Fortalecer las competencias en educación y comunicación ambiental de los docentes y los promotores de programas y proyectos de índole público y privado.</p>	<p>Lineamiento N° 14. Promover el diálogo y la interculturalidad con enfoque ambiental, principalmente en relación a la sostenibilidad del uso y ocupación del suelo y de sus recursos naturales.</p>	<p>Lineamiento N° 15. Promover la recuperación, la puesta en valor y la difusión de las lenguas, las buenas prácticas y los saberes ambientales ancestrales.</p>

Fuente: Política Nacional de Educación Ambiental Elaboración propia

¿Cuáles son los componentes del enfoque ambiental que se aplican en las escuelas de educación básica?

Según el PLANEA 2017 -2022 (Minedu & Minam, 2016) la aplicación del enfoque ambiental se realiza mediante dos grandes componentes (lineamiento 2 de la PNEA):

La gestión escolar que se organiza en: gestión institucional que desarrolla los instrumentos de planificación y organiza la institución educativa para los propósitos de la educación ambiental y gestión pedagógica que desarrolla el proyecto curricular institucional (PCI) y la diversificación de la programación curricular, cuya estrategia operativa son los proyectos educativos ambientales

integrados (PEAI). De la gestión pedagógica se despliegan cuatro componentes temáticos o transversales que se orientan a mejorar aprendizajes mediante el desarrollo de competencias específicas. Estos componentes temáticos son: a) Educación en salud, que se orienta al logro de estilos de vida saludables en la comunidad educativa y la sociedad; b) Educación en ecoeficiencia, que favorece especialmente el desarrollo de competencias orientadas al manejo de residuos y la gestión responsable de los recursos naturales; c) Educación en gestión del riesgo, que promueve el desarrollo de una cultura de prevención y seguridad en la comunidad educativa ante situaciones de emergencia y crisis y d) Educación en cambio climático, orientado a la realización de acciones de mitigación, adaptación y resiliencia frente al cambio climático en la escuela.

2.5. Investigaciones relacionadas

2.5.1. Rescato de la tesis de maestría “Análisis del modelo de enfoque e implementación de la política educativa relacionada a la educación ambiental en el Perú” (Vargas, 2010) la revisión que realiza a la importancia de la educación ambiental en donde señala que “Existen muchas vías de actuación para conseguir que todo el cuerpo social tome conciencia de los problemas ambientales y de las interdependencias económicas, políticas y ecológicas del mundo moderno. Pero no cabe duda que es en el ámbito de la escuela, desde el Preescolar hasta la Universidad, y mediante la participación de equipos interdisciplinarios de formadores, en donde se asientan las bases para una participación plenamente informada y activa de los individuos en la protección del medio ambiente y una utilización prudente y racional de los recursos naturales.”

Tesis en la que además en la revisión documentaria rescata la Declaración de la Conferencia Intergubernamental de Tbilisi sobre educación ambiental, de la cual considero importante tener en cuenta para esta investigación los principios de la Educación Ambiental:

- a) Considerar el ambiente en su totalidad, natural, artificial, tecnológico y social, (económico, político, histórico-cultural, moral, estético)
- b) Ser un proceso continuo y permanente en la escuela y fuera de ella
- c) Tener una orientación interdisciplinaria, partiendo de cada disciplina concreta hacia una apreciación globalizadora
- d) Estudiar los principales problemas ambientales desde un punto de vista nacional, internacional y mundial, para que los alumnos puedan conocer las condiciones ambientales de otras áreas geográficas. (UNESCO, 1980)

Esto permite concluir a la autora algo que también consideramos como factor de éxito en la implementación de una política educativa ambiental que: “debe trabajar sobre la base de nuestra realidad económica, social, cultural permitiendo alcanzar mayores logros a favor de nuestro medio ambiente”.

2.5.2. Otra investigación que rescato es “Educación ambiental en la escuela chilena: experiencias pedagógicas en la comuna de Santa Bárbara”. Sánchez (2020) autora de esta tesis centra su atención en la participación del docente: Participación, visión, reflexiones, enfoque y valoración. Algunos aspectos importantes son los enfoques en los cuales señala: “Esta categoría da cuenta del enfoque pedagógico frente a los problemas medioambientales, presente en los y las docentes entrevistadas. Existen tres enfoques y cada uno responde a la conciencia ambiental que posea cada persona. El primero, refiere a un enfoque ecológico que responde a la tradición educativa técnica, que se rige por un paradigma antropocéntrico y por actividades de aprendizaje de tipo hipotético deductivo enfocado en conceptos o definiciones. El segundo refiere a un enfoque sustentable, se caracteriza por una tradición educativa constructivista, basada en un paradigma intermedio entre lo antropocéntrico y biocéntrico. Utiliza actividades de aprendizaje orientadas a la reflexión, pero no a la acción. Por último, se encuentra el enfoque para la sustentabilidad, el cual hace alusión a una tradición educativa socio crítica, basada en un paradigma biocéntrico, conformado por actividades enfocadas en la reflexión y la acción, superando con creces el estadio de aprendizaje técnico”.

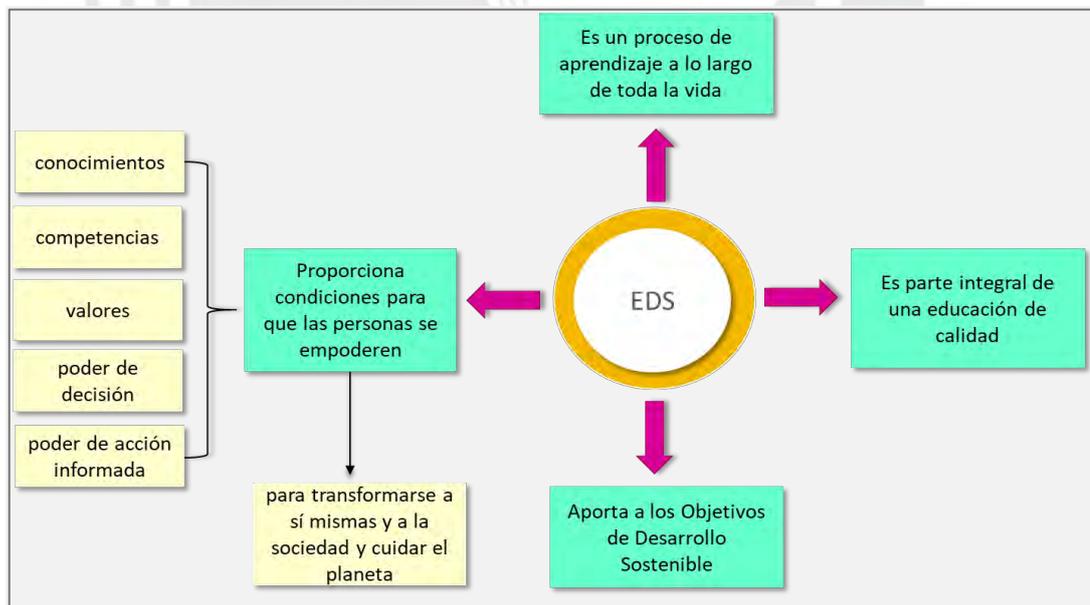
2.6. Conceptos claves

Educación para el desarrollo sostenible

La educación es la base para lograr el desarrollo sostenible. La Educación para el desarrollo sostenible (EDS) permite generar condiciones en las personas para aportar a los ODS y las 169 metas que la Agenda 2030 nos plantea. Para desarrollar el concepto de EDS comparto un mensaje expuesto por la subdirectora de UNESCO, el cual fundamenta la importancia de la educación para el desarrollo sostenible:

Nos preguntamos cada vez más si lo que la gente aprende es realmente relevante para sus vidas, si lo que aprenden ayuda a asegurar la supervivencia de nuestro planeta. La educación para el desarrollo sostenible puede brindar los conocimientos, la conciencia y las acciones que empoderan a las personas para transformarse a sí mismas y transformar las sociedades (Giannini, 2020, p.2., como se citó en UNESCO, 2020).

Figura 2.11. Educación para el desarrollo sostenible



Fuente: UNESCO

Elaboración propia

Educación ambiental y ciudadanía ambiental responsable

El Minedu (2020) manifiesta que el perfil de egreso de la educación básica regular en el Perú ha de contribuir a la formación de un nuevo tipo de ciudadana o ciudadano ambientalmente responsable (Minedu, 2020). La figura 1 presenta el concepto de educación ambiental según la Ley del Ambiente.

Figura 2.12. ¿Qué es la educación ambiental?



Fuente: Ley del Ambiente (Ley 28611)

Elaboración propia

El comportamiento ambiental responsable puede definirse como aquel comportamiento humano que, de manera consciente, procura la protección o la preservación del medio ambiente y/o la minimización de los impactos negativos sobre el mismo (Ministerio del Medio Ambiente de Chile, 2013, p.13).

Un ciudadano ambientalmente responsable se caracteriza porque:

- respeto y protege toda forma de vida: acepta que todas las especies del planeta tienen igual derecho a la existencia;
- valora los impactos y costos

ambientales de su actividad: principio de responsabilidad; c) valora los saberes y tradiciones ancestrales: principio de respeto; d) acepta los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas, fomentando aquellos que buscan la armonía con el ambiente: principio de tolerancia; e) desarrolla acciones a favor de la paz: principio de convivencia pacífica y f) se preocupa por el bienestar y seguridad de sí mismo y de las otras personas o grupos sociales, presentes y futuros: principio de solidaridad y de sostenibilidad (MINAM & MINEDU, 2012).

Un ciudadano ambientalmente responsable es consciente de los impactos que genera su comportamiento ambiental y actúa frente a ellos. La educación ambiental es el medio para lograr ciudadanía ambiental responsable.

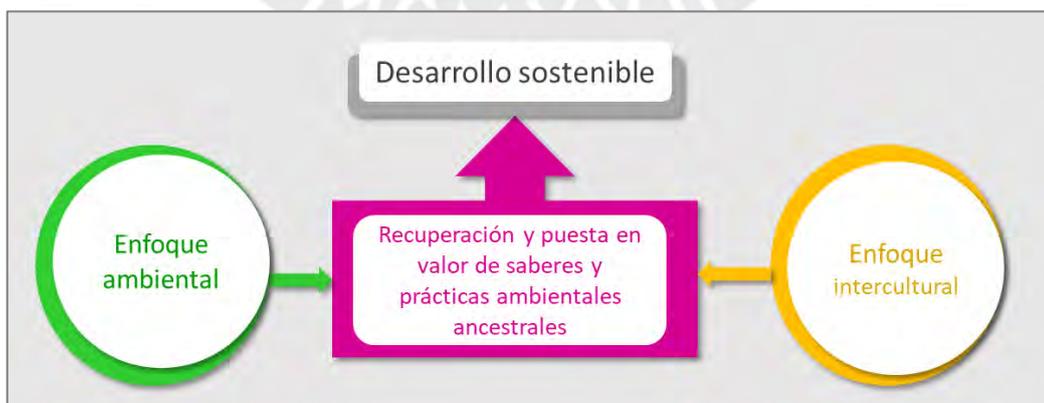
Educación ambiental e interculturalidad

La humanidad tiene sus características. Una de ellas es la diversidad cultural. La UNESCO (2005, p.1) sostiene que:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y el espacio y que esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades y en las expresiones culturales de los pueblos y sociedades que forman la humanidad.

El enfoque ambiental articula con el enfoque de interculturalidad al propiciar la recuperación de saberes y prácticas ambientales ancestrales que contribuyen al desarrollo sostenible.

Figura 2.13. Interrelación entre el enfoque ambiental y el enfoque intercultural



Fuente: investigación

CAPITULO 3 – DISEÑO DE LA INVESTIGACION

3.1. Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de la presente investigación es cualitativa, no experimental, de tipo Explicativa. No Experimental porque la investigación revisa las variables en el contexto de una comunidad específica que se da sin intervención del investigador, es decir observamos el fenómeno de estudio, los acontecimientos en su contexto natural, una situación ya existente como lo es el proceso de diseño e implementación del Proyecto Educativo Ambiental Integral en la institución educativa Casa Montessori. Cualitativa debido a que la exploración de las variables se realiza en base a información de percepciones de los diferentes actores sobre un mismo contexto, con ello se busca triangular la construcción de una realidad. Explicativa en cuanto la investigación busca dar a conocer las razones o aspectos que conducen a determinar los factores que facilitan o limitan el fenómeno de estudio. Con los actores se busca explicar la valoración objetiva a cada uno de estos aspectos.

3.2. Forma de investigación

Estudio de caso

Se ha escogido un estudio de caso debido a que para comprender el fenómeno de estudio se requiere un análisis de condiciones del contexto. Las características de un estudio de caso como lo señala Yin (2018) son: Investiga un fenómeno contemporáneo en profundidad en su contexto real, en el que los límites entre el fenómeno y contexto puede no ser claramente evidentes. Según la tipología planteada por Coller (2005) este estudio de casos se centra en procesos. Según la tipología planteada por Yin (2018) por función epistemológica el presente estudio sería explicativo.

El caso focalizado es el de la escuela del nivel inicial N°558 Casa Montessori, ubicada en Villa El Salvador, perteneciente a la jurisdicción de la UGEL 01 de Lima Metropolitana. Es una escuela estatal que ha sido reconocida por el Ministerio del Ambiente por sus buenas prácticas ambientales habiendo

obtenido el Premio Antonio Brack Egg en el año 2020. Es una escuela ampliamente reconocida por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. En el 2016 obtuvo el premio nacional “La Buena Escuela” distinción, otorgada por el Ministerio de Educación, la Asociación Empresarios por la Educación y Latina. Casa Montessori es una escuela que es convocada permanentemente para compartir sus experiencias con directivos y docentes de otras escuelas del ámbito local y nacional.

3.3. Fuentes de información

Las fuentes de información empleadas para la tesis son dos: Primaria y secundaria porque se recoge información directa de las y los involucrados.

Tabla 3.1. Fuentes de información

Fuente de información		
Primaria	UGEL Directivos Docentes Familias Gobierno local Centro de salud ONG Organizaciones	1 especialista 1 directora 5 docentes 20 representantes 1 representante 1 representante 1 representante 1 representante
Secundaria	Planes, documentos de gestión, evidencias, informes educativos.	Proyecto Educativo Institucional Proyecto Curricular Institucional Plan Anual de Trabajo Reglamento Interno Proyecto Educativo Institucional Proyectos y experiencias de aprendizaje Sesiones de aprendizaje Informes de implementación del PEAI o similar Reportes de Logros Ambientales Otros (evidencias de logros alcanzados, participación en concursos ambientales, actividades de difusión ambiental, etc.)

3.4. Universo y muestra

La población son los actores en la institución educativa y con quienes articula acciones.

La muestra es No probabilística, de tipo intencional o por conveniencia ya que la elección de la muestra no depende de la probabilidad, sino de los objetivos del estudio, teniendo en cuenta el acceso a la participación en el objetivo de estudio.

El universo y muestra está representada por los siguientes actores:

Tabla 3.2. Universo y muestra

Actor	Universo	Descripción	Muestra
UGEL	1	Unidad de Gestión Educativa Local N° 01-San Juan de Miraflores	1 representante
Directivo	1	I.E.I 558 Casa Montessori	1 directora
Docentes	12	12 aulas	5 docentes
Familias	320	Padre o madre de familia	30
Gobierno Local	1	Municipio de Villa El Salvador	1 representante
Centro de Salud	1	Centro Materno Infantil "César López Silva"	1 representante
ONG	1	Aprende saludable	1 representante
Comisaria PNP	1	Comisaria de Urbanización Pachacamac	1 representante
Empresa	1	Asociación UNACEM	1 representante

3.5. Técnicas de recojo de información

Las técnicas de recojo de información seleccionadas tienen el objetivo de triangular la información desde los distintos actores, así como responder a las dinámicas de los mismos.

Cuestionario electrónico

Se elaboró un instrumento que permite la recolección de datos para cada uno de los diferentes actores con criterios de estandarización y de forma estructurada sobre una muestra. Este cuestionario ha seguido los procedimientos de rigurosidad y validez con expertos. Se han considerado preguntas abiertas, en el sentido como FEIJO (2016) señala que son aquellas en las que proporcionamos el máximo grado de libertad a la expresión de la respuesta y preguntas cerradas, en la que se emplea una escala de respuesta.

Taller participativo

Se previó el desarrollo de un taller participativo con el objetivo de contar con una visión integral y participativa de los procesos que se estudian en la presente investigación. Es clave en esta técnica el compromiso de los actores convocados, así como la motivación de los mismos para su participación.

Como señala Ballén et. al (2007, p. 100) el taller es una técnica que consiste de la recolección de información, el análisis y la planeación. Permite abordar situaciones que demandan algún cambio o desarrollo teniendo como punto de partida un diagnóstico de los problemas existentes.

Observación de sesión de aprendizaje y de la escuela

Se implementó una observación de tipo no participante en la que el observador asume una evidente posición para no implicarse con la situación que observa, es decir, actúa como un espectador de la realidad y elude la realización de acciones que modifiquen o alteren el fenómeno que le importa observar (Yuni y Urbano, 2006, p. 41). Como expresa el mismo autor “observar es un acto de voluntad consciente que selecciona una zona de la realidad para ver algo. Implica un acto total en el cual el sujeto que observa está comprometido perceptivamente en forma holística” (Yuni y Urbano, 2006, p. 41), es decir incluidas las categorías culturales. En tal sentido Yuni y Urbano (2006, p. 40) define la observación científica como: “Una técnica de recolección de información consistente en la inspección y estudio de las cosas o hechos tal

como acontecen en la realidad (natural o social) mediante el empleo de los sentidos (con o sin ayuda de los soportes tecnológicos)”.

Revisión documentaria

Se ha definido la documentación de interés relacionada a las variables de estudio. La revisión documentaria ha sido un proceso paralelo a la construcción del diseño de la presente investigación. Como señala Galeano (2020) la revisión de la documentación inicial permite focalizar el tema, establecer su justificación, depurar conceptualmente las categorías y contextualizar la información directa.

3.6. Variables e Indicadores

Las variables se determinan del objetivo de investigación y de la pregunta de investigación:

¿Qué factores facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558 Casa Montessori de Lima Sur en el periodo 2019-2022?

3.6.1. Variables y su definición

A continuación, se definen las variables según cada objetivo específico.

Tabla 3.3. Variables y su definición

Objetivo específico	Variable	Definición
OB1. Identificar los factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I 558	V1. Factores que facilitan la implementación de la PNEA	Aspectos de carácter social, económico, político, institucional y/o pedagógico que facilita la implementación de la PNEA

	V2. Factores que limitan la implementación de la PNEA	Aspectos de carácter social, económico, político, institucional y/o pedagógico que limitan la implementación de la PNEA
OB2. Identificar las estrategias y actividades que se han utilizado en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la I.E.I. 558 Casa Montessori para consolidar la participación de los actores	V3. Actividades realizadas en la implementación de la PNEA	Actividades desarrolladas por la escuela para concretar la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) a través del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) comprendiendo las etapas de planificación, ejecución y evaluación.
	V4. Estrategias	Conjunto de metodologías, estrategias, técnicas y actividades desarrolladas por la institución educativa en las etapas de planificación, ejecución y evaluación del PEAJ.
OB3. Identificar y caracterizar a los actores, y analizar sus valoraciones acerca de la experiencia	V5. Características de los actores involucrados	Conjunto de características de los actores directos e indirectos: grado de importancia para el éxito del PEAJ, intereses,

		objetivos que persiguen y actividades que realizaron en la implementación del PEAI.
OB3. Identificar y caracterizar a los actores, y analizar sus valoraciones acerca de la experiencia	V6. Roles de los actores involucrados	Es el papel, función o responsabilidad asumida de cada actor interno o externo en la implementación de las acciones propuestas por el proyecto en cada etapa del PEAI.
	V7. Capacidades desarrolladas	Conjunto de capacidades sociales y pedagógicas de los actores internos de la escuela para implementar el PEAI.
	V8. Opiniones de los actores involucrados	Conjunto de opiniones de los actores involucrados en el PEAI respecto a la PNEA, el PEAI y las estrategias de implementación del PEAI.

OB4. Identificar los logros alcanzados que identifican los actores en relación a la escuela, familia y comunidad	V9. Logros alcanzados en los directivos y los docentes	Conjunto de competencias del Buen desempeño directivo y docente logrados por el director y/o docente de la escuela a partir de la implementación del PEAI.
	V10. Logros alcanzados en los estudiantes	Competencias del perfil de egreso del Nivel Educativo de los estudiantes (Ciclo II del Currículo Nacional) y el enfoque ambiental
	V11. Logros alcanzados por las familias	Conjunto de cambios y mejoras experimentados por las familias a partir su participación en el PEAI.
	V12. Logros alcanzados por la escuela	Conjunto de cambios y mejoras experimentados por la escuela a partir de la implementación del PEAI.
	V13. Logros alcanzados en la comunidad local	Conjunto de cambios y mejoras en la comunidad a partir su participación en el PEAI percibidos por las familias.

i. Indicadores

Tabla 3.4. Indicadores

Variable	Dimensiones	Indicadores
V1. Factores que facilitan la implementación de la PNEA	Social	1.1. Nivel de participación de los actores
		1.2. Elementos culturales
		1.3. Articulación con actores
		1.4. Problemática ambiental
		1.5. Capacidades locales
		1.6. Expectativas de los actores
	Económica	1.7. Capacidad de gestión
	Política	1.8. Acceso a información
		1.9. Articulación con instituciones
		1.10. Articulación con lineamientos Nacionales.
		1.11. Valoración de funcionarios
		1.12. Propuestas municipales.
		Institucional
	1.14. Liderazgo directivo	
	1.15. Capacitación del personal docente	
	1.16. Aplicación del enfoque ambiental	
	1.17. Organización institucional	
	1.18. Instrumentos de gestión	
	1.19. Monitoreo y evaluación	
	1.20. Comunicación de acciones y resultados	
	1.21. Estrategias de socialización	
	1.22. Equipamiento institucional	
	1.23. Nivel de experiencia en el tema ambiental	

	Pedagógica	1.24. Fuentes de información
		1.25. Nivel de conocimiento
		1.26. Desarrollo de competencias de aprendizaje
		1.27. Metodologías empleadas
		1.28. Aplicación del enfoque ambiental
		1.29. Participación de estudiantes.
		1.30. Participación docente
		1.31. Recursos pedagógicos
V2. Factores que limitan la implementación de la PNEA	Social	2.1. Nivel de participación de los actores
		2.2. Elementos culturales
		2.3. Articulación con actores
		2.4. Problemática ambiental
		2.5. Capacidades locales
		2.6. Expectativas de los actores
	Económica	2.7. Capacidad de gestión
	Política	2.8. Acceso a información
		2.9. Articulación con instituciones
		2.10. Articulación con lineamientos Nacionales.
		2.11. Valoración de funcionarios
		2.12. Propuestas municipales
		Institucional
	2.14. Liderazgo directivo	
	2.15. Capacitación del personal docente	
	2.16. Aplicación del enfoque ambiental	
	2.17. Organización institucional	
	2.18. Instrumentos de gestión	
	2.19. Monitoreo y evaluación	

		2.20. Comunicación de acciones y resultados
		2.21. Estrategias de socialización
		2.22. Equipamiento institucional
		2.23. Nivel de experiencia en el tema ambiental
	Pedagógica	2.24. Fuentes de información
		2.25. Nivel de conocimiento
		2.26. Desarrollo de competencias de aprendizaje
		2.27. Metodologías empleadas
		2.28. Aplicación del enfoque ambiental
		2.29. Participación de estudiantes.
		2.30. Participación docente
		2.31. Recursos pedagógicos
V3. Actividades realizadas en la implementación de la PNEA	Actividades	3.1. Con docentes
		3.2. Con familias
		3.3. Con estudiantes
		3.4. Con actores locales
		3.5. Con la comunidad
	Estrategias	3.6. Desarrollo de competencias
		3.7. Fomento de información
		3.8. Diseño curricular
		3.9. Proyectos educativos
		3.10. Participación
V4. Estrategias	Inclusión del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión escolar	4.1. Existencia de instrumentos de gestión escolar con enfoque ambiental
		4.2. Nº de experiencias compartidas sobre el PEAI realizadas por la escuela anualmente

Competencias y capacidades con enfoque ambiental para el desarrollo sostenible, que incluyen enfoques de género e interculturalidad	4.3. N° de capacitaciones a actores primarios anualmente
	4.4. Porcentaje de la implementación del PEAI logrado anualmente
	4.5. Existencia de articulación del enfoque ambiental con los enfoques de género e interculturalidad en el PEAI
	4.6. Existencia de mecanismos para facilitar la educación virtual o semipresencial sobre el enfoque ambiental
	4.7. Existencia de mecanismos para difundir el enfoque ambiental
	4.8. Existencia de un mecanismo de evaluación y reconocimiento de buenas prácticas con enfoque ambiental en la I.E.I.
	4.9. Existencia de áreas o espacios recuperados por la escuela para aplicar el enfoque ambiental
	4.10. N° de acuerdos con instituciones que promueven la aplicación del enfoque ambiental
Acciones pedagógicas complementarias en la aplicación del enfoque ambiental	4.11. Porcentaje de sesiones de aprendizaje que emplean espacios naturales y/o áreas verdes como recursos pedagógicos para la adquisición de conocimientos vinculados al enfoque ambiental
	4.12. Existencia de mecanismos de apoyo para el uso de las TIC en el

		desarrollo de temas de educación ambiental dirigidos a estudiantes
Información y conocimiento sobre el enfoque ambiental articulado al enfoque de género e interculturalidad	4.13.	Existencia de recursos educativos con criterios de ecoeficiencia para los y las docentes y estudiantes.
	4.14.	Existencia de estrategias con enfoque ambiental articuladas al enfoque de género y enfoque de interculturalidad
Organización interna para la aplicación del enfoque ambiental	4.15.	Existencia de espacios de la conformación de organizaciones ambientales (Brigadas, Comités, etc.)
	4.16.	Nº de capacitaciones brindadas a las organizaciones ambientales anualmente
	4.17.	Existencia de mecanismos de reconocimiento y difusión de logros impulsados por las organizaciones ambientales en la I.E.I.
Participación en eventos y espacios de difusión de experiencias exitosas en temas ambientales	4.18.	Nº de concursos nacionales, regionales y/o locales en los que ha participado la escuela
	4.19.	Nº de concursos nacionales, regionales y/o locales en los que la escuela ha sido reconocida por sus logros ambientales destacados

		4.20. Existencia de espacios de diálogo y difusión de experiencias exitosas en los que ha participado la escuela
		4.21. Porcentaje de los y las estudiantes que participan en los eventos de difusión de experiencias exitosas en temas ambientales (concursos, ferias, etc.)
V5. Características de los actores involucrados	Primarios /Secundarios	5.1. N° de actores que participan en el PEAI identificados
		5.2. Porcentaje de actores que conocen sobre el PEAI de la escuela
		5.3. Grado de importancia para el éxito del PEAI asignado a cada actor
		5.4. Existencia de intereses que tienen los actores en el PEAI
		5.5. Existencia de posibles impactos del proyecto en los actores
		5.6. Porcentaje de prioridad que el proyecto dio a cada actor
V6. Roles de los actores involucrados	Internos y externos	6.1. En la planificación
		6.2. En la ejecución
		6.3. En el acompañamiento y monitoreo
		6.4. En la evaluación y reporte
		6.5. En la socialización de la experiencia
		6.6. En el reconocimiento a la experiencia
		6.7. Integración de los actores

V7. Capacidades desarrolladas	Sociales	7.1. De los estudiantes
		7.2. Del directivo
		7.3. De los docentes
		7.4. De las familias
	Pedagógicas	7.5. De los estudiantes
		7.6. Del directivo y los docentes
V8. Opiniones de los actores involucrados	Respecto a la importancia de la PNEA	8.1. Opinión sobre la PNEA
	Respecto a las estrategias	8.2. Grado de satisfacción con las estrategias
		8.3. Estrategias más valoradas
	Respecto a la implementación realizada por la escuela	8.4. Apreciaciones de los actores internos y externos
	Respecto a su desempeño en la implementación	8.5. Apreciaciones de los actores internos y externos
V9. Logros alcanzados en los directivos y los docentes	Competencias del buen desempeño directivo	9.1. Existencia de conocimiento de los procesos pedagógicos en relación al enfoque ambiental
		9.2. Grado de percepción de liderazgo del director
	Competencias del buen desempeño docente	9.3. Existencia de planificación de la enseñanza con enfoque ambiental
		9.4. Existencia de un clima propicio para el aprendizaje de los estudiantes

		9.5. Existe dominio del enfoque ambiental y del uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica todo lo que concierne al enfoque ambiental
		9.6. Existencia de evaluación permanente el aprendizaje de los estudiantes
		9.7. Existencia de participación de los docentes en el PEAI
		9.8. Existencia de corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otros actores.
		9.9. Existencia de recuperación de saberes ancestrales y valoración de la identidad de la comunidad local.
V.10. Logros alcanzados en los estudiantes	Competencias del perfil de egreso del Nivel Educativo de los estudiantes (Ciclo II del Currículo Nacional) y el enfoque ambiental	10.1. Construye su identidad (Área Personal social)
		10.2. Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común (Área Personal social)
		10.3. Se comunica oralmente en lengua materna (Área Castellano como segunda lengua)
		10.4. Lee diversos tipos de textos en su lengua materna (Área Castellano como segunda lengua)
		10.5. Escribe diversos tipos de textos (Área Castellano como segunda lengua)

		10.6. Crea proyectos desde el lenguaje del arte (Área Castellano como segunda lengua)
		10.7. Resuelve problemas de cantidad (Área Matemática)
		10.8. Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos (Área Ciencia y Tecnología)
V.11. Logros alcanzados por las familias	Sociales	11.1. Cambios significativos experimentados por las familias
	Ambientales	11.2. Tipo de mejoras que ha logrado la familia en su casa a partir de lo aprendido en la escuela
V.12. Logros alcanzados por la escuela	Desarrollo integral de los estudiantes	12.1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE en el periodo 2019-2022
	Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	12.2. Existencia de mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.
	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes	12.3. Estrategias de difusión del enfoque ambiental en la comunidad educativa implementadas

	previstos en el perfil de egreso del CNEB	
	Gestión del bienestar escolar	12.4. Espacios de participación democrática con enfoque ambiental
	Ambientales	12.5. Existencia de logros en el componente Educación en cambio climático
		12.6. Existencia de logros en el componente Educación en ecoeficiencia
		12.7. Existencia de logros en el componente Educación en salud
		12.8. Existencia de logros en el componente Educación en gestión del riesgo de desastres
		12.9. Reconocimientos alcanzados por la escuela a nivel nacional, regional y/o local, por su desempeño ambiental
		12.10. Existen lecciones aprendidas en la implementación del PEAI
V.13. Logros alcanzados en la comunidad local		

3.7. Procesamiento de la información

Dadas las características de la investigación el procesamiento de la información será manual.

3.8. Plan de Trabajo y Cronograma

- Plan de tesis: 2 semanas
- Elaboración instrumentos: 3 semanas
- Levantamiento de información: 4 semanas
- Procesamiento de la información: 2,5 semanas
- Redacción de resultados: 3,5 semanas
- Redacción de la tesis: 3 semanas



CAPITULO 4 – EXPERIENCIA Y PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

4.1. Experiencia de implementación del PEAI en la escuela estatal I.E.I. 558 Casa Montessori

Casa Montessori, creada en el año 1985, es una institución educativa inicial ubicada en el distrito de Villa El Salvador, provincia y departamento de Lima que brinda formación a estudiantes de 3, 4 y 5 años de edad. Pertenece al ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) 01-San Juan de Miraflores y a su vez depende de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM). Los distritos que pertenecen a la UGEL 01 son San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Pachacamac, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Santa María del Mar, Pucusana y Chilca.

En el **año 2019** la I.E.I Casa Montessori diseña e inicia la implementación del PEAI. El punto de partida fue un diagnóstico ambiental integral de la escuela, familias y comunidad.

Problemas ambientales identificados en el diagnostico ambiental:

- Escasa conciencia ambiental de la comunidad educativa, familia y comunidad
- Inadecuado manejo de los residuos sólidos y de los DARS (dispositivos de almacenamiento de residuos sólidos)
- Escasos estilos de vida para la prevención de enfermedades, buena alimentación y práctica de hábitos de higiene
- Escaso manejo para gestionar el riesgo, ante situaciones multipeligro
- Limitada practica para el cuidado del agua y la luz

Figura 4.1. Caracterización de la problemática



Fuente: Archivo de la I.E.I. 558 Casa Montessori

Figura 4.2. Causas de la problemática ambiental



Fuente: Archivo de la I.E.I. 558 Casa Montessori

Las actividades durante el 2019 estuvieron centradas en la recuperación y creación de espacios de vida en el área del parque comunal. Se siguieron las siguientes estrategias:

- Sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad para concientizarlos sobre el cuidado del parque
- Desarrollo de actividades económicas (por ejemplo: polladas) con la colaboración de los padres de familia
- Organización por equipos, aula y edades para la limpieza del terreno, la preparación, la compra de insumos, el abono
- Reuniones con los Comités Ambientales de la escuela. Asumieron compromiso
- Asesoría de un experto contratado por la escuela en el proceso de recuperación del área del parque
- Participación en concursos ambientales cada año

Figura 4.3. Sensibilización ambiental en la comunidad año 2019



Fuente: Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori

Figura 4.4. Recuperación y uso pedagógico del parque comunal





Fuente: Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori

Figura 4.5. Parque comunal con fines pedagógicos



Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori

En el **año 2020** se realiza la adaptación del PEAI al contexto de pandemia. Se desarrollaron las siguientes estrategias:

- Adaptación del PEAI al contexto con la estrategia “Aprendo en casa”
- Conversar con los dirigentes para mantener los espacios de vida creados en el parque

- Sensibilizar e involucrar a los padres y vecinos en el mantenimiento de los parques durante la pandemia, con visitas a la comunidad.
- Trabajo ambiental en casa: Los niños junto a sus padres implementaron espacios de vida o maceteros con material reciclado

Figura 4.6. Acciones en casa y acciones a la distancia



Fuente: Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori

En el **año 2021** aun en contexto de pandemia se continúa trabajando con las familias desde casa. Se emplean las siguientes estrategias:

- Invitación a los padres concedores del cuidado de áreas verdes para que ayuden en el mantenimiento del parque
- Elaboración de composteras
- Involucramiento de los vecinos para el mantenimiento de los parques
- Ecotips, los puntos para los DARS (dispositivos de almacenamiento de los residuos sólidos)
- Difusión ambiental en la comunidad. Las familias se unieron, elaboraron videos, carteles familiares, cuentos para el agua, para la luz. Todo para el apoyo en el cuidado de los parques

Para el **2022**, el PEAI se centra en el fortalecimiento de las familias y recuperación del área verde afectado por el tiempo en pandemia, siguiendo principalmente la siguiente estrategia:

- Sensibilización de la Junta Directiva para que ayude en el mantenimiento de los parques
- Empoderamiento de las familias promoviendo el emprendimiento económico (producción de “textos cartoneros” con material reciclado, souvenirs)

Figura 4.7. Línea de tiempo de la implementación del PEAI



Fuente: Elaboración propia – Taller participativo

Las actividades descritas se enmarcan en las principales obligaciones que el Estado peruano tiene en materia de derechos humanos y medio ambiente, entre las que están el “impartir educación y sensibilizar a la opinión pública sobre las cuestiones ambientales” (Knox, 2018), refiriéndose a la educación ambiental. El relieve ha de ponerse en el protagonismo de los niños en este tema, porque son los niños y niñas quienes están reivindicando sus derechos a tener buena salud, a la educación y a crecer en un ambiente limpio, entre otros. (UNICEF y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, s.f.).

Instrumentos de gestión de la I.E.I. 558 Casa Montessori

Proyecto Educativo Institucional

La institución cuenta con PEI, del que rescatamos que tanto en la misión como en la visión institucional se evidencia el énfasis en el involucramiento, responsabilidad del cuidado y conservación del medio ambiente desde la práctica pedagógica.

Misión

Somos una Institución Educativa Inicial con buenas prácticas pedagógicas y ambientales, líder a nivel de cono sur, que brinda una formación integral a los estudiantes, con docentes capacitados, responsables e identificados con la escuela, con vocación de servicio, desarrollando competencias, conocimientos, valores y actitudes de identidad e interculturalidad, contribuyendo al desarrollo sostenible, promoviendo la participación de la familia, comunidad y aliados, todos **involucrados en el cuidado y conservación del medio ambiente** para vivir de un modo armónico con la madre tierra, fortaleciendo la gestión de las emociones y el bienestar de las emociones del educando. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional de la I.E.I Casa Montessori)

Visión

Al 2026, la I.E.I. 558 – Casa Montessori de la localidad de Villa el Salvador, apuesta por un servicio pedagógico de calidad y en el bienestar del educando, basado en el principio de inclusión, igualdad de género, **con actitud responsable frente al cuidado del ambiente, con visión al desarrollo sostenible**, que permite formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, que contribuyen al desarrollo sostenible, orientada a la práctica de valores, actitudes y estilos de vida para vivir un modo más armonioso con la naturaleza y con las generaciones actuales venideras, que cuente con personal directivo, docente, administrativo, innovado, capacitado, actualizado y comprometido en el avance científico y tecnológico, a través del involucramiento activo de la escuela, familia, comunidad y aliados estratégicos. (Fuente: Proyecto Educativo Institucional de la I.E.I Casa Montessori)

Proyecto curricular institucional

En este documento de gestión rescatamos que en la priorización de la problemática pedagógica se ha identificado la escasa cultura ambiental. Y entre las necesidades de aprendizaje detectadas se encuentra el cuidado y protección del ambiente, la ejecución del enfoque ambiental y fortalecer las competencias ambientales en los estudiantes.

Las necesidades e intereses de aprendizaje son:

- Integración de padres de familia y comunidad con los proyectos realizados en la Institución Educativa
- Promover espacios significativos en la comunidad, para generar aprendizajes
- Partir desde la perspectiva de los estudiantes
- Brindar espacios comunicativos
- Actividades de salud integral (lavado de manos, higiene bucal)
- Alimentación saludable
- Protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar

- Medidas para la gestión riesgo
- Uso eficiente de la energía y el agua
- Manejo de residuos sólidos
- Recuperación de áreas verdes (biohuertos)

Entre las alternativas de solución figuran:

- Talleres de sensibilización
- Rescate de nuestro Parque Etno Eco Turístico
- Ejecución de proyectos ambientales
- Incorporación de proyectos ambientales a la práctica docente
- Evaluación, monitoreo y acompañamiento

El Proyecto Curricular Institucional de la I.E.I. 558 Casa Montessori resalta el enfoque ambiental y sus componentes a desarrollar, el componente de gestión escolar (gestión institucional y gestión pedagógica) y los componentes temáticos (educación en gestión del riesgo de desastres, educación en cambio climático, educación en ecoeficiencia y educación en salud)

Reglamento interno

El reglamento interno establece las funciones del Comité Ambiental.

Funciones del Comité Ambiental

Este espacio está creado para unificar las funciones del comité ambiental y desarrollar criterios que permitan entender la pertinencia del comité y su verdadero valor para empoderar a las docentes, niños, padres de familia y comunidad, frente a su compromiso con el medio ambiente bajo un enfoque ambiental y permanente cuidado a la Tierra.

Funciones generales:

1. Consensuar en equipo el plan de trabajo colaborativo sobre el cual se enfocarán las acciones del comité, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas institucionales contempladas en el Proyecto Educativo Institucional

2. Apoyar de manera dinámica y responsable el plan de trabajo de los demás comités
3. Elaborar un cronograma para ejecutar y evaluar las actividades propuestas en el Plan
4. Reunirse periódicamente para realizar ajustes al plan de trabajo y al cronograma
5. Participar activamente en la construcción de “El Plan de Mejoramiento Institucional”
6. Autoevaluarnos permanentemente para el logro de resultados ambientales
7. Promover proyectos ambientales articulando a la comunidad educativa y padres de familia

Propósito:

Impulsar actividades en las que se promueva el cuidado y la protección del ambiente, así como las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y aliados estratégicos.

Funciones específicas:

1. Planear actividades y desarrollar estrategias que permitan reconocer acciones concretas en el campo de la prevención, cuidado y conservación del medio ambiente (ecoeficiente: agua, luz, áreas verdes) y recursos naturales
2. Participar activamente en programas establecidos con el propósito de concientizar a la comunidad educativa en temas ambientales
3. Promover y difundir el Proyecto Ambiental Escolar (PAEI), con dos propósitos: el primero conocer el estado de avance del PAEI y el segundo, actualizarlo de acuerdo al mapa de riesgos de la escuela o comunidad
4. Trabajar mancomunadamente con el equipo de Prevención de desastres de la Institución. Participar de las campañas y tareas propuestas por el comité del Ahorro de energía y agua frente a la planificación de acciones por el buen uso de estos recursos
5. El enfoque ambiental considera seis componentes: dos propios de la gestión educativa y escolar, que guían la implementación de los instrumentos de gestión y cuatro componentes temáticos.

Plan de trabajo

El plan de trabajo precisa las siguientes actividades en educación ambiental

- Guía de orientaciones para la aplicación del enfoque ambiental
- La atención de los estudiantes de 3, 4 y 5 años en la I.E.I N° 558 Casa Montessori en tiempos de pandemia COVID – 19 emergencia sanitaria
- Elaboración del PLAN AMBIENTAL INSTITUCIONAL (PAEI)
- Conformación de la Red por un Perú y un planeta sostenibles

Siendo considerado el enfoque ambiental uno de los siete enfoques transversales del currículo nacional, en los instrumentos de gestión de la escuela se ha transversalizado el enfoque ambiental. De esta manera, se cumple el lineamiento 4 de la Política Nacional de Educación Ambiental (D.S. 017-2012- ED) en todos los instrumentos de gestión educativa: Proyecto educativo Institucional (P.E.I.), el Proyecto Curricular Institucional (P.C.I.) y el Plan Anual de Trabajo (P.A.T.). Por otro lado, la I.E.I. 558 Casa Montessori ha incorporado acciones, recursos y responsables relacionados al enfoque ambiental en sus documentos de gestión escolar en consonancia con lo que indica el Minedu (2020) en la Guía de aplicación del enfoque ambiental. Ha elaborado su Proyecto Educativo Ambiental Integrado y un Plan de Mejora 2022.

Proyecto educativo ambiental integrado (PEAI)

El Proyecto Educativo Ambiental Integrado denominado por la institución TARPUY KAWSAY "SEMBRANDO VIDA" para el 2022 plantea los siguientes objetivos:

Objetivo general

Generar una concientización y compromiso entre los integrantes de la comunidad educativa, familia y comunidad para cuidar y generar más áreas verdes y segreggar los residuos sólidos en toda la I.E. así como mejorar los estilos de vida.

Objetivos específicos

- a) Lograr el trabajo coordinado entre los diferentes comités ambientales, de bienestar y de condiciones operativas, estudiantes y padres de familia para la segregación de residuos sólidos con el uso de los 4 DARS de reciclaje por aula y

a nivel institucional, reduciendo así la cantidad de basura generada por la I.E.I 558 - Casa Montessori.

- b) Rescatar nuestro Parque Etno Eco Turístico Tarpuy Kawsay “Sembrando Vida” con materiales resistentes, reusados, promoviendo la creatividad de los padres de familia y estudiantes para reforestar con plantas adaptadas a la escasez de agua.
- c) Fortalecer la práctica pedagógica de las docentes a través de proyectos ambientales que permitan la solución de la problemática presentada en los diferentes componentes del enfoque ambiental.

El PEAI de la I.E.I. 558 Casa Montessori es, como manifiesta el Minedu (2020) una estrategia y un recurso pedagógico que es trabajado como parte de la programación curricular anual, unidades, proyectos y experiencias de aprendizaje desarrollando los componentes temáticos y articulando otros enfoques transversales e integrando áreas curriculares.

Plan de Mejora

El plan de mejora propone distintas estrategias para mejorar los resultados obtenidos en el año 2021. Prioriza el área de Ciencia y Tecnología. Aquí rescatamos la promoción de una educación y cultura ambiental con el objetivo de formar ciudadanos ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, integrando a la familia y comunidad.

Uno de los proyectos principales a desarrollar es el “Salvemos nuestro parque etno ecoturístico Tarpuy Kawsay - sembrando vida en la escuela, familia y comunidad”.

Reconocimientos

La institución cuenta con reconocimientos debido a su destacada intervención pedagógica por el medio ambiente:

Premio Nacional Ambiental “Antonio Brack Egg” 2020 con el proyecto “Parque Etno Eco Turístico Tarpuy Kawsay Sembrando vida en la escuela, familia y comunidad”, en la categoría Conocimiento ambiental

Figura 4.8. Publicación del otorgamiento del Premio Nacional Ambiental a la I.E.I. 558 “Casa Montessori”



Como antecedente, la I.E.I. Casa Montessori obtuvo el Premio Nacional “La Buena Escuela 2016”, con el proyecto “Con buen trato y con amor, todo es mejor”, el cual promueve la comunicación en quechua para mejorar la relación de los niños con la comunidad educativa.

Figura 4.9. Publicación del otorgamiento del Premio “La Buena Escuela” a la I.E.I. 558 “Casa Montessori”



4.2. Hallazgos

En esta sección se presentan los hallazgos que dan respuesta a la pregunta general de investigación en relación a los factores que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558 Casa Montessori. Para este fin se ha desarrollado la triangulación de la norma que corresponde a la Política Nacional de Educación Ambiental contrastada con documentos de gestión escolar como el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo Ambiental Integrado, el sustento teórico y normativo, las técnicas aplicadas como el cuestionario, el taller y la observación directa.

El acápite ha sido organizado en cuatro secciones, cada una de ellas está relacionada a un determinado objetivo de la investigación. La primera sección corresponde a los hallazgos referidos a los factores en las dimensiones social, económica, política, institucional y pedagógica que favorecen o limitan la implementación de la política, específicamente a su incidencia en el proyecto educativo ambiental integrado de la escuela; la segunda se orienta a las actividades y estrategias utilizadas; la tercera corresponde a la caracterización y opiniones de los actores involucrados; mientras que la cuarta trata sobre los logros alcanzados a partir de esta experiencia. En cada sección se menciona las fuentes de información empleadas. Como se observa, los resultados varían dependiendo de la perspectiva del actor. Aunque, como podrá constatarse, existe convergencia en las opiniones en relación a los factores que son considerados clave. La clasificación de actores que han intervenido en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la I.E.I. 558 Casa Montessori es propia y en su elaboración se ha tomado en cuenta a los actores (internos y externos) con los que la escuela ha desarrollado el PEAI. En el Primer nivel se encuentra el grupo conformado por los directivos y docentes de la escuela (Actores pedagógicos), los niños y niñas y las familias. En el Segundo nivel están las organizaciones de la comunidad, entre ellas están el centro de salud, las ONG, universidades, empresa, comisaría (Actores de la comunidad) y en el Tercer nivel se ubica a las organizaciones públicas vinculadas con la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en las escuelas a nivel nacional y local como el Ministerio de Educación, la UGEL y la Municipalidad (Ente rector).

En la figura 4.10 se presenta la relación de actores involucrados.

Figura 4.10. Actores involucrados



Fuente: Elaboración propia

4.2.1. Hallazgos relacionados al objetivo 1. Identificar los factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico que facilitan o limitan la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal 558 Casa Montessori

Toda intervención pedagógico social tiene un impacto y retroalimentación de las dimensiones de su entorno. En esa línea, los hallazgos relacionados al primer objetivo de investigación se han agrupado en base a cinco dimensiones: social, económica, política, institucional y pedagógica. En la **dimensión social** se compilan los factores vinculados a la participación, el relacionamiento y las expectativas de los diferentes actores, los elementos culturales del entorno en donde se desarrolla la intervención y la perspectiva de la comunidad acerca de la problemática a intervenir. En la **dimensión económica** se integran los factores que expresan las capacidades de gestión y recursos a los que puede acceder la escuela. En la **dimensión política** se integran los factores relacionados a los lineamientos que se brindan desde el Estado y la articulación de los actores encargados con los diferentes niveles de política. En la **dimensión institucional** se congregan los factores relacionados a la sostenibilidad de la experiencia, a la aplicación de los enfoques transversales, a la capacidad de organización, funcionamiento, estructura y evaluación del PEAI y el liderazgo del directivo. Y en

la **dimensión pedagógica** se unen los factores referidos a los lineamientos, enfoques pedagógicos, competencias, estrategias y metodologías de aprendizaje.

Por otro lado, los hallazgos se han organizado en dos grupos. El primero corresponde a los factores que facilitan la implementación de la política y el segundo a los factores que la limitan, en relación a las dimensiones antes descritas.

Factores que facilitan la implementación de la política

Los diferentes actores coinciden en identificar que a nivel general los factores principales que han facilitado la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela 558 son los siguientes:

En la **dimensión social**: el compromiso y participación de las familias

En la dimensión institucional: el liderazgo de la directora de la institución educativa.

En la **dimensión pedagógica**: la participación docente

Estos factores se identifican tanto en la etapa de diseño como en la de implementación. En las otras dimensiones también se rescatan algunos resultados.

En la **dimensión política**, la capacidad de articulación con los aliados estratégicos

En la **dimensión económica**, la capacidad de autogestión y gestión, sobre todo en cuanto a materiales y recursos financieros.

En la dimensión pedagógica: incluir el enfoque ambiental en su práctica pedagógica a partir de un diagnóstico

En la figura 4.11 se presenta una nube de ideas sobre los factores que facilitan la implementación del PEAI.

Figura 4.11. Nube de ideas Factores que facilitan la implementación del PEAI



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4.1. Resumen de factores que facilitan la implementación del PEAI identificados por los actores

Actores pedagógicos (directora y docentes)	Familias	Actores en la comunidad	Ente rector	
			UGEL	Municipalidad
Compromiso y participación de las familias	Compromiso y participación de las familias	Equipo de trabajo liderado por la Dirección	Equipo de trabajo liderado por la Dirección	Equipo de trabajo liderado por la Dirección
Partir de un diagnóstico	Liderazgo de directora y docentes			
Equipo de trabajo liderado por la Dirección				

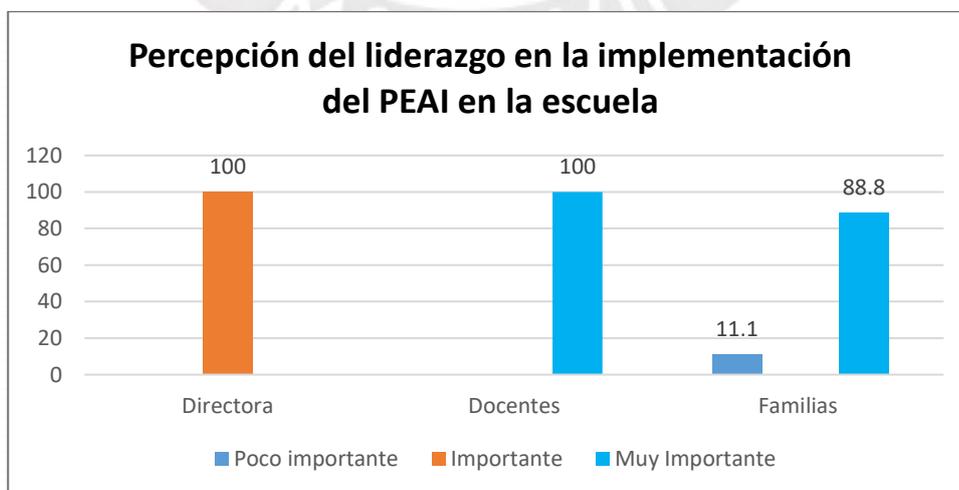
Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que el compromiso de las familias se expresa concretamente en asumir roles y responsabilidades dentro de las acciones planteadas del PEAI como lo es la participación en la Comisión ciudadana ambiental, comité de bienestar, así como en actividades directas como el mantenimiento del parque Etno eco turístico “Tarpuy kawsay” de la I.E.I., talleres de sensibilización sobre la problemática ambiental, la implementación de espacios de vida en el hogar, actividades sobre el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente, entre otros.

“Definitivamente, contar con el compromiso y participación de las familias ha sido importante, hemos logrado su involucramiento, asumiendo roles y responsabilidades y de esta manera logramos cumplir con metas establecidas en el PEAI. Ha sido relevante que ellos tomen conciencia de la problemática ambiental y que ellos propongan soluciones, y eso sólo se logra con las familias comprometidas” (Directora de la I.E.I. Montessori)

Por otra parte, los resultados muestran que los actores que desarrollan un relacionamiento directo con el personal pedagógico tienen un mayor reconocimiento del equipo docente y de su directora. Ocurre lo mismo con las familias, quienes abarcando el 100% consideran que el liderazgo de la directora y de las docentes es positivo.

Figura 4.12. Percepción del liderazgo en la implementación del PEAI en la escuela



Fuente: Elaboración propia - Cuestionario dirigido a familias y actores

Los docentes reconocen que los recursos materiales, económicos, pedagógicos, humanos y de infraestructura han tenido un papel positivo y que, incluso en el proceso de implementación han tenido que desarrollarse o gestionarse. Estos recursos a su vez son identificados como capacidades y condiciones necesarias desde la directora de la escuela, quien además rescata elementos como el compromiso y colaboración.

Con el fin de ilustrar la opinión de los actores a continuación se presenta algunas respuestas.

“El compromiso y liderazgo de su directora ha sido un factor determinante en el trabajo con sus docentes y las mejoras que ha logrado su escuela. No solo en el tema de fortalecimiento pedagógico sino en otros aspectos como mejora de su infraestructura y aprendizaje de sus estudiantes.” (Elba Huayanca, Jefa de Educación de Asociación UNACEM)

“Yo creo que principalmente se debe al interés, al esfuerzo y la dedicación del líder del grupo, en este caso viene a ser la directora que obviamente ha hecho que sus profesores y padres de familia se comprometan con el objetivo.” (Ketty Gianina Torres, Subgerente de Educación, Cultura, Deportes y Juventud de la Municipalidad de Villa El Salvador)

“El aspecto humano, profesional y de servicio a la comunidad por parte de la directora de la I.E. ha facilitado la ejecución de muchas acciones.” (Victor Raúl Pérez Leo, Educador para la Salud del Centro Materno Infantil César López Silva)

Estos resultados generales estarían permitiendo, por un lado, constatar que el grado de percepción de liderazgo del directivo en la implementación de la política es alto y por otro, evidenciar la competencia 2 del Marco del Buen Desempeño Directivo, referida a promover y sostener la participación de los diversos actores de la escuela, de las familias y la comunidad local para el logro de los aprendizajes. (Ministerio de Educación, 2014, pp.35). En este contexto, se alude a lo mencionado por Ávila (2018) acerca de que las buenas prácticas de Dirección aseguran el logro de metas estratégicas, la participación activa de los involucrados y el establecimiento de buenas condiciones para el aprendizaje y para vivir mejor (p.9).

De otro lado, tal como precisa CEPAL (2021) en el documento “Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto”, “cualquier instrumento de gestión pública ya sea del nivel nacional, regional o local puede elaborarse, implementarse y/o evaluarse incorporándole una estrategia de participación ciudadana”.

Por otro lado, de acuerdo a las disposiciones normativas de gestión escolar del Ministerio de Educación del 2021, el director de una institución educativa es quien lidera el Comité de Gestión Escolar que tiene como una de sus funciones el promover Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) el cual contempla las acciones encaminadas a mejorar el entorno educativo y los aprendizajes, siendo una de las características de los PEAIs el movilizar a la comunidad educativa en pleno para poder brindar respuestas a las problemáticas u oportunidades ambientales de su entorno identificadas y priorizadas por la escuela. (Ministerio de Educación, 2021, pp. 50 y 51). Este lineamiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, en esta escuela, se está cumpliendo.

A su vez hay un reconocimiento de parte del equipo pedagógico, de que el liderazgo mirado hacia la sostenibilidad debe ser compartido por los diferentes actores de la escuela, familia y comunidad, tal como se expresa en la siguiente cita:

“El liderazgo ambiental se debe dar entre todos los miembros de la comunidad; esto ha permitido inspirar, movilizar y sobre todo favorecer que todos se involucren, se autoevalúen constantemente para aplicar el enfoque ambiental, para aportar al desarrollo sostenible. Es necesario la predisposición docente y directiva, que las maestras desde su práctica pedagógica, con la ejecución de proyectos ambientales logren revertir la problemática, mejorar los aprendizajes y la directora en la gestión escolar, con la actualización de instrumentos, y el fortalecimiento de los componentes ambientales. El liderazgo funciona cuando hay una INTEGRACIÓN DE FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD.” (Directora de la I.E. Casa Montessori).

Factores que limitan la implementación de la política

Para la mayoría de actores, uno de los factores que ha limitado la implementación del PEAI se ubica en:

La **dimensión social**: escasa conciencia frente a la problemática ambiental

Otro factor identificado únicamente por la UGEL 01, a través de la especialista responsable de la implementación de los PEAI, se sitúa en:

La **dimensión institucional**: relación de la experiencia con los instrumentos de gestión

El factor ubicado en la dimensión social, específicamente tiene relación con la perspectiva de la comunidad sobre la problemática ambiental. De esta manera, se hace referencia a la escasa conciencia frente a esta problemática. Tal como el INEI en el Anuario de Estadísticas Ambientales 2021 explica, la conciencia ambiental implica la comprensión progresiva de los asuntos ambientales y el reconocimiento de la coexistencia de los seres humanos y los ecosistemas en un ambiente compartido. La conciencia ambiental promueve actitudes y disposición para actuar y cambiar de comportamiento en pro del ambiente. (INEI, 2021, pp. 505). En la figura 4.13 se presenta una nube de ideas principales sobre los factores que limitan la implementación del PEAI.

Figura 4.13. Nube de ideas principales sobre los factores que limitan la implementación del PEAI



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados tienen relación con la información de Ipsos Perú de enero del 2019 en la que, según la perspectiva de los ciudadanos, los principales problemas que se perciben en Lima son: inseguridad (74%), contaminación ambiental y limpieza pública (52%), y sistema de transporte masivo deficiente y tráfico vehicular (41%). Son los mismos problemas identificados desde hace varios años. Larga data es también la que tiene el marco normativo internacional y nacional respecto a promover acciones decididas a favor del medio ambiente mediante la educación ambiental. Como señala el Principio 19 de la Conferencia de las Naciones Unidas en 1972, es fundamental que la población esté informada y asuma una conducta ambiental responsable. A nivel nacional, la Ley N° 28044, Ley General de la Educación declara la conciencia ambiental como principio de la educación. En el 2021, el documento normativo de Actualización de la Política Nacional del Ambiente subraya como prioridad “mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía” (Ministerio del Ambiente, 2021). En esa línea, esta escuela como ocurre en las escuelas en general, a pesar de no disponer de instrumentos metodológicos oficiales ni acceso a estudios sobre medición de conciencia ambiental escolar basa su percepción en la observación del comportamiento de las personas de su entorno. El descuido de las áreas del parque comunal durante la pandemia ha contribuido en reforzar la necesidad de

incidir en la problemática priorizada por la escuela que, como lo expresa en el Proyecto Educativo Ambiental Integrado 2022, la escasa conciencia ambiental por parte de la comunidad educativa, familia y comunidad es la problemática identificada y priorizada. Los resultados de este ítem se muestran en la tabla 3.5.

Tabla 4.2. Resumen de factores que limitan la implementación del PEAI identificados por los actores

Actores pedagógicos (directora y docentes)	Familias	Actores en la comunidad	Ente rector	
			UGEL	Municipalidad
Escasa conciencia ambiental	Escasa conciencia ambiental	Escasa conciencia ambiental	La relación con los instrumentos de gestión	Pandemia

Fuente: Elaboración propia

La escasa conciencia ambiental si bien se presenta como una limitante para los actores, al estar mapeada como causa en la problemática ambiental ha permitido orientar acciones y que estas sean permanentes con las familias y comunidad. Se identifica que es un factor que requiere una respuesta constante en la implementación del PEAI.

“La escasa conciencia ambiental más que, como limitación, la hemos incluido como una problemática. Lo que nos ha permitido ejecutar proyectos promoviendo responsabilidad social, inculcando valores. Hemos buscado unir en una trilogía a la escuela, familia y comunidad. Por ello en el PEAI se concretan las actividades para revertir también esta problemática que conlleven a mantener una calidad de vida saludable”. (Directora de la I.E.I. Casa Montessori).

Cabe mencionar que, en opinión de la UGEL, desde la **dimensión institucional** un factor limitante es la relación con los instrumentos de gestión. Esto alude a las dificultades que afectan a las escuelas en general: la transversalidad del enfoque ambiental en los documentos de gestión institucional (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Plan Anual de Trabajo y el Reglamento Interno).

4.2.2. Hallazgo relacionado al objetivo 2: Estrategias y actividades de la implementación del PEAI en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558

El PEAI se ha implementado a través de un conjunto de estrategias y actividades.

4.2.2.1. Hitos y estrategias

En el año 2019, el equipo pedagógico liderado por la directora de la escuela priorizó la problemática ambiental local caracterizada por la inadecuada gestión de residuos sólidos; plasmando un proyecto educativo ambiental integrado para recuperar un parque comunal. La escuela tenía experiencia de haber recuperado un pequeño parque cercano a su local institucional. Sin embargo, el reto de ese año era mucho más complejo: crear espacios de vida y usarlo con fines pedagógicos. El objetivo se cumplió involucrando a la comunidad educativa.

En el 2020 se inició la pandemia. Este suceso marcó un hito en Casa Montessori como en todas las escuelas del país y el mundo porque tuvieron que adaptar sus proyectos educativos, entre ellos el proyecto educativo ambiental integrado, a la nueva coyuntura. Este reto fue asumido empleando la estrategia “Aprendo en casa” y el apoyo de las familias. En ese mismo año el proyecto Parque etno eco turístico “Tarpuy Kawsay” implementado obtuvo el reconocimiento oficial entre las 13 experiencias que resultaron ganadoras del Premio Nacional Ambiental “Antonio Brack Egg” otorgado por el Ministerio del Ambiente. Casa Montessori fue la única escuela que obtuvo el Premio en este evento anual demostrando su propósito ambiental. Durante la premiación, un año después, la directora Reneé Tamariz manifestó “Sigamos sembrando conciencia ambiental por un Perú sostenible”.

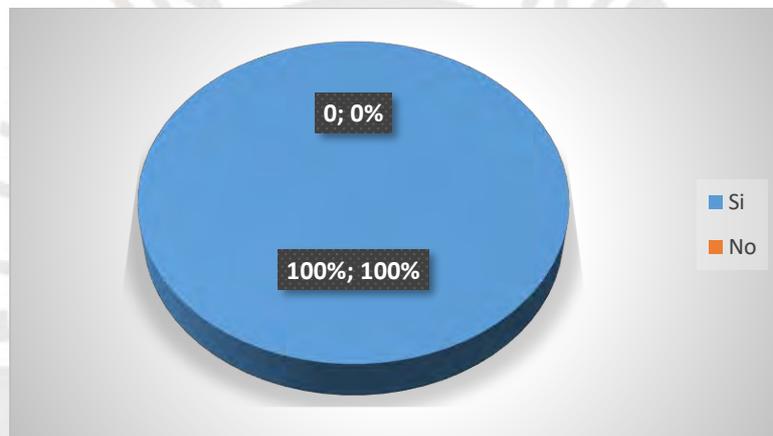
En el 2021 se continuó con el trabajo remoto y el PEAI siguió implementándose con acciones ambientales en casa para cada componente del enfoque ambiental. Frente a la afectación del parque comunal durante la no presencialidad en la escuela, algunos de los padres de familias de los estudiantes que residen en la comunidad y con experiencia en el tema, brindaron apoyo en el cuidado de las áreas verdes.

En el 2022 el retorno a la presencialidad es un nuevo desafío. También plantea un escenario en el que en las familias demuestran mayor compromiso con la educación ambiental de los niños, en la escuela y en casa.

La participación de las familias y vecinos se ha dado de una forma organizada en los diferentes momentos del PEAI, como receptores de talleres, pero también asumiendo responsabilidades.

“El comité ambiental en la escuela, está conformado por padres de familia, aliados y también por maestras y niños. Ha tenido un gran impacto sostenible, pues son los que lideran, toman iniciativas, se autoevalúan y presentan sistemáticamente los resultados de las estrategias aplicadas, crean sinergia y sobre todo sensibilizan. La participación de los vecinos es a través de los integrantes de las juntas vecinales. Los vecinos han participado en talleres, y han asumido roles y responsabilidades en el PEAI”. (Directora de la I.E.I. Casa Montessori)

Figura 4.15. Percepción de la participación de las familias y vecinos en el diseño/ implementación del PEAI



Fuente: Elaboración propia

Figura 4.16. Brigadas ambientales 2019



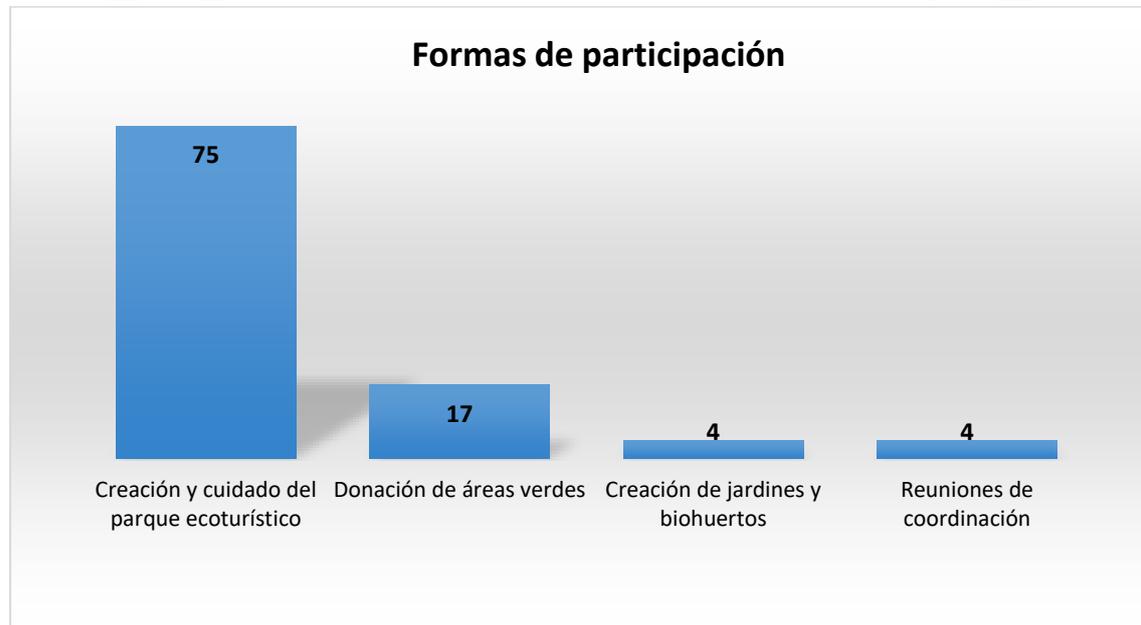
Fuente: Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori 2019

Figura 4.17. Brigadas ambientales 2022



Fuente: Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori 2022

Figura 4.18: Formas de participación en la implementación del PEAI



La participación de las familias y la comunidad tiene relación con las expectativas de los mismos. 46% de las familias manifiesta que su expectativa en relación al PEAI es mejorar los espacios verdes, 38% mejorar la calidad de vida, 8% espera un mayor involucramiento de los vecinos y 4% que se revierta la problemática ambiental y 4% crear conciencia ambiental.

Figura 4.19. Expectativas de las familias



El 100% de las familias señala que la escuela ha promovido actividades para fortalecer la educación ambiental en las familias y los vecinos. Las actividades en las que han participado las familias y vecinos han sido 30% en brigadas ambientales, 30% creación del parque etno ecoturístico, 25% actividades ambientales, 10% creación del ESVI (espacio de vida) y 5% en las campañas de reciclaje.

Figura 4.20: Actividades en la que participan familias y vecinos de la comunidad



Asimismo, identifican que las acciones que han desarrollado en conjunto son 26% en acciones de autocuidado y protección, 17% en creación y cuidado de espacios verdes, 13% en acciones ambientales, 13% en campañas de limpieza y reciclaje, 13% loncheras nutritivas, 9% actividades de gestión de riesgo, 4% en simulacros y otro 4% en el proyecto ambiental. Puede advertirse que casi el 75% de las acciones en que han participado corresponden a la aplicación del enfoque ambiental.

Figura 4.21. Acciones conjuntas que han desarrollado las familias y la escuela

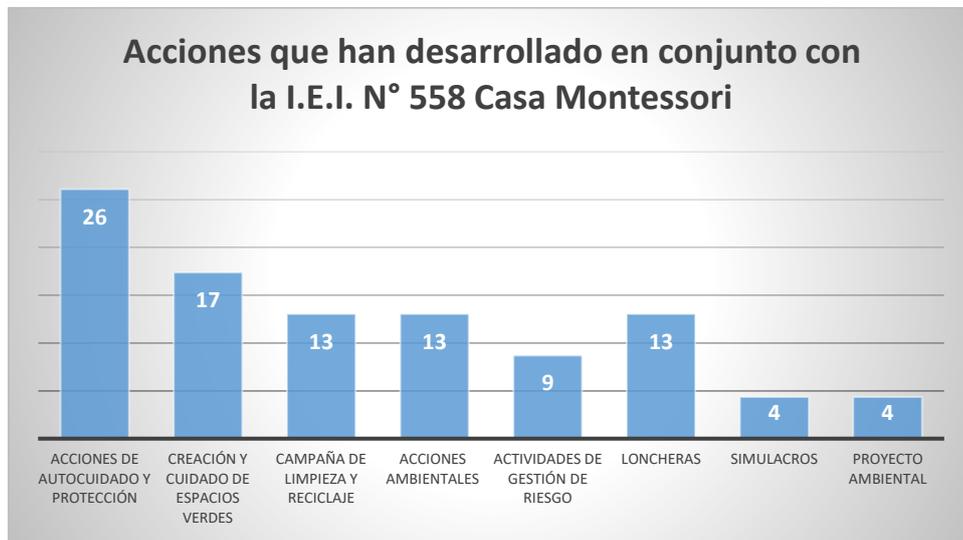


Figura 4.22. Nube de ideas sobre la participación de vecinos y familias



Figura 4.23. Participación organizada de la comunidad educativa y comunidad local



Fuente: Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori

ii. **Articulación con actores de la comunidad**

La participación de los diferentes actores se ha desarrollado de la siguiente manera:

Familias:

Los padres y madres de familia han participado en capacitaciones realizadas por la escuela para sensibilizarlos en la importancia del medio ambiente y el valor por la naturaleza, citándolos dos o tres veces al año, por aula. En las reuniones con padres siempre se hace sensibilización.

Las familias apoyaron en la construcción del parque y se han comprometido en la reconstrucción del mismo. Se realizó difusión ambiental en la comunidad mediante afiches, trabajos con los niños, letreros, pancartas. Los niños participaron en esta difusión. Han participado en faenas al inicio en varias ocasiones, en trabajo de limpieza. El lugar que se recuperó estaba muy sucio. Luego apoyaron con los insumos. Se realizaron alrededor de 8 a 10 faenas al principio para recuperar espacios donde se instaló el parque.

Realizando un comparativo por género, del total de participantes por lo menos el 80% son madres y 20% padres de familia. Es decir, participan más mujeres que hombres en el PEAI.

Figura 4.24. Participación de las familias



Vecinos: Los vecinos han participado de la sensibilización que han realizado los niños de la escuela. Uno de los parques que la escuela recuperó está recibiendo el cuidado de los vecinos de alrededor. Han donado plantitas y llantas para la implementación del parque. Se organizaron para hacer donaciones al colegio.

Policía: La comisaría de la Urbanización Pachacamac de Villa El Salvador ha participado en la prevención ante sismos, seguridad en los diferentes momentos de implementación del proyecto TARPUY KAWSAY "Sembrando vida" que se realizan en los parques de la comunidad.

Comités ambientales: Se conformaron comités ambientales integrados por miembros de la comunidad educativa. La directora sostiene reuniones de trabajo con estos comités para el diseño, ejecución y evaluación de las actividades del PEAI.

Municipalidad: El trabajo de medio ambiente en la Municipalidad de Villa El Salvador es compartido por la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes y el Área de Medio Ambiente, ambas pertenecen a la Gerencia de servicios a la ciudad.

El apoyo que pueda brindar la Municipalidad es a partir de la gestión que realiza cada escuela. El equipo pedagógico valora a la Municipalidad de Villa El Salvador como un aliado principal. Las acciones que se identifican son específicas como la donación de arbolitos y grass, en la capacitación y servicios de riego en los proyectos del parque etno ecoturístico Tarpuy Kawsay Sembrando Vida.

Figura 4.25. Participación de la municipalidad



Centro de salud: El Personal del Centro Materno Infantil "César López Silva" es un aliado en el componente Educación en Salud, realiza campañas de salud en la escuela, sobre todo en el último año (vacunación de influenza, COVID19). Su soporte está en los temas de nutrición, peso y talla y toma de muestras de hemoglobina a los niños.

Bomberos: La articulación con la Estación de Bomberos Voluntarios de Villa El Salvador se ha concretado en capacitación a la comunidad en temas de gestión de riesgos. Los bomberos han participado en la ejecución del proyecto "Juégatela por tu vida y la de tu prójimo". Este año no han iniciado actividades con ellos.

ONG y UPC: La ONG “Asociación Cristina Evangélica para el Desarrollo” a través de su Proyecto “Escuela Saludable” con el apoyo de la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC) realiza talleres educativos con los padres de familia y docentes de la escuela en temas de nutrición. Han realizado también dosaje de hemoglobina y evaluación antropométrica para realizar diagnósticos de crecimiento. No ha alcanzado a toda la población estudiantil, pero en el caso de los padres abarcará a toda la escuela y ofrecerán alimentos nutritivos (lentejita).

Asociación UNACEM: Asociación UNACEM, organización de responsabilidad social de la empresa UNACEM (ex Cementos Lima) mediante su proyecto de educación ambiental desarrolló un programa de capacitación de fortalecimiento de capacidades pedagógicas para la aplicación del enfoque ambiental en escuelas de UGEL 01 en el que participaron docentes de la Comisión Ambiental de esta escuela, quienes hicieron el efecto multiplicador en el equipo pedagógico. Los temas prioritarios fueron la formulación e implementación de PEAI y estrategias para su implementación. El programa estuvo alineado al marco normativo de educación ambiental del país. La fase de consolidación de este programa se desarrolló en el 2019.

Un aspecto que evidencia que la articulación con los actores activos en la comunidad es una estrategia positiva es la relación que existe entre las expectativas, objetivos y satisfacción de los actores en cuanto a los resultados.

UGEL 01: Es la instancia responsable de la administración y desarrollo de la educación que se imparte en las instituciones ubicadas en su ámbito jurisdiccional. El Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) de la UGEL 01 tiene la responsabilidad de planificar, ejecutar, efectuar el seguimiento, evaluación e informar acerca de las actividades desarrolladas correspondientes a educación básica regular y especial en las instituciones educativas de su jurisdicción de acuerdo a la normativa correspondiente (UGEL 01, 2022). El AGEBRE tiene la responsabilidad de brindar asistencia técnica en la elaboración e implementación del PEAI a las escuelas, como en la evaluación y reporte de logros ambientales.

iii. Inclusión de saberes y costumbres de la comunidad

Desde un enfoque de interculturalidad la inclusión de saberes y costumbres de la comunidad tiene una orientación al reconocimiento de las posibilidades y riquezas de nuestra diversidad. Los resultados indican que 100% de las familias manifiesta que el PEAI considera los saberes y costumbres de la comunidad. El 100% reconoce la importancia de la inclusión de las diferencias culturales de la comunidad. Asimismo, un 44% considera que la forma de rescatar los saberes y costumbres es en la implementación del biohuerto con plantas medicinales que recoge prácticas ancestrales, 31% a través del reconocimiento de la diversidad cultural de las familias y comunidad, 25% a través de rescatar información de las familias. Este hallazgo está en línea con lo que señala el Minedu (2020) “Es importante siempre enfocar los aprendizajes desde la interculturalidad.” (Guía de orientaciones para la aplicación del enfoque ambiental, pp. 50).

Figura 4.26. Formas en las que se rescata las costumbres y saberes ancestrales



colectivamente en él, creando y desarrollando en equipo nuevas estrategias, utilizando los recursos que tienen a la mano y gestionando aquellos que no se disponen, y dándoles un uso diferente para lo que fueron creados. Se trata de una experiencia dinámica e institucionalizada en la escuela.

Las diferentes innovaciones pedagógicas con enfoque ambiental han tenido como punto de partida la identificación y priorización de la problemática que afecta a la escuela y comunidad local, desde una perspectiva “glocal” (pienso globalmente, actúo localmente) que impulsa el Ministerio de Educación.

En el año 2019, la I.E.I 558 Casa Montessori identificó y priorizó la escasa conciencia ambiental e irresponsabilidad social como problemática ambiental de la comunidad local.

Figura 4.28. Textos cartoneros elaborados con material de reciclaje, que recogen historias de sus ancestros.



Figura 4.29. Sensibilización ambiental en la comunidad año 2022



Fuente: Archivo fotográfico de la I.E.I. 558 Casa Montessori

El PEAI de la escuela abordó la problemática de cambio climático, ecoeficiencia, gestión de riesgos y salud; es decir se trató de un PEAI integral.

Las innovaciones pedagógicas ambientales de la I.E.I. Casa Montessori:

- Parque etno turístico Tarpuy Kawsay, sembrando vida en la escuela familia y comunidad.
- Conformación de brigadas ambientales de padres de familia, estudiantes, vecinos y aliados.
- Preparación, producción de compost, sembrío y riego de parcelas y sembrío de semillas.
- Noti chasqui ambiental
- Biblioteca ambiental
- Función de títeres ante la comunidad para fomentar la conciencia ambiental
- Niñas y niños entrevistan en temas ambientales a los vecinos de la comunidad
- Radio Ambiental
- Cuentos para fomentar la conciencia ambiental
- Tem Quin, temperas del agua reciclada de la quinua
- Spray ecológico “Chao” para ahuyentar a la plaga de mosquitos del parque.
- Arcitum, arcilla ecológica con cáscaras de fruta de tumbo.
- Juego y me divierto con la arena kinética mágica
- Carreta recicladora para la comunidad

Una innovación pedagógica con enfoque ambiental que puso énfasis en el componente temático de educación en gestión de riesgos de desastres es:

Figura 4.30. Innovación pedagógica



Era importante poder conocer de qué manera se pone en práctica las sesiones de aprendizaje planificadas. Y esto fue lo que encontramos: desarrollo de competencias del currículo nacional que contribuyen al logro del perfil de egreso de la educación básica regular; aplicación del enfoque ambiental articulado a otros enfoques transversales y áreas curriculares y priorización del aprendizaje vivencial.

Las docentes propician el abordaje de la problemática identificada en el PEAI al desarrollar los componentes temáticos del enfoque ambiental, en especial tres de los cuatro existentes: educación en ecoeficiencia (sesión en la que aprenden a segregar y almacenar adecuadamente los residuos sólidos, sesión en la que aprenden a cuidar el agua) y educación en cambio climático (sesión en la que aprenden a crear y cuidar las áreas verdes). Se ha observado el desarrollo de las competencias "Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos", "Convive y participa democráticamente", "Se comunica oralmente en su lengua materna" y "Crea proyectos desde los lenguajes artísticos", en niños de 4 y 5 años; se ha logrado rescatar una marcada aplicación articulada entre cuatro de los siete enfoques transversales: el enfoque ambiental porque son sesiones en las que se promueve la concientización de la problemática ambiental; el enfoque de derechos porque son sesiones de aprendizaje donde se promueve la participación y la democracia, el conocimiento y reconocimiento de deberes y derechos; el enfoque Orientación al bien

común porque son sesiones que suscitan oportunidades para que los niños y las niñas asuman diversas responsabilidades tomando en cuenta su bienestar individual y colectivamente y el enfoque Inclusivo o de atención a la diversidad porque las sesiones de aprendizaje se desarrollan en un marco de equidad al considerar tiempos, actividades y espacios diferenciados según las características y necesidades de las niñas y los niños y de acuerdo al contexto. Se advierte un clima de respeto, apertura y tolerancia a las diferencias. Fuera del aula es mucho más marcada la aplicación del enfoque intercultural que dentro de ella.

Figura 4.31. Sesión de aprendizaje



Se ha incluido el emprendimiento y la conciencia ambiental a través de:

- confección de mochilas y bolsas ecológicas de tela.
- Creación de textos cartoneros hechos con material reciclado
- Campañas de reciclaje para autofinanciamiento del proyecto ambiental

Figura 4.32. Madres de familia presentando el emprendimiento de elaboración de textos cartoneros



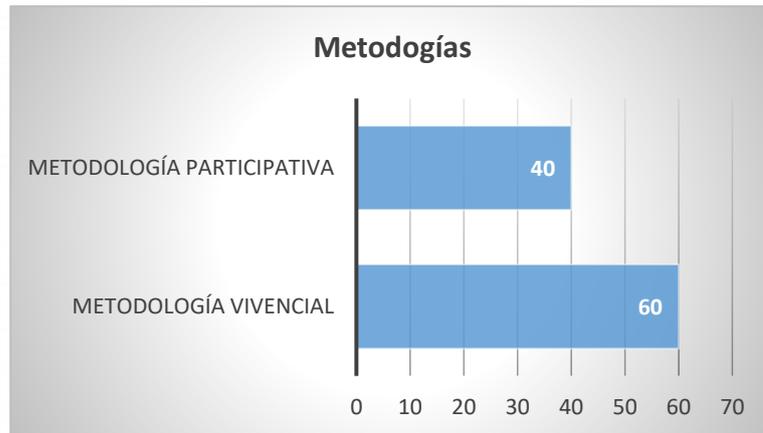
Figura 4.33. Celebración del Día del Campesino 2022 con enfoque ambiental



El 100% de los docentes considera que con la implementación del PEAI se ha logrado desarrollar las competencias de indagación mediante métodos científicos.

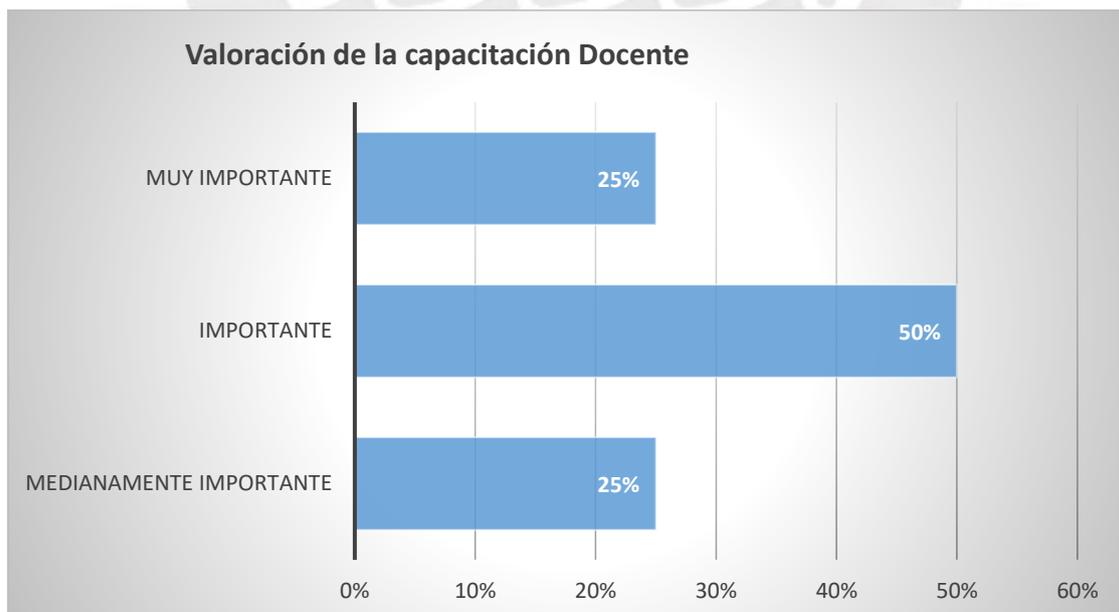
En cuanto a las metodologías, un 60% de los docentes reconoce que en la implementación del PEAI se han empleado metodologías vivenciales, y un 40% metodologías participativas.

Figura 4.34. Metodologías empleadas para implementar el PEAI



En el proceso de implementación del PEAI el 100% del equipo docente reconoce que ha recibido capacitación sobre el PEAI, en cuanto a la valoración de la importancia de la capacitación, un 50% considera que esta ha sido importante, 25% que ha sido muy importante y 25% que ha sido medianamente importante. Estas capacitaciones han sido brindadas principalmente por MINEDU, MINAM, UGEL, seguidas por la municipalidad, Centro de salud y bomberos.

Figura 4.35. Valoración de la capacitación docente para la implementación del PEAI



El 100% del equipo docente considera que la capacitación recibida ha tenido resultados y estos están relacionados 100% a la mejora de aprendizajes de sus estudiantes y la aplicación del enfoque ambiental.

En la observación de sesiones de aprendizaje se constató la aplicación del 100% de los criterios generales del enfoque ambiental, durante el desarrollo de las sesiones se alcanza un 57% de criterios logrados mientras un 43% se encuentran en proceso (Conocimientos del tema desarrollado, aplicación del enfoque intercultural y asignación de actividades para consolidar aprendizajes).

Se observa un énfasis en las metodologías vivenciales y participativas en las diferentes etapas de la implementación del PEAI, desde la etapa diagnóstica, ejecución de actividades con las y los estudiantes y la proyección de estas a la comunidad.

“Metodologías vivenciales o estrategias creativas e innovadoras son aquellas que permitieron conocer la realidad, partir de un diagnóstico, acudir in situ al parque, al lugar donde se origina el problema, para proponer acciones y alternativas de solución. Ya no basta con identificar el problema, sino, en focalizar las causas, el por qué se produce esta problemática ambiental proponiendo actividades y estrategias enmarcadas en el PEAI, uniendo a la familia, escuela y comunidad. Los ecotips, fueron una excelente estrategia, las bibliotecas itinerantes ambientales, el uso de los DARS” (Directora I.E. Casa Montessori).

Cabe señalar que en la observación se han considerado los criterios de condiciones institucionales en relación a los componentes temáticos del enfoque ambiental: educación en salud, educación en gestión de riesgos, educación en cambio climático y educación en coeficiencia en la implementación del PEAI. Para ello se constató que la institución cuenta con espacios salubres de acceso a los estudiantes y alrededores, cuenta con señalización de zonas de riesgos o ante emergencias por desastres, áreas verdes o espacios de vida creados y/o recuperados y puntos de segregación adecuada de residuos sólidos.

Figura 4.36. Espacios salubres de acceso a los estudiantes



Figura 4.37. Señalización de zonas seguras



Figura 4.38. Espacio de monitoreo de emergencia y desastres



Figura 4.39. Áreas verdes creadas dentro de la escuela



Figura 4.40. Áreas verdes creadas dentro de la escuela por los niños y las familias



Figura 4.41. Puntos de segregación adecuada de residuos sólidos



v. Promoción de acciones con impacto a la comunidad

La estructura organizativa de la escuela-comunidad para la implementación del PEI ha ejercido impacto en la comunidad. Los hallazgos nos revelan que ha existido un trabajo organizado entre la escuela, las familias y la comunidad. Antes de la pandemia (2019) y al ingresar a la post pandemia (2022) las acciones que realiza la escuela promueven la participación de los vecinos, de los líderes y demás actores de la comunidad como el Centro de salud, la universidad u ONG que interviene en esta comunidad, con metas compartidas.

Las acciones directas con la comunidad están referidas a la promoción de espacios de diálogo, reunión, incluso en contexto de pandemia vía virtual, fomentando una comunicación, participación de los comités vecinales. Se ha buscado un acompañamiento con expertos sobre el tema de cuidado de áreas verdes para que las y los vecinos reciban información, pero a su vez asuman compromisos y responsabilidades.

Se identifica como una acción de impacto directo en la comunidad la implementación del parque eco turístico Tarpuy Kawsay, como un espacio de articulación, encuentro y a su vez en el que la comunidad participa en acciones de cuidado del medio ambiente.

“Hemos logrado que el parque etno eco turístico tarpuy kawsay, sea un espacio para aprender, para toda la comunidad. Un parque en donde los abuelitos, padres de familia y vecinos acudan a distraerse, a aprender y nos cuenten sus historias. Los yachats, los sabios, los niños jueguen, un parque donde se evidencien parcelas de diferentes características de plantas y las composteras tan importantes, un parque para leer y conocer nuestras historias ancestrales”. (Directora I.E.I. Casa Montessori)

4.2.3. Hallazgo relacionado al objetivo 3. Características, capacidades desarrolladas y opinión de los actores involucrados acerca de esta experiencia

Entendiendo que los actores sociales se definen como sujetos, grupos o entidades con propósitos, intencionalidades explícitas o no, hay que rescatar que estos van redefiniendo sus objetivos en el tiempo de acuerdo a su contexto, como lo señala Robirosa (1990). Este mismo autor señala que

En el nivel de un escenario de actuación socio-ambiental puede identificarse una variedad de actores sociales -individuos, grupos, organizaciones- que se comportan de diferentes modos en pos de sus respectivos ‘vectores’ explícitos o no de intereses/objetivos. El ‘campo de propósitos’ de un actor social involucra a la vez una referencia socio-ambiental y un ‘horizonte de tiempo’ contemplados como válidos para el logro de aquellos propósitos.” (Robirosa, 1990, p. 5)

Es importante contextualizar que en la zona donde se ubica la escuela, hay actores que intervienen con objetivos propios como son: el centro de salud, los bomberos y la PNP, con los cuales hay una relación de articulación y con aquellos actores que desarrollan objetivos junto a la institución educativa como son las ONGs o empresas que, a partir de la intervención de la escuela han sido atraídos para un trabajo en conjunto como aliados estratégicos.

Como lo expresa Bobadilla (2021) en el volumen IV de la Serie Fundamentos en la Gerencia Social de la Maestría en Gerencia Social de la PUCP esta situación daría cuenta que la articulación no obedece a un modelo homogeneizador. Tampoco se estarían distribuyendo visiblemente los roles y acuerdos entre los actores.

Siguiendo lo remarcado por el Minedu (2022) en la *Guía para la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado “Alimentación Saludable en la escuela”*, el esfuerzo articulado con actores locales en el logro de los objetivos del PEAI es un aspecto clave; considerando que la escuela y su trabajo cotidiano son parte de un determinado contexto social, cultural, económico y ambiental.

La implementación de la política en la I.E.I. Casa Montessori muestra la participación de multiactores, cada uno en aspectos claves para su proyecto.

Características de los actores

A partir de esta investigación a los actores los podemos caracterizar por su rol, por el nivel de importancia que tiene la identificación de la problemática ambiental para su organización, por sus expectativas y por el nivel de impacto de los actores en la implementación del PEAI.

a) Rol del actor:

- Ente rector: Gobierno Central (Minedu) y Gobierno Local (UGEL y Municipalidad)
- Institución local: Centro de Salud, Bomberos; Comisaría
- Sociedad Civil: ONG-Universidad
- Empresa: Proyectos de línea
- Comunidad: Vecinos y familias

b) Nivel de importancia que tiene la identificación de la problemática ambiental
 Para los actores, la problemática ambiental tiene un nivel de importancia mediana y/o indispensable. Éste es un punto de encuentro con la escuela para articular o coordinar acciones.

c) Expectativas sobre el PEAI de la escuela

Las expectativas de los actores están por un lado en función de los objetivos de la organización que representa, es el caso del Centro de Salud y la Comisaría. Por otro lado, están en función a objetivos ambientales del actor que, al mismo tiempo son coherentes con los objetivos del PEAI de la escuela, es el caso de la ONG-Universidad y empresa.

d) Satisfacción de expectativas

Un grupo de organizaciones manifiesta que sus expectativas están satisfechas, es el caso del Centro de Salud y la empresa, cuyos representantes conocen el trabajo de la escuela desde el inicio de la experiencia; mientras que otro grupo representado por la ONG-Universidad y la Comisaria señala que sus expectativas están en proceso de evaluación. Este segundo grupo lo integran representantes de organizaciones que se han integrado al trabajo articulado en el último año de la intervención.

e) Nivel de impacto de los actores en la implementación del PEAI

A los actores también los podemos agrupar según la valoración del impacto de su participación. Impacto alto alcanzan las familias, vecinos, centro de salud y bomberos e impacto medio la empresa, ONG-Universidad y municipio.

Tabla 4.3. Matriz de actores

Grupo de actores sociales	Actor	Rol	Relación predominante	Jerarquización de su poder
Gobierno central	MINEDU	Ente rector	A favor	Bajo
Gobierno local	UGEL	Ente rector	A favor	Medio
Gobierno local	Municipalidad	Ente rector	Indiferente	Bajo

Institución local	Centro de Salud	Articula servicios de promoción de la salud	A favor	Bajo
Sociedad civil	(ONG) - Universidad	Capacitación en temas de nutrición	A favor	Medio
Empresa	Empresa - Proyectos Línea	Acciones de promoción y cuidado ambiental	A favor	Medio
Institución local	PNP	Articula acciones de prevención	A favor	Bajo
Comunidad	Vecinos y familias	Participante acciones mediambientales	A favor	Medio

Fuente: Elaboración propia

Hay que señalar que, para los actores, la problemática ambiental tiene un nivel de importancia mediana y/o muy indispensable. Éste es un punto de encuentro con la escuela para articular o coordinar acciones.

Tabla 4.4. Nivel de importancia que tiene la identificación de la problemática ambiental realizada por la I.E.I. N° 558 Casa Montessori para su organización

Actor	Importancia
1 (Centro de Salud)	Indispensable
2 (ONG y Universidad)	Medianamente indispensable
3 (Empresa – Proyectos Línea)	Medianamente indispensable
4 (PNP – Promotora OPC)	Indispensable

Tabla 4.5. Expectativas sobre el PEAI de la I.E.I. N° 558 Casa Montessori

N°	Expectativas	Satisfacción de expectativas
1 (Centro de Salud)	Expectativas en función de los objetivos de la organización que representa.	Satisfactoriamente
2 (ONG)	Expectativas en función a objetivos ambientales del proyecto del actor. Coherente con los objetivos del PEAI de la escuela	En proceso de evaluación
3 (Empresa – Proyectos Línea)	Expectativas en función a objetivos ambientales del proyecto del actor. Coherente con los objetivos del PEAI de la escuela	Satisfactoriamente
4 (PNP– Promotora OPC)	Expectativas en función de los objetivos de la organización que representa.	En proceso de evaluación

Si bien el equipo pedagógico identifica una participación importante de los actores en la comunidad, desde su perspectiva los clasifica en dos grupos. Un impacto alto tiene la participación del Centro de salud y de los bomberos y un impacto medio el del Municipio, ONG, universidades y empresas. El primer grupo como se señaló líneas arriba pertenece a la misma comunidad local, es un aliado con quien trabaja de manera permanente.

Tabla 4.6. Nivel de impacto de los actores en la implementación del PEI

Actores	Nivel de impacto			
Municipio	Alto	Alto	Alto	Medio
Centro de salud	Alto	Alto	Alto	Alto
Bomberos	Alto	Alto	Alto	Alto
ONGs	Medio	Medio	Medio	Medio
Universidades	Medio	Medio	Medio	Medio
Empresa	Medio	Medio	Medio	Medio
Familias	Medio	Medio	Medio	Medio

Alto



Medio



Desde la perspectiva del equipo pedagógico, hay una valoración del impacto de la participación de los actores. Un 100% de impacto alto para las familias, vecinos, centro de salud y bomberos e impacto medio para la empresa, ONG-Universidad y Municipio.

Capacidades desarrolladas

Los actores internos (equipo pedagógico, estudiantes y familias) han desarrollado dos tipos de capacidades: sociales y pedagógicas. De acuerdo a los hallazgos, entre las capacidades sociales destacan a) la capacidad de participar b) la capacidad de organizarse y c) la capacidad de articular esfuerzos con actores de la comunidad y/o que intervienen en la comunidad. Una muestra de ello se ve reflejada en el trabajo en alianza que realiza la escuela con multiactores, lo que ha contribuido significativamente en el éxito de su proyecto.

Desde la Gerencia Social, asintiendo con Bobadilla (2021), su aporte consiste en conocer y entender cómo se revela en los hechos la articulación o cogestión en el territorio. En este caso se ha desarrollado la articulación, no la cogestión. Desde la Gerencia Social como señala Bobadilla (2019, como se citó en Meléndez 2020) se debe considerar la participación activa de los diversos actores en la ejecución de un proyecto cuya participación comprometa algún nivel de responsabilidad, los recursos que están bajo su control, de acuerdo a los roles que le corresponde.

Entre las capacidades pedagógicas desarrolladas destacan: a) la capacidad de resolver problemas con iniciativas pedagógicas y b) la transversalidad del enfoque ambiental en el desempeño docente.

Opinión de los actores

Los diversos actores involucrados expresan con certeza su confianza en la escuela Montessori por su trabajo en general, y su labor en educación ambiental en particular. Están satisfechos con las estrategias de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental que ha empleado la escuela porque consideran que los niños y niñas mejoran en sus aprendizajes y en los estilos de vida de las familias. A decir de Bobadilla (2020) nos estamos refiriendo a la capacidad que tienen las instituciones

para generar confianza y credibilidad en la solución de los problemas que les corresponden teniendo en cuenta el marco normativo que delinea su accionar.

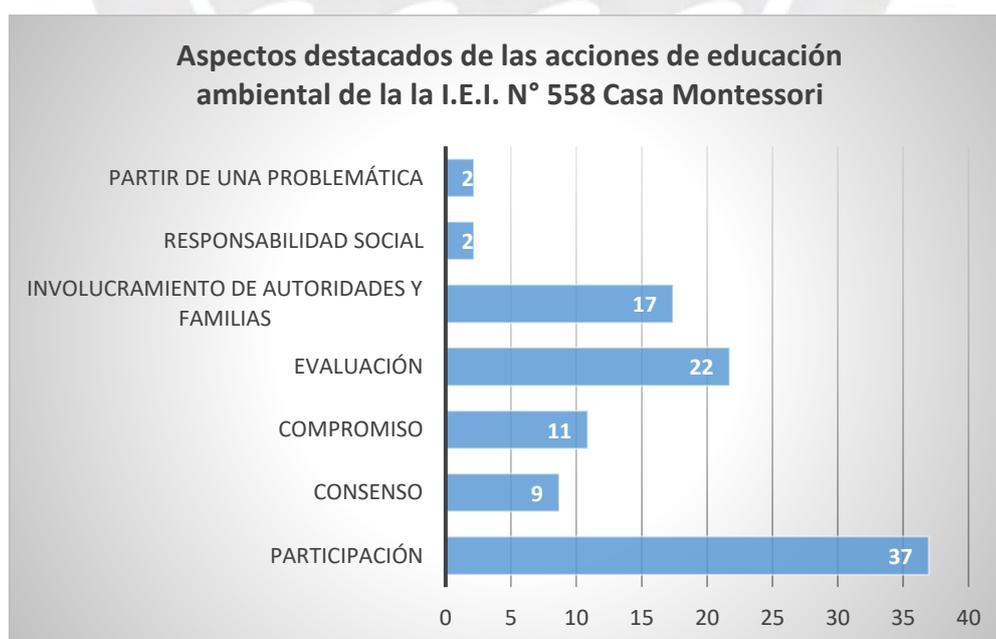
“En Montessori tenemos más de 120 familias de VES conscientes de la importancia de la ecología. Entonces esperemos que eso realmente tenga un efecto rebote y cada vez se sumen más. Pero yo creo que el principal logro es que lo que se enseña en clase haya sido concientizado en los propios hogares, porque los padres están allí bien involucrados como los niños. No solamente es un proyecto de niños es un proyecto que ha “jalado” a las familias.” Sub gerente de Educación y Cultura de la Municipalidad de Villa El Salvador

4.2.4. Hallazgo relacionado al objetivo 4. Logros alcanzados por la escuela a partir de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela, familia y comunidad involucrada

El 100% de los actores manifiesta encontrarse satisfecho con las estrategias implementadas en el PEAI y consideran que se han logrado los objetivos del PEAI.

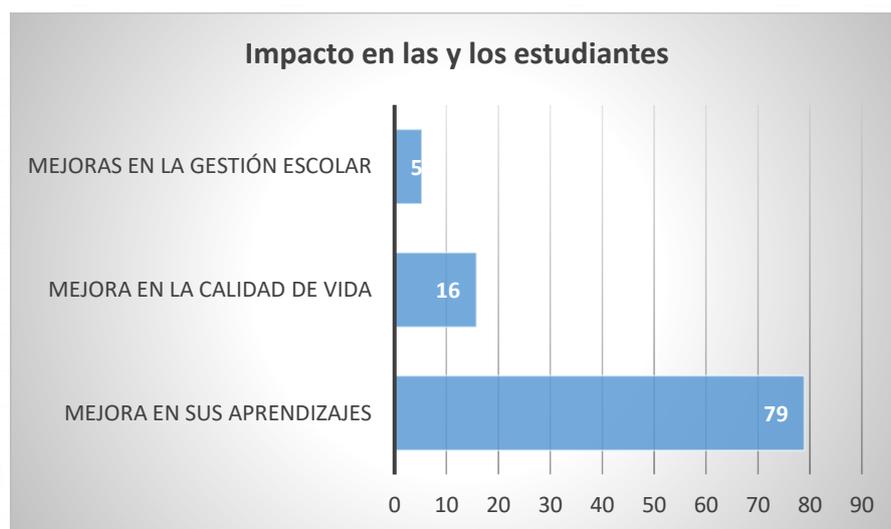
Los aspectos que más se destacan de la implementación de acciones de educación ambiental en la I.E.I. 558 Casa Montessori son la participación (37%), la evaluación (22%), el involucramiento de autoridades y familias (17%), el compromiso (11%), el consenso (9%)

Figura 4.42. Aspectos destacados de la implementación de acciones de educación ambiental de la I.E.I. N° 558 Casa Montessori



En cuanto al impacto de las acciones en las y los estudiantes, 79% señala que estos se reflejan en la mejora de sus aprendizajes, 15% en la mejora de su calidad de vida y 5% en una mejora en la gestión escolar.

Figura 4.43. Impacto de las acciones de educación ambiental en las y los estudiantes



El mapa de calor analizado para la planificación anual 2022 retoma la meta con enfoque ambiental. La competencia directamente priorizada para alcanzar esta meta se desarrolla en el área de ciencia y tecnología: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos, para lo cual se identificó que un 5% de estudiantes se ubica en el **nivel de inicio**, un **alto porcentaje** de estudiantes representado por el **87%** se ubica en el nivel de **proceso**, un **8%** está en el **nivel logrado**, previsto o esperado. La institución insiste en trabajar la problemática de escasa conciencia ambiental en los estudiantes.

“Lograr que un 97% de los niños, niñas y sus familias logren fortalecer competencias para fortalecer el enfoque ambiental, a través del cuidado de la madre tierra, articulando los componentes de educación en cambio climático, educación en gestión de riesgo, educación en salud y educación en ecoeficiencia” (Meta Mapa de calor 2022).

Tabla 4.7: Análisis descriptivo de la evaluación diagnóstica – mapa de calor área priorizada ciencia y tecnología

Área	Competencias	Fue Priorizada	Porcentaje de los niveles de logro de la competencia			Toma de decisiones
			En inicio	En proceso	Logrado	
CIENCIA TECNOLOGIA	Indaga mediante métodos científicos	SI	5%-	87%	8%	En esta competencia se observa que un mínimo 5% de estudiantes se ubica en el nivel de inicio, un porcentaje del 87% estudiantes se ubican en el nivel proceso un 8% está localizado en el nivel de logro previsto o esperado, por ello es importante, brindarles oportunidades para explorar objetos en el espacio y hechos que acontecen en su entorno, preguntar con base en su curiosidad, proponer hipótesis y posibles respuestas, obtener información al observar, manipular y describir; comparar aspectos del objeto o
	para construir sus conocimientos					

						fenómeno. La escasa conciencia ambiental, es un tema álgido y priorizado que se debe trabajar., urge crear conciencia ambiental en los estudiantes
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: I.E.I. Casa Montessori 2022

Los logros que identifican los actores externos están relacionados a la mejora de las áreas verdes, el involucramiento de las familias y la educación ambiental con proyección a la comunidad.

“La conservación del medio ambiente, con áreas verdes y libre de residuos sólidos” (Centro de salud)

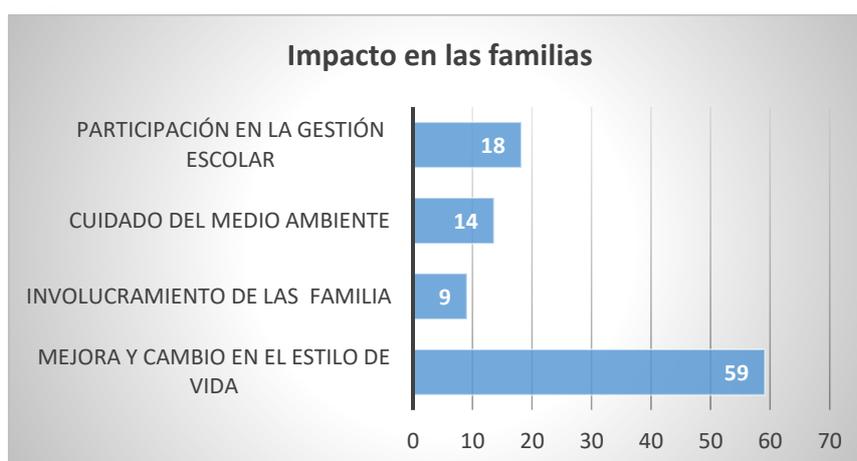
“Me parece muy significativo su parque eco turístico y la forma en que involucraron a los padres de familia, a los estudiantes y a los docentes”
(Empresa)

“La creación de un ambiente eco amigable.” (PNP)

“La educación ambiental a los niños, docentes y comunidad” (ONG-Voluntarios)

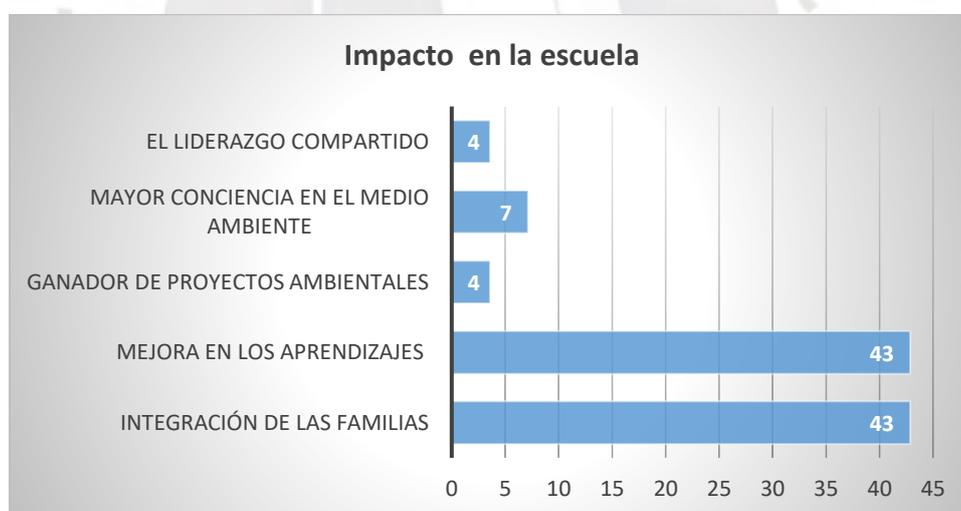
El impacto en las familias, principalmente se percibe en la mejora y cambio de estilos de vida 59%, en la participación en la gestión escolar 18%, en el cuidado del medio ambiente 14% y en el involucramiento de las familias un 9%.

Figura 4.44. Impacto de las acciones de educación ambiental en las familias



A nivel general, la percepción del impacto en la escuela se centra principalmente en la integración de las familias y la mejora de los aprendizajes 43%, mayor conciencia en el medio ambiente 7%, liderazgo compartido y ganar concursos ambientales 4%.

Figura 4.45. Impacto en la escuela



Logro en el directivo. La percepción de los logros en relación al desempeño directivo está relacionada al liderazgo ambiental y articulación para la gestión escolar

Logros en los docentes. La percepción de los logros en el desempeño docente está relacionada al involucramiento de las familias, la mejora en la práctica pedagógica y mejora en los aprendizajes de los estudiantes, así mismo se reconoce mayor compromiso y predisposición.

Logros en los estudiantes. En cuanto a los logros en los estudiantes estos están relacionados a principalmente a la mejora de calidad de vida, cuidado de la naturaleza y el involucramiento de las familias.

Logros institucionales. En relación a los logros institucionales el 100% rescata la obtención de premios ambientales, seguido por ser promotor de mejora en los estilos de vida de las y los niños y sus familias. Si bien se reconocen logros importantes también se reconoce que un resultado que ha requerido un arduo trabajo ha consistido en la sensibilización a las familias y comunidad.

Si analizamos los criterios para evaluar logros ambientales de acuerdo a la Matriz del MINEDU, constatamos que la escuela Casa Montessori realiza el 93% de las 14 actividades ambientales; abarcando todos los componentes del enfoque ambiental. Los resultados indican que ha obtenido un logro ambiental destacado (entre el 76 y 100%)

Tabla 4.8. Matriz de logros ambientales de la I.E.I 558 Casa Montessori

MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES								
	A	B	C	D	Hito A	Hito B	Hito c	Hito D
Componentes Gestión Escolar: Gestión Institucional y Gestión Pedagógica								
1. La IE cuenta con una Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres reconocida e institucionalizada.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres ha sido constituida y reconocida mediante RD.	La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, en el marco de sus funciones, propone la organización de la comunidad educativa, de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo de la IE.			RD	Actas u otros documentos de organización interna, organización de las brigadas u otros		
2. La IE actualiza y/o elabora sus instrumentos de gestión escolar transversalizando el enfoque ambiental.	La IE. ha incorporado la problemática y/u oportunidades ambientales en la identidad, el diagnóstico, los objetivos y/o metas del PEI.	La IE ha incluido actividades para la aplicación del enfoque ambiental en el PAT.	La IE ha elaborado el Plan de Gestión del Riesgo y lo ha incluido en los anexos del PAT.	La IE. ha incluido fechas del calendario ambiental nacional, local y/o comunal en el PAT.	PEI	PAT	Plan de Gestión del Riesgo de desastres	
3. La IE incluye el enfoque ambiental en el PCI y/o documentos de planificación curricular y emplea recursos pedagógicos	El PCI de la IE visibiliza la transversalidad del enfoque ambiental.	La IE ha incluido actividades del calendario ambiental nacional, local y/o comunal, así como los saberes y	La IE, de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, ha incluido como recurso pedagógico en las		PCI y/o documentos de planificación curricular	Planificación anual	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de	

ambientales propios de la localidad.		conocimientos ambientales locales, en la planificación anual, lo que se evidencia en las experiencias de aprendizaje (unidades, proyectos de aprendizajes u otros), adecuadas a su contexto.	experiencias de aprendizaje, visitas a espacios naturales y culturales, y/o pasantías fotográficas; y ha usado medios virtuales sobre áreas naturales protegidas, y/o rutas de ecoturismo, y/o proyectos de conservación, y/o bosques comunitarios, y/o playas locales, entre otros.s.				aprendizaje u otros)	
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--	-----------------------	--

Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI)								
Actividades ambientales	Hitos para la aplicación del enfoque ambiental				Medios de Verificación			
	A	B	C	D	Hito A	Hito B	Hito c	Hito D
4. La IE implementa un PEAI como estrategia para el desarrollo de la conciencia y ciudadanía ambiental.	El PEAI ha sido elaborado a partir de un diagnóstico contextualizado vinculado a lo identificado en el PEI y respondiendo al contexto actual de emergencia sanitaria.	La IE implementa el PEAI a través de actividades pedagógicas que articulan competencias y enfoques transversales.	Las actividades del PEAI involucran a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local.	El PEAI se implementa con apoyo de instituciones u organizaciones del sector público y/o privado.	PEAI	Planificación de experiencias de aprendizaje	Documentos administrativos (cartas, oficios, listas de asistencia o fotografías.	Documentos administrativos (cartas, oficios, actas, convenios, entre otros).

Componente Educación en cambio climático								
Actividades ambientales	Hitos para la aplicación del enfoque ambiental				Medios de Verificación			
	A	B	C	D	Hito A	Hito B	Hito c	Hito D
5. La IE realiza actividades pedagógicas de mitigación y adaptación frente al Cambio climático	La IE realiza actividades pedagógicas sobre la importancia y conservación de la diversidad biológica, principalmente flora y fauna, terrestre y acuática; y, los servicios que nos brinda el ambiente (ecosistémicos).	La IE implementa actividades pedagógicas que promueven la práctica de acciones vinculadas a la producción y consumo responsable: reducción del uso del plástico, reducción del uso de aerosoles, uso de transporte sostenible, arborización, u otros.	La IE implementa actividades de creación, recuperación y/o mantenimiento de áreas verdes y/o espacios de vida en el hogar, dentro y/o fuera de la IE, creación de espacios de vida, plantado de árboles, cercos vivos u otros.	La IE de acuerdo al tipo de prestación de servicio educativo y su contexto, aprovecha como recursos pedagógicos, el uso de espacios de vida en el hogar, áreas verdes y/o espacios naturales como parques, áreas naturales, áreas naturales protegidas- ANP y/o sus plataformas y	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.	PAT Documentos administrativos (cartas,	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada.

				herramientas virtuales.				
--	--	--	--	-------------------------	--	--	--	--

Componente Educación en Ecoeficiencia								
Actividades ambientales	Hitos para la aplicación del enfoque ambiental				Medios de Verificación			
	A	B	C	D	Hito A	Hito B	Hito c	Hito D
6. La IE promueve e implementa la gestión integral de residuos sólidos.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE ha incluido en los instrumentos de gestión, la promoción e implementación de actividades en la escuela y en el hogar, para la minimización, segregación, reaprovechamiento, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos	La IE implementa actividades pedagógicas sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R en el hogar o en la escuela, incorporando elementos de valorización de los residuos.	La IE de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, sensibiliza e involucra a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local en el manejo adecuado de los residuos sólidos y la aplicación de las 3R, en el hogar y en la IE.	La IE coordina con el gobierno local, instituciones aliadas, organizaciones comunales y/o asociaciones para sensibilizar a la comunidad educativa sobre el manejo adecuado de los residuos generados en la emergencia sanitaria, así como los impactos en el ambiente por su manejo inadecuado.	"PEI PAT"	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada	"PAT Documentos administrativos (cartas,	"Cartas, oficios u otros documentos que evidencien la coordinación con el gobierno local u otros aliados."
7. La IE promueve e implementa el uso eficiente de la energía.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE ha incluido en los instrumentos de gestión actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía (uso de focos ahorradores, uso de energía alternativa, entre otros), en la IE y los hogares.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre el uso eficiente de la energía y la importancia de las fuentes de energía renovable.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del uso de medios de transporte menos nocivos para el ambiente	La IE de acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, sensibiliza e involucra, a los integrantes de las familias y/o la comunidad local en el uso eficiente de la energía y los medios de transporte menos nocivos para el ambiente.	"PEI PAT"	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada, (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada	Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.
8. La IE promueve e implementa la gestión integral y el uso eficiente de los recursos hídricos.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE ha incluido en los instrumentos de gestión medidas institucionales, para el uso eficiente del agua como uso de caños e inodoros ahorradores, entre	La IE implementa actividades pedagógicas sobre el consumo y manejo responsable del agua.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre cultura del agua (conservación del agua y cuencas hidrográficas,	La IE sensibiliza a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local y articula acciones con ellos	"PEI PAT"	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad	"PAT Documentos administrativos (cartas,

	otros, así como la promoción de acciones para el uso eficiente del agua en los hogares.		agua segura, prácticas ancestrales de siembra y cosecha del agua, entre otros).	para el uso eficiente de los recursos hídricos.		desarrollada, (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	desarrollada, (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	
Componente Educación en Salud								
Actividades ambientales	Hitos para la aplicación del enfoque ambiental				Medios de Verificación			
	A	B	C	D	Hito A	Hito B	Hito c	Hito D
9. La IE promueve e implementa acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible.	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE ha incluido en los instrumentos de gestión, acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible en las II.EE y en los hogares, en el contexto de la emergencia sanitaria	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la alimentación saludable y sostenible, revalorando los alimentos locales, así como las prácticas culturales asociadas a su producción y consumo.		"La IE sensibiliza a los padres y/o madres de familia sobre la importancia de una alimentación saludable y sostenible en el hogar y el uso y consumo de alimentos locales y las prácticas culturales asociadas a su producción y consumo.	"PEI PAT"	Planificación de experiencias de aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada		"PAT"
10. La IE promueve e implementa acciones para la promoción de una alimentación saludable y sostenible	La IE ha incorporado acciones para la promoción de la actividad física y/o pausa activa en el hogar y en la IE, en el contexto de la emergencia sanitaria.	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la actividad física y/o pausa activa y su impacto en la salud de las personas, en el contexto de la emergencia sanitaria.		La IE sensibiliza a los integrantes de las familias sobre la importancia de la actividad física y/o pausa activa y su impacto en la salud de las personas, en el contexto de la emergencia sanitaria.	"PEI PAT"	Planificación de experiencias de aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada		"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías
11. La IE promueve e implementa acciones para la práctica de la higiene integral en el contexto de la emergencia sanitaria.	"De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE, cuenta con estaciones para la práctica del lavado y desinfección de manos, ubicado en un espacio abierto a fin de evitar la transmisión de la Covid-19, y promueve la práctica del lavado y desinfección de manos y otras prácticas de higiene integral en los hogares	La IE implementa actividades pedagógicas sobre la importancia del lavado de manos, con énfasis en el contexto de la emergencia sanitaria, higiene bucal, aseo y cuidado personal (baño cotidiano, control de la pediculosis, ropa limpia, etc.), así como el uso adecuado de la mascarilla y el distanciamiento social.	La I. E. sensibiliza a los integrantes de las familias y/o comunidad local acerca de la importancia de la adopción de hábitos de higiene integral, así como de las medidas de bioseguridad.		"PEI PAT Fotografías"	Planificación de experiencias de aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.	
12. La IE promueve e implementa actividades de mantenimiento, orden y limpieza de todos los ambientes como práctica cotidiana	De acuerdo al tipo de prestación del servicio educativo, la IE planifica y ejecuta medidas de mantenimiento, orden, bioseguridad, limpieza, ventilación e iluminación,	La IE según el tipo de prestación de servicio educativo implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la limpieza periódica, el orden,	La IE según el tipo de prestación de servicio educativo, planifica y ejecuta, en coordinación con la UGEL u otros aliados, la desinfección y fumigación de	"La IE según el tipo de prestación de servicio educativo ha implementado acciones de sensibilización a los integrantes de las familias y/o	"PEI PAT"	Planificación de experiencias de aprendizaje y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada	"PAT Cartas, oficios u otros documentos que evidencien la coordinación con la UGEL u otros aliados.	"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o

para la prevención de enfermedades prevalentes y la Covid-19.	para garantizar espacios educativos saludables al interior y en el perímetro de la IE, en el contexto de la emergencia sanitaria.	bioseguridad, la ventilación e iluminación de espacios como medidas de prevención de enfermedades prevalentes), en el ámbito del hogar, la comunidad y la IE	los servicios higiénicos, las aulas y otros espacios educativos de la IE.	actores de la comunidad local, involucrándolos en las actividades de conservación y limpieza de los espacios interiores y exteriores de la IE, tomando en cuenta las medidas de bioseguridad como medidas preventivas de enfermedades prevalentes y la Covid-19.				fotografías"
13. La IE adopta medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar.	" La IE promueve la implementación de medidas para la protección y prevención de los efectos nocivos de la radiación solar para su práctica cotidiana en los hogares o en la IE en el contexto de la emergencia sanitaria."	La IE según el tipo de prestación de servicio educativo, implementa actividades pedagógicas sobre la importancia de la prevención y consecuencias de los efectos nocivos de la radiación solar en la salud de las personas, promoviendo el uso de elementos protectores como sombreros de ala ancha, protector solar, entre otros.	La IE sensibiliza e involucra a los integrantes de las familias y/o a la comunidad local para la implementación de medidas de protección frente a los efectos nocivos de la radiación solar, en el hogar, la escuela y la comunidad.		"PAT RI Fotografías (medios virtuales)	Planificación de experiencias de aprendizaje (unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías"	

Componente Educación en Gestión del Riesgo de Desastres								
Actividades ambientales	Hitos para la aplicación del enfoque ambiental				Medios de Verificación			
	A	B	C	D	Hito A	Hito B	Hito c	Hito D
14.La IE adopta medidas para la gestión del riesgo de desastres.	De acuerdo al tipo de prestación de servicio educativo, la IE promueve la implementación de medidas en la IE y en los hogares, para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres (señalética, croquis de señalización y evacuación interna, acondicionamiento del COE, otros.)	La IE ha planificado y ejecuta actividades institucionales para promover el desarrollo de una cultura de prevención en gestión del riesgo de desastres incentivando la realización de simulacros en las escuelas y los hogares, así como la práctica de acciones orientadas a la reducción, preparación, respuesta y rehabilitación ante la ocurrencia de un desastre.	La IE según el tipo de prestación de servicio educativo desarrolla actividades pedagógicas para contribuir al desarrollo de una cultura de prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencias y/o desastres de acuerdo al contexto local, adoptando las medidas de bioseguridad por el contexto de la emergencia sanitaria.	La IE sensibiliza a los estudiantes, y a los integrantes de las familias y/o comunidad local, sobre la prevención, reducción, preparación, respuesta y rehabilitación, frente a las emergencias y/o desastres, de acuerdo al contexto local, adoptando las medidas de bioseguridad por la emergencia sanitaria.	"PEI PAT"	"PAT Informe u otros documentos de evidencia"	Planificación de experiencias de aprendizaje (Unidades o proyectos de aprendizaje u otros) y su respectiva sesión y/o actividad desarrollada (acompañada de fotografías, videos y/o medios virtuales)	"PAT Documentos administrativos (cartas, oficios, entre otros), listas de asistencia o fotografías.

Sostenibilidad

Un aspecto fundamental para la sostenibilidad de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental es la institucionalización del PEAI. En esa línea, un 100% de los actores considera que el PEAI se ha institucionalizado en la escuela. Además, un 100% reconoce la importancia de incluir acciones de sostenibilidad en la implementación del PEAI. Esto se desarrolla principalmente a través de la transversalidad del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión.

Las estrategias de sostenibilidad son las maneras en que el PEAI define la ruta hacia el logro de su objetivo, cuidando que los aprendizajes logrados perduren en el tiempo.

Estrategias de sostenibilidad de la I.E.I. 558 Casa Montessori (de acuerdo al PEAI de la escuela):

- Institucionalización del PEAI, por parte de toda la comunidad educativa
- Articulación entre áreas curriculares
- Trabajo colegiado Minka con las maestras y la comunidad educativa
- Trabajo en alianza
- Involucramiento de los actores educativos, los cuales asumen un rol y funciones, las cuales son evaluadas y monitoreadas permanentemente
- Involucramiento de la comunidad educativa y comunidad local, Municipalidad de Villa el Salvador, Comité vecinales ambientales
- Autoevaluación mediante la matriz de logros ambientales del Minedu
- Aprendizaje en redes (REI 19)

involucrar a toda la comunidad educativa incluso replicando la experiencia a otras redes y escuelas a nivel Nacional.

“Una lección aprendida es la implementación del enfoque ambiental desde el nivel inicial para la formación de ciudadanos responsables con el ambiente” (UGEL)

“Yo creo que es involucrar y llegar a coordinar y hacer suyo el proyecto en profesores, alumnos y padres de familia. Porque en casa ya no solamente tenemos un niño responsable del medio ambiente, tenemos un padre responsable del medio ambiente. Es lo que suma. En Montessori tenemos más de 120 familias de VES conscientes de la importancia de la ecología. Entonces esperemos que eso realmente tenga un efecto rebote y cada vez se sumen más. Pero yo creo que el principal logro es que lo que se enseña en clase haya sido concientizado en los propios hogares, porque los padres están allí bien involucrados como los niños. No solamente es un proyecto de niños es un proyecto que ha “jalado” a las familias” (Municipalidad)

Una lección aprendida identificada para la UGEL es la importancia de la implementación de una política ambiental desde el nivel de formación inicial, esto tiene un impacto directo en el futuro.

Logros ambientales destacados en la evaluación del PEAI

La evaluación del PEAI estuvo dirigida a revisar el cumplimiento de los objetivos mientras que el monitoreo del PEAI se orientó al cumplimiento de las actividades y el logro de las metas planteadas. El reporte de los logros ambientales se desprendió de la evaluación y monitoreo del PEAI, el cual fue realizado por toda la comunidad educativa, aliados estratégicos y representantes ambientales de padres de familia.

El PEAI contempló la evaluación y reporte de logros ambientales de acuerdo a la consigna brindada por el Minedu.

Pautas para la evaluación de implementación del PEAI en Casa Montessori.

a. Lograr la transversalidad en la implementación del enfoque ambiental. se identificó que el PEAI responde al diagnóstico de Casa Montessori y considera los intereses y necesidades de los estudiantes. Asimismo, el PEAI se concretó en

experiencias de aprendizaje y/o proyectos orientados a la movilización de las competencias que generan el desarrollo de habilidades y valores de los estudiantes.

b. Innovación y/o creatividad. Para la implementación del PEAI, se propusieron estrategias, recursos y/o materiales innovadores y/o creativos para el desarrollo de una o más competencias ambientales en los estudiantes.

c. La articulación interna y externa de Casa Montessori promueve y organiza la participación activa de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos y miembros de la comunidad y aliados estratégicos). Asimismo, coordina y articula con organizaciones y/o instituciones públicas, como la municipalidad de Villa el Salvador, la Ugel 01 para la implementación del PEAI.

d. Era necesario mostrar evidencias y sobre todo la coherencia entre la información reportada y los medios de verificación presentados

Figura 4.47. Aplicación del enfoque ambiental según componentes

Liderazgo ambiental compartido en la escuela

Componentes de Gestión Escolar: Gestión Institucional y Gestión Pedagógica

Se incluye en la escuela, el enfoque ambiental como enfoque transversal, a través de los instrumentos de gestión.

Las maestras incorporan en su práctica pedagógica el enfoque ambiental

The collage features several key documents and a video call interface. At the top left is a screenshot of a Zoom meeting with multiple participants. To the right are two vertical documents: 'PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL PCI' and 'PLAN ANUAL DE TRABAJO PAT Sigamos aprendiendo'. Below these are two more vertical documents: 'PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI' and 'PLAN AMBIENTAL INSTITUCIONAL (PAEI) ESPERANZAS CONJUNTO POR NUESTRA PATRIARQUEA'. In the center, there are two pages of a 'PLAN AMBIENTAL INSTITUCIONAL (PAEI) 2020' with the subtitle 'DINAMOS OPORTUNIDADES POR NUESTRA PATRIARQUEA'. On the far right, there is a table with columns for 'DESCRIPCION', 'INDICADORES', 'UNIDAD', 'FECHA', 'RESPONSABLE', 'ESTADO', and 'OBSERVACIONES'. At the bottom right, there is a small photo of a teacher and students in a classroom setting.

“Somos una escuela de vida”
Promovemos estilos de vida saludable

Educación en Salud



Educación en Ecoeficiencia

Se promovieron los ECOTIPS para el manejo de los residuos sólidos



Casa Montessori es un colegio de Villa el Salvador. Ya es un colegio emblemático que ha puesto en relieve la importancia del cuidado del medio ambiente, el reciclaje. (Subgerente de Educación, Cultura, Deportes y Juventud de la Municipalidad de Villa El Salvador).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico

Factores que facilitan la implementación de la política

La investigación permite señalar que desde la **dimensión social** el factor que en mayor medida ha favorecido la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental es la estructura organizativa, destacando el compromiso y participación de las familias. Esta estructura se da según la normativa vigente, para lo cual se han realizado esfuerzos por incluir a los niños, sus familias y miembros de la comunidad. Hay un reconocimiento de quienes integran esta estructura, como los miembros de las brigadas ambientales y consejo ambiental, quienes toman protagonismo debido a la diversidad de proyectos generados por la escuela. En tal sentido podemos señalar que existe una estructura organizacional que ha favorecido los procesos y facilita las acciones planteadas en el PEAI. Se rescata que, a través de la articulación con los diferentes actores de la escuela, la comunidad y aquellos actores externos que intervienen en la comunidad, la I.E. logra gestionar la implementación de las acciones planteadas en el PEAI. Los actores internos, como equipo pedagógico, niñas, niños y familias, convergen en objetivos centrados en la mejora de aprendizajes y avances en las condiciones ambientales del entorno de la I.E.; en tanto que, con los actores de la comunidad, como los vecinos representados en los comités vecinales, convergen en el objetivo de sensibilización a la comunidad y en contar con respuestas medioambientales comunitarias. Asimismo, con los actores que intervienen en la comunidad, como instituciones públicas (PNP, Bomberos, Centro de Salud), convergen en objetivos específicos de prevención comprendidos en el PEAI; y, con los actores externos a la comunidad, como empresas o universidades, confluyen en objetivos organizacionales de acción medio ambiental de interés ante la proactividad de la I.E.I.

En la **dimensión pedagógica** el factor favorable es el liderazgo compartido que ha impulsado la directora de la escuela quien, junto a su equipo pedagógico, ha contribuido en la ampliación de la visión de la escuela: una visión hacia el desarrollo sostenible. En la dimensión pedagógica también se tiene que poner en relieve la incorporación del enfoque ambiental en la práctica pedagógica de las docentes, quienes implementan el proyecto educativo ambiental integrado con actividades de aprendizaje que involucran escuela, familia y comunidad. En la **dimensión política** un factor favorable ha sido la capacidad de articulación con los aliados estratégicos, y otro la convergencia de intereses de los actores de la comunidad con quienes se desarrolla un trabajo articulado mas no de cogestión. En la **dimensión institucional** haber integrado el enfoque ambiental en la gestión escolar ha sido un factor favorable clave en esta experiencia. En la **dimensión económica** singular importancia tiene la capacidad de autogestión y gestión, sobre todo en cuanto a materiales y recursos financieros.

Factores que limitan la implementación de la política

Entre los principales factores limitantes, destacan: en la **dimensión social**, la escasa conciencia ambiental de las nuevas familias que se integran a la escuela, nuevos vecinos y los nuevos dirigentes en la comunidad, lo que genera como respuesta de la I.E.I. un esfuerzo permanente en la creación de estrategias de concientización. Es importante tener en cuenta que la concientización es un proceso de largo plazo, que requiere cambios en la estructura mental y prácticas de convivencia medioambiental, por lo cual sigue siendo mapeado como un problema álgido de la escuela, entorno y comunidad. Se identifica como otro factor limitante, en la **dimensión política**, un escaso conocimiento del Proyecto Educativo Ambiental Integrado como tal por parte de los actores que intervienen en la comunidad. Al consultarles, se advirtió que la mayoría no lo identifican, sin embargo, participan en su implementación y reconocen las acciones que se desarrollan en la comunidad. Si bien los actores participan en diferentes momentos, e incluso asumen responsabilidades, no hay una visión integral de las acciones. En

Casa Montessori, las estrategias pedagógicas van de la mano de la autogestión. Por eso, en la **dimensión económica**, el tema de acceso a recursos no se presenta como un limitante para la I.E.I., pero sí como un elemento a desarrollar y gestionar. Si bien los apoyos que recibe la I.E.I. se centran más en recursos humanos especializados, capacitación o donación de materiales específicos para proyectos de áreas verdes, se ha incluido actividades orientadas a la captación de recursos. En la I.E.I. las estrategias van de la mano de la autogestión, por ese motivo en la escuela se desarrollan estrategias con enfoque ambiental que al mismo tiempo permiten generar ingresos destinados a la adquisición de algunos insumos para las actividades del proyecto. Las familias también están iniciando emprendimientos como la elaboración de *souvenirs* con reciclaje y están replicando la estrategia de elaboración de textos cartoneros (textos del Minedu reproducidos en cartón reciclado) y que es impulsada por la propia escuela. Este aspecto no contemplado en los lineamientos de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental tendría que ser evaluado y considerado por ser de correspondencia con el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente con el ODS N° 01: Lucha contra la pobreza. En la **dimensión pedagógica** se hace evidente la necesidad de tener lineamientos del Minedu sobre cómo articular el enfoque ambiental con el enfoque de género y el enfoque intercultural en las experiencias y sesiones de aprendizaje. Saber cómo desde el PEAI se puede ayudar a cerrar brechas de género y empoderar a las mujeres es fundamental. A pesar de ello, la escuela Casa Montessori ha desarrollado espacios en el que las mujeres, al igual que los varones, participan con equidad, facilitando espacios para que las madres de familia tomen iniciativas de emprendimiento, contribuyendo así al logro del ODS N° 5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

En la **dimensión institucional** destaca el hecho de no contar con una sistematización de la experiencia de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, que podría adaptarse y replicarse en otras escuelas para contribuir a las metas nacionales respecto a la política en mención.

Estrategias y actividades de la implementación del PEAI en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558

Promover la participación de las familias y la comunidad

Para alcanzar los objetivos trazados, la escuela ha promovido estrategias con participación de las familias y de la comunidad en las etapas de planificación, organización, implementación y evaluación del PEAI. Escuela-familia-comunidad es un trinomio que está presente tanto en los documentos de gestión como en la implementación de las diferentes iniciativas evidenciadas durante la revisión documental, en la observación realizada en la institución, en las sesiones de aprendizaje y en los proyectos elaborados.

Articulación con actores de la comunidad

En el proceso de implementación de la política en la I.E.I. se identifican tres grupos de actores: 1) los actores pedagógicos (directora y docentes), los niños y las niñas y las familias; 2) los actores que trabajan en la comunidad (centro de salud, ONG-Universidad, empresa, comisaría y bomberos), y 3) el ente rector conformado por la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) N° 01 y la Municipalidad distrital de Villa El Salvador. La relación que sostiene la escuela con los bomberos, el centro de salud y la comisaría es más permanente. Su involucramiento no responde a actividades puntuales o proyectos temporales. En el caso de la intervención de la ONG, Universidad y empresa, ésta responde a proyectos puntuales que se extienden entre uno a tres años. En el caso de la UGEL, siendo la instancia responsable de la administración y desarrollo de la educación que se imparte en las instituciones ubicadas en su ámbito jurisdiccional a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular, brinda los lineamientos generales de educación ambiental del Minedu. Por su parte la Municipalidad de Villa El Salvador, a través del área de Medio Ambiente, ha brindado capacitación a la escuela y donaciones con insumos para habilitar áreas verdes de su proyecto. Una carencia de la escuela es la disposición de información sistematizada sobre el trabajo con actores.

Inclusión de saberes y costumbres de la comunidad

Otro elemento que destaca es la puesta en valor del quechua desde un enfoque de interculturalidad articulado al enfoque ambiental. Esto se halló durante su proceso de diagnóstico, el cual ha permitido rescatar los saberes ancestrales de las familias trabajando en conjunto respuestas que buscan difundir el idioma quechua, fortalecer la autoestima e identidad de las niñas, los niños y sus familias. La escuela Casa Montessori pone énfasis en el cumplimiento del Lineamiento N° 15⁵ de la PNEA.

Innovaciones pedagógicas

Las diferentes innovaciones pedagógicas con enfoque ambiental han tenido como punto de partida la identificación y priorización de la problemática que afecta a la escuela y comunidad local, desde una perspectiva “glocal” (pienso globalmente, actúo localmente). Las innovaciones pedagógicas ambientales de la I.E.I. que destacan son el “Parque etno turístico Tarpuy Kawsay, sembrando vida en la escuela familia y comunidad”, la conformación de “Brigadas ambientales” conformadas por padres de familia, estudiantes, vecinos y aliados, “Noti chasqui ambiental” y “Juégatela por tu vida”. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se desarrollan competencias del currículo nacional que contribuyen al logro del perfil de egreso de la educación básica regular, especialmente la competencia de indagación mediante el método científico, aplicando el enfoque ambiental articulado a otros de tipo transversal con énfasis en el de derechos humanos y el de orientación al bien común, e integrando las áreas curriculares. La escuela privilegia la metodología vivencial y participativa en el aprendizaje de los niños y niñas de la escuela.

Promoción de acciones con impacto a la comunidad

La estructura organizativa de la escuela-comunidad para la implementación del PEI ha ejercido impacto en esta última. El vínculo que se ha desarrollado entre la escuela, las familias, los vecinos y demás actores de la comunidad responde a un trabajo coordinado, organizado y bien planificado. Una acción de impacto

⁵ Lineamiento 15: Fomentar la recuperación, puesta en valor y difusión de las lenguas y los saberes ambientales ancestrales, así como de las buenas prácticas ambientales de la población

directo en la comunidad ha sido la implementación del parque eco turístico Tarpuy Kawsay, como un espacio de articulación, encuentro y de aprendizaje de los niños y niñas, además de ser un espacio en el que la comunidad participa activamente en acciones de cuidado del medio ambiente.

Características, capacidades desarrolladas y opinión de los actores involucrados

Características de los actores involucrados

Los actores que participan en la implementación del PEAI y en el entorno de intervención de la I.E.I. Casa Montessori, se clasifican según el nivel de la misma, su rol, la relación con el PEAI de la I.E. y su jerarquía de poder en la implementación. De acuerdo a ello tenemos al gobierno central (MINEDU), gobierno local (UGEL, Municipalidad), Institución local (Centro de salud, Bomberos, PNP), sociedad civil (ONGs, Empresas) y comunidad (Vecinos y familias). En cada uno de estos actores se identifica un rol: ente rector, articulador de servicios y acciones, capacitador, promotor de acciones y participantes de acciones medioambientales. La mayoría de los actores identificados tienen un rol a favor del PEAI. Si bien la municipalidad manifiesta interés, en la práctica ha tenido un rol indiferente. En cuanto a la jerarquía de poder para incidir en la implementación del PEAI, se identifican los actores que cuentan con un poder medio: UGEL, ONG, Empresa, Vecinos y familias, y quienes tienen un nivel bajo: MINEDU, Municipalidad y PNP. Según lo identificado tenemos actores con rol de ente rector, pero no necesariamente con un alto poder en la implementación del PEAI. Tenemos actores vinculados con el rol de articulación de acciones, capacitaciones o acciones específicas pero cuya jerarquía de poder es medio o bajo. La experiencia de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental de Casa Montessori genera confianza y credibilidad en los actores.

Capacidades desarrolladas

Los actores internos han desarrollado capacidades sociales y capacidades pedagógicas. Entre las capacidades sociales destacan a) la capacidad de participar, b) la capacidad de organizarse y c) la capacidad de articular. Entre las

capacidades pedagógicas desarrolladas podemos mencionar: a) la capacidad de resolver problemas con iniciativas pedagógicas y b) la capacidad de transversalizar el enfoque ambiental en el desempeño docente. En los estudiantes y sus familias destaca la capacidad de adoptar un estilo de vida saludable.

Opinión sobre el trabajo de la escuela

Los diversos actores involucrados expresan con certeza su confianza y credibilidad en la escuela Montessori por su trabajo en general, y por su labor en educación ambiental en particular. Están satisfechos con las estrategias de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental que ha empleado la escuela porque consideran que los niños y niñas mejoran sus aprendizajes y los estilos de vida de las familias.

Logros alcanzados por la escuela I.E.I. 558 “Casa Montessori” de Villa El Salvador

Logros en el directivo

El liderazgo pedagógico y la capacidad de articulación con actores para implementar la política son los principales logros en el directivo.

Logros en los docentes

Haber contribuido en el involucramiento de las familias, la mejora en la práctica pedagógica y mejoras en los aprendizajes de los estudiantes son los principales logros en los docentes.

Logros en los estudiantes

Haber iniciado con éxito la formación en ciudadanía ambientalmente responsable para la mejora de su calidad de vida y el cuidado ambiental desarrollando competencias del currículo nacional es el principal logro. Los hallazgos revelan que fortalecer las competencias ambientales en los niños, niñas y sus familias es una de las prioridades para la escuela. Para lograrlo el equipo pedagógico se autoevalúa, se capacita y reporta sus logros ambientales, comparte sus experiencias y participa de concursos de educación ambiental.

Logros institucionales

El mayor logro de la escuela es la ejecución de su Proyecto de Educación Ambiental Integrado (PEAI) con una calificación destacada. El PEAI es el instrumento que implementa la Política Nacional de Educación Ambiental.

La investigación permite revelar que esta escuela ha logrado cumplir las 4A de la educación y criterios mínimos de calidad en la implementación de la política: 1. Asequibilidad o disponibilidad porque existen las condiciones humanas, materiales y tecnológicas necesarias y suficientes para implementar la Política Nacional de Educación Ambiental, sea porque existen o son gestionados por la Directora de la institución educativa; 2. Accesibilidad porque en Casa Montessori el acceso de niñas y niños a las diversas acciones que comprende el Proyecto de Educación Ambiental Integrado de la escuela está asegurado. 3. Aceptabilidad porque el Proyecto Educativo Ambiental cumple criterios mínimos de calidad; 4. Adaptabilidad porque el Proyecto Educativo Ambiental Integrado es un instrumento de gestión ambiental escolar flexible y pertinente que responde a una problemática ambiental y de aprendizaje que brinda respuestas a las necesidades de los estudiantes del contexto.

La experiencia de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental de Casa Montessori podría adaptarse y replicarse en otras escuelas para contribuir a las metas nacionales respecto a la política en mención. La I.E.I. Casa Montessori ha logrado posicionarse en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental.

5.2. Recomendaciones

Factores de tipo social, económico, político, institucional y pedagógico

Factores que facilitan la implementación de la política

Se propone sistematizar y publicar la experiencia de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental de la I.E.I. Casa Montessori. Se recomienda sistematizar la experiencia porque la sistematización es la interpretación crítica de una experiencia que admite la recuperación de la misma para encontrar hallazgos claves que la constituyen en un potencial referente para la generación de conocimientos y contribuir al cambio (FONDEP, 2014, p. 11). Agrega Bobadilla

y Centurión (2017, citado en Conde 2020, p. 70 y 71) “(...) y así asegurar que el proyecto y su mantenimiento no dependa de una sola persona o equipo, sino que pueda ser transmitido, replicado de forma estandarizada en diferentes contextos y retroalimentado” .

Siendo esta escuela un modelo de gestión escolar reconocida a nivel local y nacional, en especial por sus buenas prácticas ambientales, se sugiere que la Municipalidad y la UGEL 01 articulen esfuerzos para promover pasantías entre escuelas de la jurisdicción que permitan conocer el trabajo de la I.E.I. Casa Montessori y otros casos de similar logro. El objetivo es que las escuelas conozcan experiencias, se inspiren de ellas, adapten las estrategias a su institución y planteen mejoras a sus pares de la misma zona. Es fundamental la participación de los directivos porque son los encargados de movilizar a su escuela aplicando los lineamientos de la PNEA, en especial los Lineamientos N° 1 y N° 4⁶.

Factores que limitan la implementación de la política

Se propone un plan de mejora que recoja las lecciones aprendidas de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental de la I.E.I. Casa Montessori con énfasis en los aspectos limitantes. Este plan consistiría en una estrategia comunicacional comunitaria que contribuya al fortalecimiento de la cultura ambiental en el distrito. Esta iniciativa también permitirá que los actores involucrados conozcan más sobre el PEAI, instrumento que implementa la Política Nacional de Educación Ambiental. Otra recomendación que brindamos es que el Minedu, la Municipalidad y la propia escuela tomen contacto con organizaciones que apoyan emprendimientos escolares con enfoque ambiental para fortalecer sus capacidades. Asimismo, es recomendable que los ministerios a cargo de la implementación de la política en cuestión brinden orientaciones para desarrollar acciones sobre el Lineamiento N° 5, referido a los proyectos educativos ambientales integrados y el emprendimiento, el Lineamiento N° 14 acerca de la

⁶ Lineamiento N° 1: Aplicar el enfoque ambiental en la educación básica a través de la gestión institucional y pedagógica, la educación en ecoeficiencia, en salud, en gestión del riesgo y otros que contribuyen a una educación de calidad y una cultura de prevención y responsabilidad ambiental. N° 4: Incorporar el enfoque ambiental en todos los instrumentos de gestión educativa como el proyecto educativo institucional, el proyecto curricular institucional y el plan anual de trabajo.

interculturalidad y el N° 27, el cual considera indicadores de género e interculturalidad.

Estrategias y actividades de la implementación del PEAI en el marco de la Política Nacional de Educación Ambiental en la escuela estatal I.E.I. 558

Promover la participación de las familias y la comunidad

Sistematizar y publicar las estrategias y actividades de aprendizaje utilizadas por la escuela en la implementación de la PNEA es una recomendación para la escuela y, difundir estas estrategias y actividades sería una sugerencia para el ente rector. Disponer de guías de educación ambiental comunitaria como herramientas de trabajo para las escuelas y las organizaciones comprometidas con la formación de ciudadanía ambientalmente responsable sería muy provechoso.

Articulación con actores de la comunidad

El punto de partida en el trabajo articulado con actores de la comunidad es la identificación con el PEAI. Contribuiría a ese propósito el establecer metas comunes para apoyar al logro de los objetivos trazados. Cada actor tendría que conocer a qué objetivo y meta del PEAI aporta.

Otro de los aspectos prioritarios es poder generar un rol moderno tanto en la Municipalidad como en la UGEL para que ambos se conviertan en activos promotores de la implementación de la política en las escuelas. Para lograr este objetivo se sugiere propiciar un esquema de trabajo permanente entre la UGEL y la Municipalidad que aporte capacitación y acompañamiento permanente a la implementación de la política en escuelas de la jurisdicción. El rol de los ministerios responsables de la implementación de la Política es establecer las pautas para que se dinamice el logro de los objetivos trazados. De otro lado, es preciso que las escuelas tengan documentado el trabajo que han realizado o vienen realizando con actores de la comunidad.

Inclusión de saberes y costumbres de la comunidad

Se propone desarrollar estrategias que fomenten buenas prácticas sobre el uso y ocupación del territorio en relación al Lineamiento 14 de la PNEA.

Innovaciones pedagógicas

Es fundamental que el territorio sea visto como un espacio de aprendizaje. Se recomienda por este motivo plantear innovaciones pedagógicas con enfoque territorial. En el diálogo entre actores educativos locales tendrían que surgir planteamientos que abarquen toda la trayectoria de la educación básica regular. Para arribar a estos planteamientos se propone propiciar espacios de socialización y alianzas estratégicas entre escuelas de los tres niveles educativos (inicial, primaria y secundaria). Es sustancial para todos los actores educativos y sociedad en general no perder de vista el perfil de egreso de la educación básica regular hacia el cual contribuyen los tres niveles educativos; así como el aporte del enfoque ambiental a la formación de ciudadanía ambientalmente responsable, tal como establece el currículo nacional.

Promoción de acciones con impacto en la comunidad

La sostenibilidad de la implementación de la política es un aspecto que desde la Gerencia Social merece especial atención. Sobre este punto, podemos sugerir que la escuela establezca contacto con organizaciones que intervengan con un enfoque territorial como es el caso de la REDAVES (Asociación de Redes Ambientales de Villa El Salvador) que representa a los comités ambientales vecinales y escolares de ese distrito. (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2021). El liderazgo y emprendimiento de esta organización en el desarrollo de acciones ambientales comunitarias con criterios de sostenibilidad ambiental es reconocido, por lo que sumarse a esta Red podría contribuir al logro de una visión distrital de largo plazo a través de acciones de mayor impacto en la comunidad y con la participación del Comité Ambiental de la escuela.

Características, capacidades desarrolladas y opinión de los actores involucrados

Características de los actores involucrados

Cada Dirección Regional de Educación (DRE) o Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) haría bien en elaborar un listado de actores (extranjeros, nacionales, regionales, municipales y de la sociedad civil) que realizan actividades de incidencia en la política de Educación Ambiental, para poder identificarlos y analizarlos según características, y de ser posible establecer

contacto como potenciales aliados del PEAI de las escuelas. Otro grupo que también se tendría que considerar en este listado sería el de las plataformas inter institucionales y actores técnicos (universidades o centros de investigación) con potencial para aportar innovación y conocimiento al PEAI.

Capacidades desarrolladas

Que las escuelas aprendan a gestionar un proyecto ambiental comunitario que contribuya al desarrollo del territorio es necesario. Si toda escuela fuera fortalecida en sus capacidades para organizar y dinamizar a la comunidad y de articular esfuerzos con actores claves, la implementación de la política de educación ambiental podría alcanzar mayor impacto. En este aspecto ayudaría por un lado que, a nivel nacional, regional y local, se conceda mayor importancia a la Educación Ambiental en cuanto a capacitación y acompañamiento a las escuelas, y en la elaboración, implementación y evaluación del PEAI. Por otro lado, se requiere mayor articulación entre las UGEL, DRE, Municipios, Minedu y organismos afines, así como un mayor seguimiento al cumplimiento del PLANEA (Plan Nacional de Educación Ambiental).

Complementariamente, se sugiere que el Minedu, en coordinación con la DRE, desarrolle un programa de fortalecimiento de capacidades de directivos y docentes para mejorar la gestión de los proyectos educativos ambientales integrados con enfoque de sostenibilidad territorial en el país. Es necesario, además, que el énfasis sea colocado en la creación de una cultura ambiental escolar sólida que permita afrontar situaciones inevitables como la pandemia.

Opinión sobre el trabajo de la escuela

Para poder brindar opinión sobre el PEAI se requiere que los actores involucrados se mantengan informados. Un proceso que ayudaría a reforzar este aspecto es organizar espacios de discusión sobre los avances del PEAI, especialmente en aquellos objetivos a los que aporta cada organización. La participación de los actores involucrados en los procesos de evaluación del PEAI permitiría identificar oportunidades de mejora mutua.

Logros

Logros en el directivo

El Minedu, DRE y UGEL han de organizar encuentros de directivos a nivel nacional para compartir experiencias de liderazgo pedagógico y gestión del PEAI:

instrumento de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental, con el propósito de identificar retos y oportunidades de mejora y orientar acciones hacia metas colectivas con visión de país.

Logros en los docentes

Una forma de lograr una mejora en la formación de ciudadanía ambientalmente responsable es incluir en la formación magisterial el desarrollo de prácticas pre profesionales en escuelas u organizaciones que implementan exitosamente la Política Nacional de Educación Ambiental. Se requiere que los futuros docentes acumulen experiencia individual y colectiva en la implementación de proyectos educativos ambientales escolares y/o comunitarios.

Logros en los estudiantes

Para contribuir a la continuidad de los aprendizajes logrados por los niños del nivel inicial cuando transiten al nivel primario y de éste al nivel secundario se propone realizar actividades orientadas a aunar esfuerzos de articulación entre las escuelas de educación básica regular. En esa línea la creación de espacios de diálogo para el análisis colectivo de los logros que van alcanzando los estudiantes en cada nivel es una apuesta recomendada porque ayudará a consolidar aprendizajes para que la trayectoria por la educación básica regular resulte exitosa.

Logros institucionales

Para que las escuelas puedan evidenciar sus avances en cuanto a la ejecución del PEAI, se recomienda contar con una línea de base al inicio de año, una evaluación procesual, y cerrar el año organizando una evaluación final. Que la evaluación sea participativa y plural, recogiendo la perspectiva de todos los actores involucrados en la experiencia, es un criterio que ayudaría a empoderarlos y fortalecer compromisos con los objetivos que persigue la política.

PROPUESTA DE MEJORA: “Estrategia comunicacional comunitaria que contribuya al fortalecimiento de la cultura ambiental en Villa El Salvador”

“Villa EL Salvador, es un distrito inclusivo, moderno, ordenado (...), sostenible, limpio y verde, con todo su territorio debidamente interconectado, accesible y con oportunidades” (Visión al 2030 del PDLC - 2021, Municipalidad de Villa El Salvador).

A partir del análisis de esta investigación y considerando las recomendaciones planteadas se expone como propuesta de mejora desarrollar una estrategia comunicacional comunitaria con enfoque territorial promovida por la escuela estatal Casa Montessori que contribuya al fortalecimiento de la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) en escuelas de Villa El Salvador, integrando a los actores involucrados. Esta estrategia tiene como soporte normativo la PNEA, en especial los Lineamientos N° 8, 11 y 16⁷.

1. Objetivos

Objetivo general: Movilizar a las instituciones educativas y actores involucrados en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) a través de la información, sensibilización y promoción de buenas prácticas ambientales escolares en el distrito de Villa El Salvador con enfoque territorial.

Objetivos específicos

- Generar y promover conocimiento ambiental en las escuelas
- Mejorar las estrategias de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental
- Integrar a multiactores involucrados en la formación de ciudadanía ambientalmente responsable con carácter interdisciplinario
- Promover la participación comunitaria en las mejoras ambientales del distrito

⁷ Lineamientos N° 8: Fortalecer las competencias en educación y comunicación ambiental de docentes y promotores con programas y proyectos públicos y privados. N° 11: Promover el desarrollo del enfoque ambiental en la educación y promoción comunitaria que se despliega en la sociedad nacional. Lineamiento N° 16: Aplicar procedimientos de aseguramiento de la calidad para la producción, uso, difusión y evaluación de aplicación de materiales y recursos de educación y comunicación ambiental para el sistema educativo.

2. **Estrategia:** Para lograr los objetivos planteados se propone como estrategia difundir conocimientos y experiencias, compartirlas entre las instituciones educativas, la comunidad y entidades interesadas en apoyar estas experiencias a través de los medios locales de comunicación y la creación de una mesa de trabajo en la temática de educación ambiental. Asimismo, se considera la creación de esfuerzos sinérgicos entre escuelas y actores con objetivos afines, comprometiendo a la UGEL 01, a la Municipalidad y a los ministerios involucrados. Estimamos que estas estrategias deben estar orientadas a la formación de ciudadanos ambientalmente responsables, para lo cual se requieren dos puntos clave: la toma de conciencia y el acceso a la información.

Para alcanzar el objetivo general propuesto se tiene en cuenta lo siguiente:

- Definir una estrategia comunicacional con mensajes para los actores
- Identificar actores de la comunidad con objetivos afines
- Identificar casos exitosos o reconocidos en el distrito relacionados a la aplicación del enfoque ambiental
- Promover una mesa de trabajo en educación ambiental en el distrito activando el compromiso de la municipalidad y de la UGEL para que asuman un rol moderno. Que se conviertan en los impulsores de la implementación de la PNEA es lo que se espera.
- Organizar y compilar las estrategias de educación ambiental de las escuelas
- Identificar las plataformas de comunicación más adecuadas y establecer contacto con los medios locales de comunicación (escrita, radial, redes sociales)

3. **Tareas:** Las tareas a desarrollarse son las siguientes:

Definición del plan:

Organización del equipo

Reuniones de definición del plan de comunicaciones: objeto, eje, objetivos, momentos, técnicas, medios de comunicación, cronograma y presupuesto

Implementación del plan:

Mesa de Trabajo

Talleres de validación con participantes

Reuniones de socialización
 Foros, mesas de trabajo
 Elaboración de publicaciones físicas y electrónicas

Evaluación:

Reuniones para identificación de lecciones aprendidas para la elaboración de plan de mejora

Acciones de incidencia sobre la Política Nacional de Educación Ambiental

4. Identificar los recursos necesarios

- Humanos: equipo pedagógico de la escuela
- Materiales: útiles de oficina, impresión de documentos
- Tecnológicos: equipos de cómputo, multimedia

5. Designar responsables

- Directora de la escuela 558 Casa Montessori
- Especialista de UGEL 01
- Funcionario designado de la Municipalidad de Villa El Salvador para las coordinaciones

6. Cronograma

Actividad /Tarea	M1	M 2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9
Definición del plan	x								
Sistematización de experiencia y documentación de proyectos ambientales	x								
Identificar casos exitosos o reconocidos en el distrito relacionados a la aplicación del enfoque ambiental	x	x							
Mesa de trabajo en educación ambiental			x	x	x	x	x	x	x
Foro distrital por la educación ambiental							x		
Elaboración de contenidos comunicacionales y publicaciones			x	x					
Talleres de validación de contenidos			x	x					
Aplicación de lecciones aprendidas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Difusión por plataformas de comunicación					x	x	x	x	x

BIBLIOGRAFÍA

ALZA, Carlos

2014 El enfoque basado en derechos ¿Qué es y cómo se aplica a las políticas públicas? *Derechos humanos y políticas públicas*. Red de Derechos Humanos y Educación Pública. p. 51-77. Consulta: 16 de noviembre de 2022.

<https://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r39781.pdf>

ÁVILA, Rosa

2018 Acompañamiento a la Dirección Escolar: Experiencias y Orientaciones. Fundación Promigas & Fundación Empresarios por la Educación.

BALLÉN, Margarita., PULIDO, Rodrigo y ZÚÑIGA, Flor

2007 Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos, técnicas. *Colección Libros de texto. Universidad Cooperativa de Colombia*. Consulta: 15 de noviembre de 2022.

https://books.google.com.pe/books?id=B2L6wakmplwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

BIBLIOTECA CEPAL

s/f Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Consulta: 5 de mayo de 2022.

<https://biblioguias.cepal.org/c.php?g=447204&p=6366258>

BOBADILLA, Percy

2021 *La Gerencia Social en la práctica. Los modelos de gestión en la inversión. Serie Fundamentos en la Gerencia Social. Volumen IV. Maestría en Gerencia Social. Pontificia Universidad Católica del Perú.*
Consulta: 3 de mayo de 2022.

https://posgrado.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2021/11/2021-LA-GERENCIA-SOCIAL-EN-LA-PRACTICA-La-Capacidad-de-Gestion-en-la-Inversion_VOL-IV_compressed.pdf

CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN)

2018 Guía de Políticas Nacionales. Consulta: 15 de noviembre de 2022.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2305903/CEPLAN%20-%20Gu%C3%ADa%20de%20Pol%C3%ADticas%20Nacionales.pdf?v=1635090876>

COLLER, Xavier

2005 Estudio de casos. Volumen 30 de cuadernos metodológicos. Centro de investigaciones sociológicas.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2021 Documentos de proyectos. Participación ciudadana en los asuntos públicos. Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto. Consulta: 05 de mayo de 2022.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46645/1/S2000907_es.pdf

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

s/f Participación ciudadana en la gestión pública. Consulta: 02 de mayo de 2022.

<https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica>

COMISIÓN MULTISECTORIAL

2012 Informe de la Comisión Multisectorial. Ejes estratégicos de la Gestión Ambiental. Consulta: 10 de noviembre de 2022.

<https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/EJES-ESTRATEGICOS-DE-LA-GESTION-AMBIENTAL.pdf>

CONDE, Lourdes

2020 *Incidencia del proyecto "Déjame que te cuento" en los niños y niñas participantes de una institución educativa pública de Lima Metropolitana.* [Tesis de maestría en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Consulta: 10 de junio.

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/18753>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2007 Ley N° 29158. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. Diario Oficial El Peruano 360404. (20 de diciembre).

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2005 Ley N° 28611. Ley General del Ambiente. Lima, 13 de octubre.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2003 Ley N° 28044. Ley General de la Educación. Lima, 29 de julio.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1994 Ley N° 26410. Creación del Consejo Nacional del Ambiente Lima, 16 de diciembre.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1993 Constitución Política del Perú. Lima, 29 de diciembre.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2020 Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036. Consulta: 04 de mayo de 2022.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6910>

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

2007 Proyecto Educativo Nacional al 2021. Consulta: 10 de noviembre de 2022.

<http://www.minedu.gob.pe/DelInteres/xtras/PEN-2021.pdf>

DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

2019 Análisis de situación de salud

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

2022 El enfoque basado en los Derechos Humanos. Consulta: 10 de mayo de 2022.

<https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos#:~:text=Los%20derechos%20iguales%20e%20inalienables,las%20Naciones%20Unidas%20en%201948>.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA (FONDEP)

2011 Guía de Formulación de Proyectos de Innovación Pedagógica. Consulta: 5 de mayo

https://www.fondep.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Gu%C3%ADa_formulaci%C3%B3n_proyectos_innovacion.pdf

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PERUANA
(FONDEP)

2014 En el corazón de la escuela palpita la innovación. Una propuesta para aprender a sistematizar experiencias de innovación y buenas prácticas educativas.

https://www.fondep.gob.pe/wp-content/uploads/2014/09/Propuesta_Metologica_Sistemacion_04-09-2014.pdf

FORO DEL ACUERDO NACIONAL

2002 Acuerdo Nacional. Consulta: 10 de mayo de 2022.

<https://www.acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/acta-de-suscripcion-del-an-22-de-julio-del-2002/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

2021 Anuario de Estadísticas Ambientales 2021. Consulta: 07 de mayo de 2022.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1827/libro.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

s/f Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Sistema de Consulta de Base de Datos. Consulta: 10 de mayo de 2022.

<https://censo2017.inei.gob.pe/#>

KNOW. CONOCIMIENTO EN ACCIÓN PARA LA IGUALDAD URBANA

2018 Estadísticas y mapas de Lima Metropolitana por distritos según el Censo 2017.

KNOX, John. Principios Marco sobre los Derechos Humanos y el Medio Ambiente.
2018 Las principales obligaciones en materia de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible. Consulta: 15 de noviembre de 2022.

[FP_ReportSpanish.pdf \(ahern.org\)](https://www.ahern.org/FP_ReportSpanish.pdf)

LONDOÑO, Adriana., CASTRO, Edison., ROJAS, Luis. y RINCÓN, Fernando
2015 Derechos oficiales y ambientales en los colegios de Bogotá. *Serie IDEP Investigación IDEP*. Consulta: 14 de noviembre de 2022.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/idep/20160129051618/DerechoShumanosyAmbientales.pdf>

MARREROS, Galia
2020 *Factores que inciden en la construcción de vínculos entre la escuela y la comunidad en el tema de educación ambiental en el colegio "Callao" del distrito de Bellavista en el 2015* [Tesis de maestría en Gerencia Social, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Consulta: 8 de mayo.

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/19130>

MELÉNDEZ, Rosa
2020 Juntos y el maternalismo de la política social. *La gerencia social en la práctica. Modelos de gestión en la ejecución efectiva de políticas sociales. Autor: Percy Bobadilla. Serie Fundamentos de la Gerencia Social. Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. III. 30-62.* [Archivo PDF].

MINISTERIO DE CULTURA

2013 Directorio Puntos de cultura. Consulta: 6 de mayo 2022.

<https://www.puntosdecultura.pe/los-puntos-1>

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

2019 Red Informa. Reportes Interactivos/Territorial. MIDIStrito. Consulta: 6 de mayo de 2022.

<http://sdv.midis.gob.pe/redinforma/Reporte/Reporte/18>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Minedu)

2020 *Curso virtual de Educación Ambiental Pienso Sostenible. Módulo 1. La Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.* [Archivo PDF].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Minedu)

2020 *Guía de orientaciones para la aplicación del enfoque ambiental.* Consulta: 07 de mayo de 2022.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7274>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Minedu)

2016 Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU. Currículo Nacional de la Educación Básica. (2 de junio)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DEL AMBIENTE

2016 Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU. Plan Nacional de Educación Ambiental. (12 de diciembre)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DEL AMBIENTE

2012 Decreto Supremo 017-2012-ED. Política Nacional de Educación Ambiental. (29 de diciembre)

<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/politica-nacional-educacion-ambiental#:~:text=La%20Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Educaci%C3%B3n,competitiva%2C%20inclusiva%20y%20con%20identidad.>

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

1994 Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Consulta: 16 de diciembre de 2022.

<https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/DGGAE/ARCHIVOS/Convenci%C3%B3n%20Americana%20sobre%20Derechos%20Humanos.pdf>

MINISTERIO DEL AMBIENTE (Minam)

2021 Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM. Política Nacional del Ambiente. (20 de julio).

MINISTERIO DEL AMBIENTE (Minam)

2013 *Orientaciones para implementar la Política Nacional de Educación Ambiental a nivel multisectorial y descentralizado* (1ra edición). Consulta: 10 de mayo de 2022.

<http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/pdf/orientaciones.pdf>

MINISTERIO DEL AMBIENTE (Minam)

2009 Decreto Supremo N° 012-2009. Política Nacional del Ambiente.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE DE CHILE

2013 ¿Qué es el comportamiento ambiental responsable? *Primera Jornada de Información Ambiental, 3 – 4 diciembre de 2013. p.13.*

https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/rio_12.2013_cristobal.de_la_maza_comportamiento_abiental_responsable.esp.pdf

MONTOYA, Modesto

2022 *Gobierno actualiza el Plan Nacional de Educación Ambiental* Entrevistado por El Diario Oficial El Peruano. Sección Política. (03 de marzo). Consulta: 04 de mayo de 2022.

<https://elperuano.pe/noticia/142376-gobierno-actualiza-plan-nacional-de-educacion->

[ambiental#:~:text=29%2F03%2F2022%20El%20Gobierno.ministro%20del%20Ambiente%2C%20Modesto%20Montoya.](#)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

2021 Diagnóstico de la situación de la situación de las brechas en el distrito, actualizado al 2021.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR

2021 Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021. Consulta: 10 de junio de 2022.

<https://www.munives.gob.pe/WebSite/municipalidad/PlandeDesarrolloLocalConcertado/PDLC2017-2021MVES.pdf>

NACIONES UNIDAS (ONU)

2020 La ONU y la sostenibilidad. Hacia la neutralidad climática de las Naciones Unidas. Consulta: 10 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/es/about-us/un-and-sustainability>

NACIONES UNIDAS (ONU)

2018 Derechos Humanos. Procedimientos especiales. Principios Marco sobre los Derechos Humanos y el Medio Ambiente 2018. Consulta: 10 de mayo de 2022.

https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Environment/SREnvironment/FP_ReportSpanish.PDF

NACIONES UNIDAS (ONU)

2015 Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015: Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consulta: 12 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/es/conferences/environment>

NACIONES UNIDAS (ONU)

2012 El futuro que queremos. Asamblea General. Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012. Consulta: 11 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/es/conferences/environment>

NACIONES UNIDAS (ONU)

2002 Informe de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Consulta: 10 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/es/conferences/environment/johannesburg2002>

NACIONES UNIDAS (ONU)

1999 Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), Observación general N° 13: El derecho a la educación (artículo 13 del Pacto), 8 diciembre 1999, E/C.12/1999/10. Consulta: 5 de mayo de 2022.

<https://www.refworld.org/es/docid/47ebcc8e2.html>

NACIONES UNIDAS (ONU)

1993 Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Río de Janeiro, 3 al 14 de junio de 1992. Consulta: 7 de mayo de 2022.

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N92/836/58/PDF/N9283658.pdf?OpenElement>

NACIONES UNIDAS (ONU)

1972 Conferencias Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 5 al 16 de junio de 1972, Estocolmo. Consulta: 6 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>

NACIONES UNIDAS (ONU)

1948 Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. La Declaración Universal de Derechos Humanos. Consulta: 9 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

NACIONES UNIDAS (ONU)

s/f Diecisiete Objetivos para transformar nuestro mundo. Consulta: 11 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

NACIONES UNIDAS (ONU)

2015 La Asamblea adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consulta: 06 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#:~:text=View%20Larger%20Image-.La%20Asamblea%20General%20adopta%20la%20Agenda%202030%20para%20el%20Desarrollo,el%20acceso%20a%20la%20justicia.>

NACIONES UNIDAS (ONU)

1992 Conferencias Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3 al 14 de junio de 1992. Consulta: 8 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992>

NACIONES UNIDAS (ONU)

1987 Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común". Consulta: 4 de mayo de 2022.

https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LLECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

NACIONES UNIDAS (ONU)

s/f La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Consulta: 6 de mayo de 2022

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

NACIONES UNIDAS (ONU)

s/f La Tierra se enfrenta a una triple crisis planetaria. Consulta: 7 de mayo de 2022.

<https://unric.org/es/la-tierra-se-enfrenta-a-una-triple-crisis-planetaria/>

NACIONES UNIDAS (ONU)

s/f Impacto Académico. Sostenibilidad. Consulta: 10 de mayo de 2022.

<https://www.un.org/en/academic-impact/page/sustainability>

NACIONES UNIDAS PERÚ

2021 El Perú firma un nuevo marco de cooperación con Naciones Unidas. Consulta: 13 de mayo de 2022.

<https://peru.un.org/es/143191-el-peru-firma-un-nuevo-marco-de-cooperacion-con-naciones-unidas>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2020 Educación para el desarrollo sostenible. Hoja de ruta. Consulta: 12 de mayo de 2022.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2017 Informe de seguimiento de la educación en el mundo. La educación al servicio de los pueblos y el planeta. Consulta: 15 de mayo de 2022.

<https://es.unesco.org/gem-report/node/1279>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2017 La UNESCO Avanza. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consulta: 10 de mayo de 2022.

https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/247785sp_1_1_1.copressed.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2008 Oficina Internacional de Educación. *Perspectivas: Revista digital de educación comparada*. N° 145. Consulta: 20 de mayo de 2022.

<https://docplayer.es/12248344-Revista-trimestral-de-educacion-comparada-numero-ciento-cuarenta-y-cinco-dossier-educacion-inclusiva-editora-clementina-acedo.html>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2006 Convención sobre los Derechos del Niño. 1946 – 2006 Unidos por la infancia. Consulta: 18 de mayo de 2022.

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2005 Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000142919_spa

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2000 Foro Mundial sobre la Educación. Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril de 2000. Consulta: 12 de mayo de 2022.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121147_spa

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

1990 Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. Consulta: 11 de mayo de 2022.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

1980 La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi. p.6. Consulta: 8 de mayo de 2022.

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038550_spa

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

s/f Learning Portal. Indicadores de calidad y aprendizaje. Consulta: 6 de mayo de 2022.

<https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

2011 Diversidad cultural y salud. Consulta: 9 de mayo de 2022.

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5585:2011-cultural-diversity-health&Itemid=72495&lang=es

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

2018 Decreto Supremo N° 029-2018-PCM. Reglamento que regula las Políticas Nacionales. (20 de marzo)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

s/f América Latina y el Caribe. Consulta: 4 de mayo de 2022.

<https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/ourwork/democratic-governance/nuestro-enfoque.html>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

s/f Los ODS en acción. 2022. Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consulta: 12 de mayo de 2022.

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

PROGRAMA PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA).

2021 Llamada urgente para resolver la triple emergencia planetaria. Consulta: 03 de mayo.

<https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/llamada-urgente-para-resolver-la-triple-emergencia>

PROGRAMA URBANO DESCO

s/f Mapa Urbano de VES. Consulta: 06 de mayo de 2022.

<https://observatoriourbano.org.pe/project/mapa-urbano-de-ves/>

REBAZA, Karen

2019 Estrategias de implementación en las políticas públicas vigentes para el cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales en materia de refugio, 2013- 2017. [Tesis de Maestría en Gestión Pública, Universidad de San Martín de Porres]. Consulta: 19 de mayo de 2022.

<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4989?locale-attribute=es>

ROBIROSA, Mario

1990 Aprendiendo a enfrentar las turbulencias del cambio sociotécnico ambiental. *Ponencia encomendada por UNESCO ante la International Task Force Meeting "Human Response to Environmental Stress", Bonn, 17-23 de junio 1990*

https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1282750966.mario_robirosa.pdf

ROBIROSA, Mario

1990 Articulación, negociación, concertación. [Archivo PDF]. Consulta: 21 de mayo de 2022.

https://blog.ucc.edu.ar/ssh/files/2012/03/Articulaci%C3%B3n_negociaci%C3%B3n_concertaci%C3%B3n-Robirosa1.pdf

SÁNCHEZ, Renata

2020 Educación ambiental en la escuela chilena: experiencias pedagógicas en la comuna de Santa Bárbara. [Tesis de Maestría en Educación, Universidad del Bío Bío]. Consulta: 18 de mayo de 2021.

<http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/3560/1/S%C3%A1nchez%20Valenzuela%2C%20Renata%20Carolina.pdf>

STOJNIC, Lars y CONSIGLIERI, Natalia

2015 Ser escuela construir comunidad. Factores de éxito del modelo de gestión Fe y Alegría. Pontificia Universidad Católica del Perú. Dirección Académica de Responsabilidad Social. Consulta: 16 de noviembre de 2022.

https://www.academia.edu/34169135/Ser_escuela_construir_comunidad_Factores_de_%C3%A9xito_del_modelo_de_gesti%C3%B3n_Fe_y_Alegr%C3%ADa?email_work_card=title

TAPPELLA, Esteban

2007 El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI). Consulta: 22 de mayo de 2022.

<https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf>

TOMASEVSKI, Katarina

2001 Human rights obligations: making education available, accessible, acceptable and adaptable. Right to Education N° 3, 12. Consulta: 15 de mayo de 2022.

<https://www.right-to-education.org/resource/primer-no-3-human-rights-obligations-making-education-available-accessible-acceptable-and>

URIBE, Ingrid

2020 Estudio de caso en políticas de educación ambiental de Latinoamérica y el Caribe en el marco de los ODS, sus principales desafíos y oportunidades [Tesis de Maestría en Desarrollo Ambiental, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales]. Consulta: 16 de mayo de 2022.

<https://repository.udca.edu.co/bitstream/handle/11158/3612/FINAL%20TESIS%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

2021 Economías solidarias.
Redes Ambientales de Villa El Salvador elaboran plan estratégico en tiempos del COVID-19. Consulta: 17 de mayo de 2022.

<http://econiassolidarias.unmsm.edu.pe/?q=noticia/redes-ambientales-de-villa-el-salvador-elaboran-plan-estrat-gico-en-tiempos-del-covid-19>

VARGAS, Kelly

2010 Análisis del modelo de enfoque e implementación de la política educativa relacionada a la educación ambiental en el Perú. [Tesis de Maestría en Desarrollo Ambiental, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Consulta: 8 de mayo de 2022.

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5332>

WALSH, Catherine

2007 Interculturalidad, colonialidad y educación. *Revista Educación y Pedagogía*. Vol. XIX. Número 48. Mayo – Agosto. 25-35. Consulta: 16 de noviembre de 2022.

<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/184872>

WIELAND, Patrick

2017 Introducción al derecho ambiental. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. Consulta: 14 de noviembre de 2022.

https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170679/05%20Introducci%C3%B3n%20al%20derecho%20ambiental%20con%20sello.pdf?fbclid=IwAR00KhrwmookXWdFvU08j3Hmz_NFYD-sLjq4UztlIFbs-CqTa9UgUSP1gdU

YIN, R.

2018 Case Study: Research and Applications. SAGE Publications. Six Edition.

YUNI, José y URBANO, Claudio

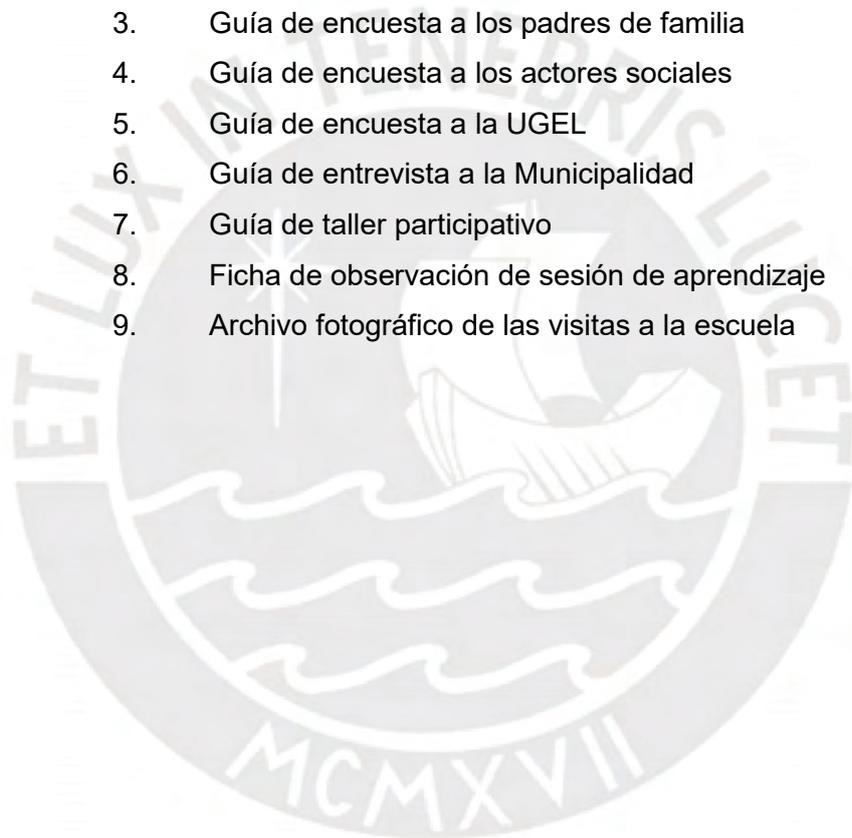
2006 Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Vol. 2. *Técnicas para investigar*. Consulta: 30 de abril de 2022.

<https://bibliotecafrancisco.files.wordpress.com/2016/06/tc3a9cnicas-para-investigar-volumen-2-yuni-josc3a9-alberto-y-urbano-claudio-ariel.pdf>



ANEXOS

1. Cuestionario dirigido a la directora
2. Cuestionario dirigido a los docentes
3. Guía de encuesta a los padres de familia
4. Guía de encuesta a los actores sociales
5. Guía de encuesta a la UGEL
6. Guía de entrevista a la Municipalidad
7. Guía de taller participativo
8. Ficha de observación de sesión de aprendizaje
9. Archivo fotográfico de las visitas a la escuela



Anexo 1. Cuestionario dirigido a la directora

11/8/22, 17:20

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA DIRECTORA

CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA DIRECTORA

El presente cuestionario tiene el objetivo de recolectar información para conocer las acciones implementadas en la I.E.I. N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador en relación a la Política Nacional de Educación Ambiental. Agradecemos la información brindada que tiene fines de estudios e investigación.

 mtaboada728@gmail.com (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)



I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de persona que llena el cuestionario

Tu respuesta

1.2 Cargo:

Tu respuesta

1.3 Teléfono

Tu respuesta

II. POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PNEA) Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScRrZaXeS_BnldiXC9i6tso-c2u5\(T8ZIZ5cP1B6c-z\)SNcw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScRrZaXeS_BnldiXC9i6tso-c2u5(T8ZIZ5cP1B6c-z)SNcw/viewform) 1/19

2.1 ¿Cuánto conoce usted sobre la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental?

	1	2	3	4	
Nada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Mucho

2.2 ¿Cuál ha sido el nivel de experiencia, conocimientos y formación profesional de las y los docentes de la I.E. en educación ambiental?

	1	2	3	4	
Ninguno	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Alto

III. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PEAI

3.1 ¿Qué nivel de importancia tiene para la I.E. la identificación de la problemática ambiental para el diseño e implementación del PEAI?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Indispensable				

3.2 Las fuentes consultadas para implementar el PEAI corresponden a

- MINEDU
- MINAM
- UGEL
- Municipalidad
- Universidades
- Empresas
- ONG
- Otro:

3.3 Para el diseño y elaboración del PEAI ¿qué importancia tiene la transversalidad del enfoque ambiental en los documentos de gestión institucional?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Muy importante				

3.3.1 ¿Cómo se ha realizado este proceso?

Tu respuesta

3.4 ¿Qué importancia tienen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el PEAI de la escuela?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Muy importante				

3.4.1 ¿Qué ODS priorizó la escuela?

Tu respuesta

3.4.2 ¿Por qué priorizó la escuela estos ODS?

Tu respuesta

3.5 ¿Qué tipo de recursos fueron necesarios para implementar el PEAI?

- Humanos
- Materiales
- Financieros
- Temporales

3.5.1 ¿Qué recursos fueron financiados por la escuela?

Tu respuesta

3.5.2 ¿Cuáles tuvieron que ser gestionados?

Tu respuesta

3.5.3 ¿A qué fuentes de financiamiento accedieron?

Tu respuesta



3.6 ¿Qué importancia tiene el conocer las expectativas de los actores internos (estudiantes, docentes, personal administrativo, personal de servicios) y externos (familias, vecinos y organizaciones aliadas)?

Sin importancia 1 2 3 4 5 Muy importante

3.7 ¿Qué expectativas consideran tienen sobre el PEAI los diferentes actores

3.7.1 ¿Qué expectativas sobre el PEAI tienen los padres y madres de familia?

Tu respuesta

3.7.2 ¿Qué expectativas sobre el PEAI tiene el personal no docente?

Tu respuesta

3.7.3 ¿Qué expectativas sobre el PEAI tiene el personal directivo de la escuela?

Tu respuesta

3.7.4 ¿Qué expectativas sobre el PEAI tienen los aliados externos?

Tu respuesta

3.8 ¿Qué aspectos considera importantes que han limitado el diseño y elaboración del PEAI? ¿Por qué?

Tu respuesta

3.9 ¿Qué aspectos han facilitado el diseño y elaboración del PEAI? ¿Por qué?

Tu respuesta

IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PEAI

4.1 ¿Qué condiciones y capacidades tenía la I.E.I. para implementar los PEAI?

	SI	NO
Materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pedagógicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Humanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Financieras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Infraestructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.1.1 Describa en qué consistían cada una

Tu respuesta

4.2 ¿Qué condiciones y capacidades ha tenido que desarrollar la I.E.I. para implementar los PEAI?

	SI	NO
Materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pedagógicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Humanas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Financieras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Infraestructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.2.1 Describa en qué consisten cada una.

Tu respuesta

4.3 ¿Qué importancia ha tenido en la implementación del PEAI el respeto a las diferencias culturales de la comunidad?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Muy importante				

4.3.1 ¿Señalar por qué?

Tu respuesta



4.3.2 ¿Cuáles han sido las diferencias culturales que identificaron?

Tu respuesta

4.3.3 ¿Cómo abordaron estas diferencias culturales?

Tu respuesta

4.3.4 Para la implementación del PEAJ ¿Qué capacidades de la comunidad local identificaron?

- Organización
- Colaboración
- Gestión
- Manejo de conflictos
- Otro:

4.4 ¿Cuáles de las capacidades identificadas han favorecido la implementación del PEAJ?

- Organización
- Colaboración
- Gestión
- Manejo de conflictos
- Otro:

4.4.1 Explique por qué

Tu respuesta



4.5 ¿Qué importancia tiene la capacitación de los docentes para la implementación del PEAI?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Muy importante				

4.5.1 ¿Cómo lograron capacitarse las y los docentes?

Tu respuesta

4.5.2 ¿Cuáles fueron los resultados obtenidos con la capacitación?

Tu respuesta

4.6 ¿Qué adecuaciones ha requerido la implementación del PEAI en el contexto de pandemia por COVID-19?

Tu respuesta

V RELACIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE ACTORES

5.1 ¿Cómo considera la participación en términos de importancia, de los diferentes actores externos en la implementación del PEAI de la escuela?

	Poco importante	Importante	Muy importante
Familias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vecinos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Municipio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Centro de salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bomberos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ONG	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Universidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Empresas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.1.1 Describa cómo ha sido la participación de cada actor.

a. Familias

Tu respuesta

b. Vecinos

Tu respuesta

c. Municipio

Tu respuesta

d. Centro de Salud

Tu respuesta

e. Bomberos

Tu respuesta

f. ONG.

Tu respuesta

g. Universidades

Tu respuesta

h. Empresas

Tu respuesta



5.2 ¿Qué intereses identifica en las familias, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta

5.3 ¿Qué intereses identifica en los vecinos, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta

5.4 ¿Qué intereses identifica en la municipalidad, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta

5.5 ¿Qué intereses identifica en el centro de salud, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta

5.6 ¿Qué intereses identifica en los Bomberos, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta



5.7 ¿Qué intereses identifica en las ONGS, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta

5.8 ¿Qué intereses identifica en las UNIVERSIDADES, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta

5.9 ¿Qué intereses identifica en las Empresas, en relación al PEAI y sus objetivos y de qué manera se ha respondido a sus intereses al implementar el PEAI?

Tu respuesta

5.10 ¿Se propició el encuentro entre los actores?

- Sí
- No

5.10.1 ¿Qué resultados se obtuvieron?

Tu respuesta

5.11 ¿En qué actividades de implementación del PEAI participaron los actores?

	Capacitación	Campañas	Faenas	Concursos	Simulacros	Ferias	Ot
Familias	<input type="checkbox"/>	[
Vecinos	<input type="checkbox"/>	[
Municipio	<input type="checkbox"/>	[
Centro de salud	<input type="checkbox"/>	[
Bomberos	<input type="checkbox"/>	[
ONGs	<input type="checkbox"/>	[
Universidades	<input type="checkbox"/>	[
Empresa	<input type="checkbox"/>	[

4



5.12 ¿Qué nivel de impacto positivo o negativo ha tenido en la implementación del PEAI la participación de cada uno de los actores?

	Alto	Medio	Bajo	Ninguno
Familias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vecinos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Municipio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Centro de salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bomberos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ONGs	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Universidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VI RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS

6.1 ¿Qué nivel de institucionalización considera usted que tiene el PEAI en la escuela?

	1	2	3	4	5	6	
Muy bajo	<input type="radio"/>	Muy alto					



6.2 ¿Qué peso le asigna al liderazgo del directivo para el éxito del PEAI?

	1	2	3	4	5	6	
Muy bajo	<input type="radio"/>	Muy alto					

6.3 Se logró el objetivo o los objetivos del PEAI de esta escuela?

- Sí
- No
- No sabe

6.3.1 ¿En qué medida?

	1	2	3	4	5	6	
Muy bajo	<input type="radio"/>	Muy alto					

6.4 ¿Podría mencionar tres aspectos destacados de la implementación del PEAI de esta escuela?

Tu respuesta

6.5 ¿Cuál cree que ha sido el nivel de impacto de los PEAI en los aprendizajes?

Tu respuesta

6.6 A partir de la implementación del PEAI en la Institución Educativa, señale los principales logros en los siguientes aspectos:



6.6.1 Logros que contribuyen al buen desempeño directivo:

Tu respuesta

6.6.2 Logros que contribuyen al buen desempeño docente:

Tu respuesta

6.6.3 Logros que contribuyen al desarrollo de competencias del perfil de egreso en los estudiantes.

Tu respuesta

6.6.4 Logros en las familias de los estudiantes

Tu respuesta

6.6.5 Logros institucionales

Tu respuesta

6.7 ¿Qué resultados propuestos han sido los más difíciles de alcanzar?

Tu respuesta



6.8 Explique por qué estos resultados han sido los más difíciles de alcanzar (por cada resultado indique el por qué)

Tu respuesta

6.9 ¿Qué grado de importancia tiene el contar con una política de sostenibilidad en la implementación del PEAI?

Sin importancia 1 2 3 4 5 Indispensable

6.9.1 ¿Qué acciones de sostenibilidad se han propuesto e implementado?

Tu respuesta

6.10 ¿Está usted satisfecho con las estrategias de implementación del PEAI que ha empleado la escuela?

- Sí
- No

6.10.1 ¿Por qué?

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Anexo 2. Cuestionario dirigido a los docentes

11/8/22, 16:52 CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES

CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES

El presente cuestionario tiene el objetivo de recolectar información para conocer las acciones implementadas en la I.E. N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador en relación a la Política Nacional de Educación Ambiental. Agradecemos la información brindada que tiene fines de estudios e investigación.

 mtaboada728@gmail.com (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)



***Obligatorio**

I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre y apellido *

Tu respuesta

1.2 Cargo *

Tu respuesta

II. DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL PEAI (Proyecto Educativo Ambiental Integrado)

2.1 ¿Participó en el diseño y/o elaboración del PEAI de la institución educativa? *

Sí

No



<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScbBubwQBssamz788W6NbM92LR1-ewOu-knO9JzZwYevG8vAw/Viewform> 1/12

2.1.1 ¿De qué manera se dio su participación?

Tu respuesta

2.2 ¿Cuánto conoce usted sobre la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental? *

Nada 1 2 3 4 Mucho

2.3 ¿Cuál era el nivel de experiencia, conocimientos y formación profesional en educación ambiental que tenía usted antes de implementar el PEAI (en el 2019)? +

Nada 1 2 3 4 Mucho

2.4 ¿Qué expectativas pedagógicas tenía sobre la PEAI? +

Tu respuesta

2.5 ¿Qué aspectos del PEAI propuestos en la I.E. permite la mejora de su práctica pedagógica? +

Tu respuesta

2.6 ¿Qué factores considera facilitaron y/o limitaron el diseño del PEAI en la Institución Educativa? +

Tu respuesta

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PEAI

3.1 ¿Qué competencias según el Currículo Nacional de la Educación Básica se han desarrollado en el PEAI?

Tu respuesta

3.2 ¿Qué tipos de metodologías se han empleado para implementar el PEAI?

Tu respuesta

3.3 ¿Qué importancia tiene la capacitación de los docentes para la implementación del PEAI?

1 2 3 4 5

Sin importancia Indispensable

3.3.1 ¿Recibieron capacitación sobre el PEAI?

Sí

No

3.3.2 ¿Quiénes brindaron capacitación?

- MINEDU
- MINAM
- UGEL
- Municipalidad
- Centro de Salud
- Bomberos
- Universidades
- ONG
- Empresas
- Otras

3.3.3 ¿Considera que hubo resultados?

- Sí
- No

3.3.4 ¿Cuáles fueron estos resultados?

Tu respuesta

3.4 ¿De qué manera ha implementado el enfoque ambiental en su práctica pedagógica?

Tu respuesta

3.4.1 ¿Qué aspectos han contribuido y/o limitado a la inclusión del enfoque ambiental en su práctica pedagógica?

Tu respuesta

3.5 La I.E orienta, promueve e incentiva a las y los estudiantes en la elaboración de diversos proyectos sobre temas de educación y buenas prácticas ambientales; y, ambientales comunitarias.

Si

No

3.5.1 De qué manera:

Tu respuesta

3.6 ¿Qué aspectos (Materiales, pedagógicos, humanos, financieros y/o infraestructura) han facilitado o limitado la implementación del PEAI en la Escuela?

	Facilitado	Limitado	Neutro
Materiales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pedagógicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Humanos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Financieros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Infraestructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.6.1 ¿Los aspectos que facilitaron la implementación del PEAI, ¿De qué manera lo hicieron?

Tu respuesta

3.6.2 ¿Los aspectos que señaló que limitaron la implementación del PEAI. ¿De qué manera lo hicieron?

Tu respuesta

IV. RELACIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE ACTORES



4.1 ¿Cómo considera la participación en términos de importancia, de los diferentes actores en la implementación del Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) de la escuela?

	Poco importante	Importante	Muy importante
Familias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vecinos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Municipio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Centro de salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bomberos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ONG	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Universidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Empresas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.1.1 Describa cómo ha sido la participación de cada actor?

a. Familias

Tu respuesta

b. Vecinos

Tu respuesta

c. Municipio

Tu respuesta

d. Centro De Salud

Tu respuesta

e. Bomberos

Tu respuesta

f. ONG.

Tu respuesta

g. Universidades

Tu respuesta

h. Empresas

Tu respuesta



4.2 ¿Qué impacto positivo o negativo ha tenido la participación y relación con cada uno de los actores?

	Muy negativo	Negativo	Medianamente positivo	Positivo	Muy positivo
Familias	<input type="checkbox"/>				
Vecinos	<input type="checkbox"/>				
Municipio	<input type="checkbox"/>				
Centro de Salud	<input type="checkbox"/>				
Bomberos	<input type="checkbox"/>				
ONG	<input type="checkbox"/>				
Universidades	<input type="checkbox"/>				
Empresas	<input type="checkbox"/>				

4.2.1 Detalle el por qué de su respuesta

Tu respuesta

V. RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS



5.1 ¿Qué peso le asigna al liderazgo de los directivos para el éxito del PEAI?

	1	2	3	4	5	6	
Muy bajo	<input type="radio"/>	Muy alto					

5.2 ¿Qué peso le asigna al liderazgo de los docentes para el éxito del PEAI?

	1	2	3	4	5	6	
Muy bajo	<input type="radio"/>	Muy alto					

5.3 ¿Se logró el objetivo del PEAI de esta escuela?

- Sí
- No
- No sabe

5.3.1 ¿En qué medida?

	1	2	3	4	5	6	
Muy bajo	<input type="radio"/>	Muy alto					

5.4 A partir de la implementación del PEAI en la Institución Educativa, señale los principales logros en los siguientes aspectos:



5.4.1 Logros que contribuyen al buen desempeño directivo:

Tu respuesta

5.4.2 Logros que contribuyen al buen desempeño docente:

Tu respuesta

5.4.3 Logros que contribuyen al desarrollo de competencias del perfil de egreso en los estudiantes:

Tu respuesta

5.4.4 Logros en las familias de los estudiantes

Tu respuesta

5.4.5 Logros institucionales

Tu respuesta

5.5 ¿Qué resultados considera han sido más difíciles de alcanzar y por qué?

Tu respuesta



5.6 ¿Está usted satisfecho con las estrategias de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental que ha empleado la escuela?

- Si
- No

5.6.1 Por qué

Tu respuesta

Anexo 3. Cuestionario dirigido a los padres de familia

11/8/22, 17:56 Cuestionario dirigido a familias

Cuestionario dirigido a familias

El presente cuestionario tiene el objetivo de recolectar información para conocer sobre las acciones implementadas en la I.E.I. N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador en relación a la Política Nacional de Educación Ambiental. Agradecemos la información brindada que tiene fines de estudios e investigación.

 mtaboada728@gmail.com (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)



I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la persona que llena el cuestionario

Tu respuesta

II. PARTICIPACIÓN EN EL PEAI

2.1 Ha participado en el Proyecto de Educación Ambiental Integrado de la I.E.I. N° 558 Casa Montessori

Si

No

2.1.1 ¿En qué momento?

Diseño

Implementación

Acciones específicas

Otro:



<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfjqA2kccZbnCNj41Ztac2HyKLD9VVVNmaPr6sJdaMqcMkwk/viewform> 1/7

2.1.2 ¿Qué rol ha tenido?

Tu respuesta

2.2 ¿Qué nivel de importancia tiene para usted la identificación de la problemática ambiental realizada por la escuela?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Indispensable				

2.3 ¿Qué nivel de importancia tiene para las familias de la I.E. la identificación de la problemática ambiental realizada por la escuela?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Indispensable				

2.4 ¿Qué nivel de importancia tiene para las y los estudiantes de la I.E. la identificación de la problemática ambiental desde la escuela?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Indispensable				

2.5 ¿Puede mencionar cuál es la problemática ambiental de la comunidad?

Tu respuesta



2.5.1 ¿Es de su interés aportar en la solución de esta problemática?

Sí

No

2.6 Hubo participación de los vecinos en el diseño y/o implementación de la PEA?

Sí

No

2.6.1 En caso señalar Sí, Explique de qué manera?

Tu respuesta

2.7 ¿Qué expectativas tiene como padre de familia sobre el Proyecto Educativo Ambiental Integrado de la I.E.?

Tu respuesta

2.8 ¿Cree usted que las actividades planteadas en el Proyecto Educativo Ambiental Integrado consideran los saberes y costumbres de la comunidad y sus familias?

Sí

No



2.8.1 En caso señalar si, ¿De qué manera?

Tu respuesta

2.8.2 Mencione los saberes y costumbres que se lograron recuperar

Tu respuesta

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PEAI

3.1 ¿De qué forma se ha implementado el PEAI o acciones de cuidado del medioambiente promovidas por la I.E.I. N° 558 Casa Montessori con los padres de familia?

Tu respuesta

3.2 ¿Qué aspectos positivos de la comunidad se han considerado para el desarrollo de las actividades de protección ambiental?

Tu respuesta

3.3 ¿La escuela ha promovido actividades para fortalecer la educación ambiental en las familias y/o vecinos?

Sí

No



3.3.1 ¿Qué actividades y como han participado las familias y/o vecinos?

Tu respuesta

3.4 ¿Existen espacios de concertación y articulación para la educación ambiental en la comunidad?

Si

No

3.5 ¿Qué acciones han desarrollado en conjunto con la I.E.I. N° 558 Casa Montessori?

Tu respuesta

3.6 ¿Qué aspectos considera que han facilitado o limitado su ejecución?

Tu respuesta

3.7 ¿Cómo valora el liderazgo del directivo en las actividades de prevención y protección del medio ambiente?

Tu respuesta

3.8 ¿Cómo valora el liderazgo de los docentes en las actividades de prevención y protección del medio ambiente?

Tu respuesta

3.9 ¿Cómo valora el liderazgo de las madres y padres de familia en las actividades de prevención y protección del medio ambiente?

Tu respuesta

3.10 ¿La institución ha difundido el resultado de las acciones de educación ambiental?

Sí

No

3.10.1 ¿De qué manera?

Tu respuesta

IV. RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS

4.1 ¿Podría mencionar tres aspectos destacados de las acciones de educación ambiental de la I.E.I. N° 558 Casa Montessori?

Tu respuesta

4.2 ¿Está usted satisfecho con las estrategias de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental que ha empleado la escuela?

Tu respuesta

4.3 ¿Qué impacto considera han tenido las acciones de educación ambiental en las y los estudiantes?

Tu respuesta

4.4 ¿Qué impacto considera han tenido las acciones de educación ambiental en las familias?

Tu respuesta

4.5 ¿Qué impacto considera han tenido las acciones de educación ambiental en la escuela?

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Anexo 4. Cuestionario dirigido a los actores sociales

11/8/22, 18:19

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ACTORES EN LA COMUNIDAD

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ACTORES EN LA COMUNIDAD

El presente cuestionario tiene el objetivo de conocer sobre las acciones implementadas en la I.E.I. N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador en relación a la Política Nacional de Educación Ambiental. Agradecemos la información brindada que tiene fines de estudios e investigación.

I. DATOS GENERALES

1. 1.1 Nombre de la persona que llena el cuestionario:

2. 1.2 Pertenece a

Marca sólo un óvalo.

Universidad

ONG

Compañía de bomberos

Centro de salud

Empresa

Municipalidad

<https://docs.google.com/forms/d/1vWJnI2-PSLrBF0laAgfKWEex7W7CXp0Hv-xiTbvGkg/edit>

1/7

3. 1.3 Cargo:

II. PARTICIPACIÓN EN EL PEAI

4. 2.1 Ha participado en el Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) de la institución educativa inicial (I.E.I.) N° 558 Casa Montessori

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

5. 2.1.1 Señale en qué momentos ha participado

Selecciona todos los que correspondan.

- Diseño
- Implementación
- Acciones específicas
- Otro: _____

6. 2.1.2 ¿Qué rol ha tenido?

7. 2.2 ¿Qué nivel de importancia tiene la identificación de la problemática ambiental realizada por la I.E.I. N° 558 Casa Montessori para su organización?

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Indispensable				

8. 2.4 ¿Qué expectativas tiene su organización sobre el PEAI de la I.E.I. N° 558 Casa Montessori? (mencione una o dos expectativas)

III. IMPLEMENTACIÓN DEL PEAI

9. 3.1 ¿De qué forma se dio la articulación entre su organización y el PEAI o acciones de cuidado del medioambiente, salud y/o gestión de riesgos promovidas por la I.E.I. N° 558 Casa Montessori?

10. 3.2 ¿Existen espacios de concertación y articulación para la educación ambiental en la UGEL/comunidad?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No sabe

11. 3.3 ¿La escuela integró o creó alguna red y/o programa de educación ambiental?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No sabe

12. 3.4 ¿Cuál es el nombre de esta red o programa?

13. 3.5 ¿Qué acciones han desarrollado en conjunto su organización con la I.E.I. N° 558 Casa Montessori en relación al PEA?

14. 3.6 ¿Qué aspectos considera han facilitado o limitado la ejecución de estas acciones?

IV. RELACIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE ACTORES

15. 4.1 ¿Qué otros actores consideran aliados clave para el desarrollo de acciones con la Escuela?

16. 4.1.1 ¿Por qué?

17. 4.2 ¿De qué manera el problema tratado por el PEAI y sus objetivos ha respondido a las expectativas de su organización?

18. 4.3 ¿Qué objetivos comunes, en términos de educación ambiental, tiene con la I.E.I. N° 558 Casa Montessori?

V. RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS

19. 5.1 ¿Podría mencionar tres aspectos destacados del trabajo medioambiental de la I.E.I. N° 558 Casa Montessori?

20. 5.2 ¿Qué logros identifica en el ámbito medio ambiental promovido por la I.E.I. N° 558 Casa Montessori?

21. 5.3 ¿Qué resultados de mejora medioambiental en la comunidad considera ha sido más difíciles de alcanzar por la I.E.I. N° 558 Casa Montessori y por qué?

22. 5.4 ¿Está usted satisfecho con las estrategias de implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental que ha empleado la escuela?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

23. 5.4.1 ¿Por qué?

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Anexo 5. Cuestionario dirigido a la UGEL

11/8/22, 18:29 CUESTIONARIO DIRIGIDO A UGEL

CUESTIONARIO DIRIGIDO A UGEL

El presente cuestionario tiene el objetivo de recolectar información para conocer la opinión de la UGEL sobre las acciones implementadas en la I.E.I. N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador en relación a la Política Nacional de Educación Ambiental. Agradecemos la información brindada que tiene fines de estudios e investigación.

 [mtaboada728@gmail.com](#) (no compartidos) [Cambiar de cuenta](#)



I. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de la persona que llena el cuestionario

Tu respuesta

1.2 Cargo

Tu respuesta

1.3 Teléfono

Tu respuesta

II. EDUCACIÓN AMBIENTAL



https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfyCgOchWGa-aX_u1A7I8VFpnrxQxg8-HTaWR5SX44nnafnKg/viewform 1/8

2.1 ¿Para la entidad que usted representa qué importancia tiene la educación ambiental?

Tu respuesta

2.2 ¿Existen espacios de concertación y articulación para la educación ambiental en la UGEL y/o la comunidad local?

Tu respuesta

III. PARTICIPACIÓN EN EL PEAI

3.1 ¿Ha participado la UGEL en algún momento del PEAI de la I.E.I. N° 558 Casa Montessori de Villa El Salvador?

- Diseño
- Implementación
- Monitoreo
- Acompañamiento
- Evaluación

3.1.1 Describa de qué forma se ha dado esta participación

Tu respuesta



3.2 ¿Existen condiciones en la escuela para implementar los PEAI propuestos por el Minedu?

- Sí
- No

3.2.1 En caso de responder Sí, señale cuáles:

Tu respuesta

3.3 ¿La UGEL cuenta con un diagnóstico ambiental local al que puedan acceder las escuelas?

- Sí
- No

3.4 ¿La UGEL cuenta con propuestas de educación ambiental?

- Sí
- No

3.4.1 Detalle en qué consiste

Tu respuesta

IV. VALORACIÓN DEL PEAI



4.1 ¿Considera que la I.E.I. cuenta con una política de sostenibilidad?

- Sí
 No

4.1.1 En caso haya marcado Sí, ¿Qué valoración le asigna a la política de sostenibilidad del PEAI de esta escuela?

- | | | | | | | | |
|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| Débil | <input type="radio"/> | Muy sólida |

4.1.2 ¿Por qué le asignó este valor?

Tu respuesta

4.2 ¿Qué nivel de institucionalización considera usted que tiene el PEAI en la escuela?

- | | | | | | | | |
|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | |
| Débil | <input type="radio"/> | Muy sólida |

4.2.1 ¿Por qué le asignó este valor?

Tu respuesta



4.3 ¿Qué peso le asigna al liderazgo del directivo de esta I.E.I. para el éxito en la implementación del PEAI?

	1	2	3	4	5	6	
Débil	<input type="radio"/>	Muy sólida					

4.3.1 ¿Por qué le asignó este valor?

Tu respuesta

4.4 ¿Qué peso tiene la transversalidad del enfoque ambiental en los documentos de gestión de la I.E.I.?

	1	2	3	4	5	
Sin importancia	<input type="radio"/>	Indispensable				

4.5 ¿Al realizar el acompañamiento y monitoreo al PEAI, qué resultados se obtuvieron?

Tu respuesta

4.6 ¿Podría mencionar tres aspectos destacados del PEAI de esta escuela?

Tu respuesta



4.7 ¿Qué limitaciones ha observado en la implementación del PEAI de esta escuela?

Tu respuesta

4.8 ¿Qué valoración le asigna al reporte de logros ambientales de cada año realizado por esta escuela?

	1	2	3	4	5	6	
Débil	<input type="radio"/>	Muy sólido					

4.8.1 Señale el por qué de la valoración

Tu respuesta

4.9 ¿Qué valoración le brinda a la difusión de las acciones de educación ambiental que realizó esta escuela?

	1	2	3	4	5	6	
Débil	<input type="radio"/>	Muy sólido					

4.9.1 Señale el por qué de la valoración

Tu respuesta



4.10 ¿Qué peso tienen las capacidades institucionales de alineación e implementación de la PNEA de esta escuela?

	1	2	3	4	5	6	
Débil	<input type="radio"/>	Muy sólido					

4.10.1 Señale el por qué de la valoración

Tu respuesta

4.11 ¿Qué valoración le brinda a las estrategias de implementación de la PEAI que ha empleado la escuela?

	1	2	3	4	5	6	
Débil	<input type="radio"/>	Muy sólido					

4.11.1 Señale el por qué de la valoración

Tu respuesta

4.12 ¿Cuáles de las estrategias de implementación del PEAI de la I.E.I. Casa Montessori podría rescatar? ¿Por qué?

Tu respuesta



4.13 ¿Qué lecciones aprendidas le deja esta experiencia?

Tu respuesta

Anexo 6. Guía de entrevista a la Municipalidad

Guía de entrevista a responsable de la Sub gerencia de Educación y Cultura

de la Municipalidad de Villa El Salvador

1. ¿Podría comentarnos sobre el trabajo que ha venido realizando la Municipalidad con las escuelas del distrito?
2. En el periodo 2019 -2022, ¿qué acciones específicas ha podido evidenciar de la I.E.I. 558 Casa Montessori?
3. ¿Esta instancia es la que tiene el trabajo directo con las escuelas?
4. ¿Qué es lo que tienen planificado desde su Área con las escuelas para este año?
5. ¿En alguna actividad desde su área está mapeada Casa Montessori?
6. Entonces, la convocatoria es abierta para todas las escuelas
7. Quiere decir que es gestión de la propia dirección de cada escuela para que ustedes apoyen.
8. Y cuáles son los temas o líneas temáticas que trabajan con las escuelas
9. Y en el caso de EDUCCA VES, ¿ellos son los que realizan el trabajo directo en el tema ambiental con las escuelas?
10. ¿Cuáles cree usted que son los factores que favorecen el proyecto de Casa Montessori?
11. ¿Y qué aspectos limitan la implementación de su proyecto?
12. ¿Cuál cree que es el principal logro de Casa Montessori?
13. ¿Qué actor de la comunidad debería ser un aliado más de la implementación del proyecto en Casa Montessori?
14. ¿Y respecto a los actores externos?
15. ¿Sabe usted si en VES hay espacios que permitan la concertación o el trabajo en redes en el tema ambiental?
16. Y un espacio para que las escuelas puedan debatir, trabajar de manera coordinada sus proyectos ambientales, ¿existe en VES?
17. Y para que las escuelas puedan participar, ¿hay alguna mesa temática sobre educación ambiental?

Anexo 8. Ficha de observación de sesión de aprendizaje

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Nombre de la persona que completa el cuestionario:
- 1.2 Nombre de la docente que realiza la sesión de aprendizaje:
- 1.3 Tiempo de servicio de la docente:
- 1.4 Tiempo laborando en la I.E.I. Casa Montessori:
- 1.5 Número de estudiantes:
- 1.6 Fecha de observación de la sesión:

II. DATOS DE LA SESIÓN OBSERVADA

2.1 Nombre de la experiencia o sesión de aprendizaje	
2.2 Área o áreas curriculares desarrolladas	
2.3 Competencia desarrollada	
2.4 Capacidad o capacidades desarrolladas	
2.5 Aula	
2.6 Sección	
2.7 Duración de la sesión observada	
2.8 N° de estudiantes	

III. CRITERIOS GENERALES

ITEM	SI	NO
1. Abordaje de la problemática identificada en el PEAI		
2. Coherencia entre lo planificado y lo ejecutado en la sesión de aprendizaje.		
3. La sesión de aprendizaje promueve el desarrollo de competencias que contribuyan a la aplicación del enfoque ambiental por lo menos en uno de los cuatro componentes temáticos		
1. Articulación con otro enfoque transversal, preferentemente enfoque intercultural, enfoque de género.		
2. El Desarrollo de competencias y capacidades del currículo articuladas al enfoque ambiental es evidente.		
3. Fortalecimiento de la práctica de valores y actitudes ambientales expresadas en acciones ambientales		
4. Uso de materiales y recursos educativos, estrategias metodológicas para el aprendizaje que ayudan al desarrollo de la sesión de aprendizaje, adecuándolos según las necesidades e intereses de los estudiantes		

5. Monitorea activamente a los estudiantes (25% de la sesión) y les brinda -al menos en una ocasión- retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar)		
6. Se cumple el objetivo planteado al inicio de la sesión de clase		
7. Aplicación de medidas de bioseguridad		

IV. DESARROLLO DE LA SESIÓN

ITEM	LOGRADO	EN PROCESO	NO APLICA	OBSERVACIÓN
1. Se cumple el propósito de aprendizaje definido en la sesión de aprendizaje				
2. Involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden (incluidos NNE)				
3. La docente demuestra conocimiento del tema desarrollado en la sesión (en relación a uno o más componentes temáticos del enfoque ambiental).				
4. Se incluyen elementos del contexto en la sesión				
5. Se aplica el enfoque intercultural (por ejemplo: se incluyen saberes o conocimientos ambientales locales, etc.)				
6. Se aplica el enfoque de igualdad de género en la sesión (por ejemplo: no se hacen distinciones discriminatorias entre estudiantes hombres y mujeres, se asignan responsabilidades por igual, etc.)				
7. Se asignan actividades para consolidar aprendizajes sobre el componente temático tratado, en la escuela, familia y/o comunidad				

V. OBSERVACION EN LA INSTITUCIÓN

ITEM	SI	NO
1. La escuela cuenta con espacios salubres de acceso a los estudiantes y alrededores (en relación al componente Educación en Salud)		
2. La escuela cuenta con señalización de zonas de riesgos o ante emergencias por desastres (en relación al componente Educación en Gestión del riesgo de desastres)		
3. Existen áreas verdes o espacios de vida creados y/o recuperados (en relación al componente Educación en cambio climático)		
4. Existen puntos de segregación adecuada de residuos sólidos (en relación al componente Educación en ecoeficiencia).		

Anexo 9. Archivo fotográfico de las visitas a la escuela





